POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 9 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12421

Corrupción

Reconoce la Agencia Reguladora del Transporte que miles de *pochimóviles* son controlados por exfuncionarios y exdiputados que consiguieron permisos irregulares para operar / La caída de las bolsas de valores en Asia afectaría también a Campeche, advierte la Canacintra / El frente frío 37 saca de sus guaridas a las langostas / *Cheneros* le hacen la chamba a las autoridades

☞ *Ciudad 11 y 13 / Municipios 28 y 29*

Diputados consideran que no acabarán pronto los apagones en *Atasta*

☞ *Ciudad 17*



Hallan a presunto ejecutado en una brecha de *Pocyaxum*

☞ *Policía 23*





EN Campeche operan más de 10 mil mototaxis y, aunque originalmente debían atender una necesidad social en las comunidades, han sido utilizadas como un negocio para diversos actores políticos que poseen flotas que van de 10 hasta 20 unidades cada uno; habrá un reordenamiento y se limitará a un vehículo por propietario.- (POR ESTO!)



LOS industriales señalan que aumentó la importación de productos de origen oriental a la entidad y proliferan los artículos chinos.- (Lucio B.)



LAS lluvias ocasionaron que las mangas de acrídidos salieran de los Petenes y amenazaran otra vez los cultivos del *Camino Real*.- (POR ESTO!)



HARTOS de ser ignorados, pobladores de *Cancabchén* bachearon un tramo de ocho kilómetros que da acceso a su comunidad.- (Mauriel Koh)

Precio: $10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

issuu-downloader.com

Prevén difusión de comicios

El magistrado Felipe de la Mata planteará proyecto en el Tribunal Electoral

CIUDAD DE MÉXICO.- El magistrado Felipe de la Mata propondrá a la Sala Superior del Tribunal Electoral que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como Gobiernos estatales y servidores en general, podrán promover la participación ciudadana para las elecciones judiciales.

En su proyecto, el Magistrado plantea que toda promoción y difusión deberá ser imparcial y con carácter institucional, es decir, no debe dar pie a ningún tipo de propaganda personalizada o de proselitismo, ni mencionar a partido político o candidatura alguna, ya sea a favor o en contra de estas.

De aprobarse, se modificaría el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que estableció la prohibición de servidores para promover la elección.

El proyecto establece que las personas legisladoras federales podrán promover la elección judicial en cualquier otro medio que permita comunicar la promoción, siempre y cuando los recursos públicos utilizados estén destinados a la comunicación social con fines constitucionalmente lícitos, sin algún tipo de sesgo o apoyo a determinada candidatura.

Además, los legisladores locales podrán hacer lo mismo en las elecciones de sus entidades.

En el caso de *spots* o propaganda en Internet, no puede señalarse el poder u órgano que promueve o emite la comunicación, es decir, los promocionales no podrán contener los nombres, logotipos o colores de la autoridad que lo promueve.

Sin embargo, deberán informar al INE qué publicidad corresponde a cada uno de los Poderes de la Unión o de las entidades.

De esta forma, el Magistrado concluye que no existe prohibición absoluta de difundir y promover el Proceso Electoral Extraordinario a los Poderes de la Unión.

“En ningún momento se puede mostrar los nombres o imágenes de las personas candidatas o cualquier referencia que las pueda hacer identificables”, agregó.



La propuesta del funcionario exhorta a la imparcialidad. (POR ESTO!)

El proyecto de sentencia del Magistrado se dio a conocer luego que el Tribunal Electoral recibiera un total de 39 impugnaciones contra el acuerdo del INE, las cuales llegaron de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, así como de Loretta Ortiz Ahlf, que en su calidad de candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), también impugnó la medida, entre otros personajes.

“Creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona, pues igual que el INE, participe en la difusión de este evento tan transformador que va ocurrir en México el domingo 1° de junio”, dijo la Mandataria federal cuando dio a conocer que impugnaría ante el Tribunal Electoral la medida del INE.

A los dichos de la Presidenta se sumaron los de la ministra Ortiz Ahlf, quien aspira a mantener su cargo en la Corte mediante el voto popular, que también impugnó el acuerdo al considerar que se trata de un proceso histórico y extraordinario en el que “resulta contraproducente y hasta ridículo que su difusión quede limitada” dijo.

(Agencias)

Rechaza Senado lista de magistrados

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena y sus aliados en el Senado de la República no pudieron conseguir la mayoría calificada para aprobar la elección de 56 nuevos magistrados electorales en 30 entidades de la República propuestos por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de una lista de mil 7 candidaturas declaradas idóneas por la Comisión de Justicia.

Por ellos, las bancadas oficialistas no alcanzaron las dos terceras partes debido a que se registraron 72 votos a favor y 38 en contra, así como dos abstenciones.

En una urna transparente, uno a uno, los 112 senadores presentes en la sesión pasaron a depositar su cédula para votar sobre el asunto.



No se alcanzó mayoria calificada.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que el dictamen fue devuelto a la Junta de Coordinación Política para que presenten una nueva propuesta sobre esta problemática.

Los tribunales que deben cubrir sus vacantes son de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero e Hidalgo.

Asimismo, de Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana, Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

La oposición en el Senado acusó que el grupo mayoritario integró a la lista final a perfiles vinculados a Morena, con lo que supuestamente pretendia avanzar en una primera etapa para *capturar* al Poder Judicial.

(Agencias)

Asaltan a 10 *paisanos* en Guanajuato

SALAMANCA, Gto.- Un grupo de 10 *paisanos* que retornaban a Michoacán, procedentes de Estados Unidos, fueron asaltados y privados de la libertad en su paso por Salamanca, Guanajuato, por hombres armados que portaban uniformes falsos de la Guardia Nacional.

La madrugada de ayer los migrantes viajaban en un vehículo particular y en un remolque transportaban objetos de valor, cuando fueron retenidos y despojados de sus pertenencias.

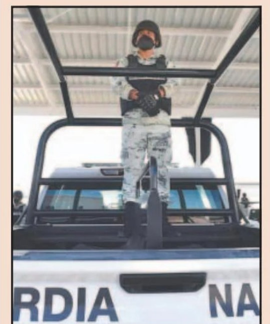
En redes sociales, sus familiares denunciaron que habían perdido contacto con ellos alrededor de la 1:00 horas de ayer.

Todos ellos volvían a Jacona, Michoacán, después de trabajar en los estados de Colorado y Florida. Habían pasado por San Felipe, Silao e Irapuato y al llegar a territorio salmantino fueron víctimas de la delincuencia.

Uno de los afectados, que se identificó como Ismael, describió que regresaba a su hogar desde Denver, Colorado.

Indicó que los agresores los bajaron del vehículo, les quitaron sus pertenencias y los soltaron al amanecer sin daños físicos.

(Agencias)



Los ladrones portaban falsos uniformes de la *GN*. (Agencias)

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 9 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Suma Gobierno 17 mil detenidos

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, la SSPC registra 140 t de droga asegurada

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los primeros seis meses del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum han sido detenidas 17 mil 258 personas por delitos de impacto, lo que ha permitido desarticular redes criminales, además que se han asegurado más de 140 toneladas de droga, incluyendo una tonelada y media y más de 2 millones de pastillas de fentanilo, informó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Durante la conferencia matutina de la Mandataria federal en Palacio Nacional, el Secretario presentó avances de la Estrategia Nacional de Seguridad y destacó que en este medio año se han sacado de las calles más de 9 mil armas de fuego y en 17 estados se han desmantelado más de 750 laboratorios clandestinos y áreas de elaboración para metanfetaminas.

García Harfuch destacó la consolidación de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional, con más de 130 mil elementos. También reconoció el trabajo de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Gobernación.



El secretario Omar García Harfuch resaltó el desmantelamiento de 750 *narcolaboratorios*. (POR ESTO!)

Aseguró que, durante los últimos seis meses, derivado del reforzamiento de la seguridad, en Guerrero el homicidio ha tenido una reducción del 46% y en Guanajuato, del 48% en las últimas tres semanas; en Tabasco, del 42.2% del 15 de febrero a la fecha; en Baja California, del 31.3% entre septiembre de 2024 y marzo 2025; y en Sinaloa, del 25.8% entre octubre de 2024 y marzo de 2025.

Por otra parte, como parte de la *Operación Frontera Norte*, del 5 de febrero al 6 de abril del 2025, se han detenido más de 2 mil personas por delitos de alto impacto; asegurado cerca de 2 mil armas de fuego, más de 300 mil cartuchos de diversos calibres; cerca de 10 mil cargadores y más de 26 toneladas de droga, entre las cuales, se encuentran más de un millón de pastillas de fentanilo.

Se contabilizan 12 homicidios diarios menos

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad de su administración, en marzo de 2025 hay 12 homicidios diarios menos en el país que en septiembre de 2024.

"Nuestra política, nuestro proyecto, se fundamenta en que la paz y la seguridad son fruto de la justicia, y una de las justicias es la justicia social. Todo lo que hacemos en el Gobierno, que tiene como base el Humanismo Mexicano, atiende las causas de la violencia, pero en particular hemos desarrollado una estrategia de atención casa por casa en las zonas de mayor incidencia delictiva", destacó la Mandataria federal.

> *"Nuestra política, nuestro proyecto, se fundamenta en que la paz y la seguridad son fruto de la justicia y una de las justicias es la justicia social".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, destacó que en el primer semestre de la administración de la Presidenta, de septiembre de 2024 a marzo de 2025, se registró una disminución del 14% en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso.

Asimismo, puntualizó que marzo 2025 fue el marzo más bajo desde el 2018, al igual que el primer trimestre del 2025, que es el más bajo en víctimas de homicidio doloso desde 2018, ya que presentó una reducción del 24.8%, pues en marzo de este año este indicador se ubicó en 75.5 víctimas, mientras que en 2018 era de 100.5.

(Redacción POR ESTO!)

Acumula FGR 15 aprehensiones ligadas con el Rancho *Izaguirre*

CIUDAD DE MÉXICO.- El fiscal general de la República de México, Alejandro Gertz Manero, reportó ayer un *avance sustancial* y 15 detenidos por el presunto rancho de adiestramiento del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en Teuchitlán, en el Occidente del país.

"Llevamos un poquito más de 15 días desde que pudimos tomar ya posesión de ese inmueble, a partir de ese momento creo que se ha tenido un avance sustancial, en primer lugar tenemos 15 detenidos que ya estaban por otros delitos vinculados con delincuencia organizada", expuso el Fiscal General en la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Gertz Manero señaló que hay una buena cantidad de información sobre el Rancho *Izaguirre*, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, donde colectivos de búsqueda de desaparecidos denunciaron en marzo el hallazgo de un supuesto *campo de exterminio* del narcotráfico.

El Fiscal resaltó la aportación al caso que significó el arresto de José Gregorio, *El Lastra*, presunto reclutador del CJNG y vinculado con el hallazgo en Teuchitlán, donde supuestamente asesinaban y torturaban personas, según ha declarado él.

"Al jefe de esa unidad, el Gabinete de Seguridad lo detuvo aquí en la Ciudad de México y, con base en esa información y con la información de dos personas, una en Zacatecas y otra en Jalisco, logramos establecer con toda precisión que ese era un centro de reclutamiento, de operaciones y de capacitación", describió el Fiscal General.

La polémica persiste desde el pasado 8 de marzo, cuando el colectivo *Guerreros Buscadores de Jalisco* denunció un supuesto *campo de exterminio* del narcotráfico tras hallar 400 pares de zapatos, aunque el Gobierno federal lo identifica como *campo de adiestramiento*.

El titular de la FGR, que atrajo el caso el mes pasado, reportó que el "avance es ya muy adelantado" en las pruebas para ver si en el lugar había cremación de personas, lo que no se ha comprobado y también analizará la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

(Agencias)


Gertz Manero destacó arrestos por delincuencia organizada. (Agencias)


La senadora fue señalada por actos anticipados de campaña. (Agencias)

Envía la Presidenta carta a Morena por Andrea Chávez

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante los presuntos actos anticipados de campaña de la senadora morenista Andrea Chávez, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que enviará una carta a Morena, partido al que pertenece, para sugerir que haya reglas claras, ya que consideró que "nadie se debe adelantar a nada".

"Voy a enviar una carta a la dirigencia de Morena, porque creo que tiene que haber reglas, no se debe adelantar nada", señaló la Mandataria federal en su conferencia matutina.

Sheinbaum explicó que no se trata de una orden a la dirigencia de Morena, pues calificó la acción como "una sugerencia de ciertas reglas que debe poner el partido para que nadie se adelante a nada".

"Las sanciones no me corresponden a mí. Mi opinión personal es que nuestro movimiento debe poner reglas para todas las elecciones y la ética del militante", aseveró.

Recordó que Morena solicitó a sus militantes respetar el acuerdo para erradicar el nepotismo y aplicarlo en las próximas elecciones intermedias de 2027, aunque la ley entra en vigor hasta 2030.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Frenan desde EE.UU. el huachicol

Autoridades instalan un retén con un laboratorio móvil de PEMEX en aduana de Sonora

NOGALES, Son.- Autoridades federales iniciaron un operativo en la salida del Recinto Fiscal de Nogales, Sonora, para impedir el contrabando de hidrocarburo de Estados Unidos hacia México.

Desde la mañana del pasado lunes se instaló un retén con un laboratorio móvil de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a la salida de la Aduana Mexicana.

En el operativo participó personal de PEMEX, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional y Fiscalía General de la República (FGR).

Personal de PEMEX inspeccionó el contenido de los camiones cisterna a la salida del corredor fiscal de Nogales para frenar la entrada ilegal de hidrocarburos.

Además, verificó pedimentos de mercancía extranjera y documentación de despacho aduanero para asegurarse de que se cumplan las regulaciones fiscales.

Este operativo se llevó a cabo luego que en Altamira, Tamaulipas; Ensenada, Baja California; y Guaymas, Sonora; se han detectado buques que transportan hidrocarburo de forma ilegal.

Al respecto, el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, afirmó ayer que continúan las investigaciones en torno al buque asegurado en Tamaulipas la semana pasada con 10 millones de litros de diésel que ingresó al país de manera ilegal.

En la conferencia matutina del Gobierno federal, Gertz Manero abundó que lo incautado en el buque en Tamaulipas fue reportado por autoridades aduanales con documentos apócrifos.

"Recibimos información de un hecho consumado, en el que el barco que llegó al puerto presentó una declaración fiscal que no correspondía al cargamento de combustible que realmente traía. No tenemos la información firme porque toda la documentación aduanal está falseada por cantidades y tipo de combustible que no era", detalló.

En el operativo se aseguró 10 millones de litros de diésel ilegal, lo que fue un golpe significativo.

(Agencias)



Se inspeccionó el contenido de los camiones cisterna (Cuartoscuro)

Sentencian a un exedil de Iguala

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero informó el pasado lunes que José Luis Abarca, expresidente municipal de Iguala, fue sentenciado a 20 años de prisión por el delito de homicidio calificado en contra del síndico de ese municipio, Justino Carbajal Salgado.

En un comunicado, la Fiscalía precisó que tras una investigación se pudo establecer la participación de José Luis Abarca en el homicidio del síndico, ocurrido el 8 de marzo de 2013, en la calle Zaragoza de la colonia *Centro* de Iguala.

"José 'N' fue acusado de dar la instrucción para privar de la vida a la víctima, quien se desempeñaba en ese momento como síndico municipal", precisó la Fiscalía en el comunicado.

De acuerdo con la FGE, un Juez dictó a Abarca la condena de 20 años de prisión, además del pago de la reparación del daño.

José Luis Abarca está preso también por el *caso Ayotzinapa*, ocurrido la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre del 2014 en Iguala.

La desaparición de los 43 normalistas y el asesinato de otros tres estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de *Ayotzinapa*, puso al descubierto las relaciones entre los servidores públicos municipales, incluidas sus estructuras operativas como Tránsito y Seguridad Pública, y actores criminales que operaban en la ciudad.

Consecuencia de esto, el exalcalde fue detenido, pero su permanencia en reclusión desde entonces no fue propiamente por el caso de los normalistas, sino por el secuestro de los dirigentes sociales de la Unidad Popular de Iguala, entre ellos, Arturo Hernández Cardona, quien fue asesinado en mayo del 2013.

Poco antes ocurrió el asesinato del síndico Justino Carbajal Salgado, el cual habría ordenado Abarca, según lo expuesto por la Fiscalía de Guerrero.

(Agencias)

Sorteos celebrados el martes 8 de abril de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo 575 MIL — $10 PESOS



5 3 1 / 1 [Gana Gato] 3 / 4 5 2

Sorteo No. 2837

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	10	$7,052.13
3°	5 líneas	17	$1,696.58
4°	4 líneas	53	$1,161.67
5°	3 líneas	326	$255.70
6°	2 líneas	1,781	$54.91
7°	1 línea	14,321	$10.00
	TOTALES	16,508	$485,294.58



6/39 Melate RETRO

5 7 8 13 32 38 10 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL)

¡Felicidades a los ganadores en modalidad coperacha!

Sorteo No. 1519

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	1	$6'618,801.56
2°	5 Número naturales y el adicional	------	------
3°	5 Número naturales	47	$1,955.81
4°	4 Número naturales	1,453	$102.88
5°	3 Número naturales	19,063	$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	12,054	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	33,331	$10.00
	TOTALES	65,949	$7'797,995.42

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5 MILLONES

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11203 — $10 PESOS

2 8 20 22 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	------	------
2°	4 Número naturales	143	$2,487.02
3°	3 Número naturales	3,461	$54.87
4°	2 Número naturales	25,257	$10.00
	TOTALES	28,861	$798,118.93

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11204

5 8 17 19 21

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	4	$68,355.44
2°	4 Número naturales	359	$718.26
3°	3 Número naturales	7,218	$39.30
4°	2 Número naturales	43,769	$10.00
	TOTALES	51,350	$1'252,634.50

TRIS — MULTIPLICADOR — *El nuevo adicional de tu sorteo favorito*

Sorteo	Números	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	MULTIPLICADOR
Mediodía — SORTEO NO. 34013	0 4 4 6 0	13,457	$523,336.75	NO
De las tres — SORTEO NO. 34014	5 3 6 3 1	8,022	$413,243.85	NO
Extra — SORTEO NO. 34015	1 1 9 8 1	8,795	$1'040,282.17	NO
De las siete — SORTEO NO. 34016	8 2 5 3 4	8,170	$723,716.16	NO
Clásico — SORTEO NO. 34017	2 1 9 5 8	24,979	$10'073,685.47	SÍ — GANADORES 7,556 — TOTAL A REPARTIR $8'401,681.00

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.









Los sujetos portaban tres rifles *AK-47* y 21 cargadores. (POR ESTO!)

Capturan a 4 civiles armados en Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- En operativos terrestres realizados por elementos del Ejército en la zona serrana de los municipios de Escuinapa y San Ignacio, en Sinaloa, se detuvo a cuatro civiles con tres *AK-47*, un rifle *Winchester* calibre .270, 21 cargadores y se destruyeron en forma controlada 16 artefactos explosivos improvisados.

Las autoridades federales informaron que en un operativo desplegado en el poblado *El Saucito*, en el municipio de Escuinapa, se logró la detención de cuatro personas del sexo masculino que portaban igual número de armas, 317 cartuchos para *AK-47* y tres chalecos tácticos camuflados.

Ante estos hechos, los cuatro civiles y los diversos objetos que portaban fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para que se realicen las investigaciones que marca la ley.

En una segunda acción, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional experto en manejo de explosivos, en la comunidad de *Las Cañas*, en el municipio de San Ignacio, procedieron a destruir en forma controlada 16 artefactos explosivos artesanales que habían sido asegurados hace dos días en esa zona.

Los últimos informes de las autoridades federales indican que en casi siete meses se han detenido a más de mil 80 personas en Sinaloa, en su mayoría por delitos relacionados con la portación de armas y tráfico de drogas.

(Agencias)

issuu-downloader.com



La paciente, originaria del estado de Durango, perdió la vida en la Clínica 71 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en Torreón, Coahuila. (POR ESTO!)

Fallece niña por influenza aviar

Confirma SSa deceso de una menor, que fue el primer caso humano de la cepa *A (H5N1)* en México

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa) informó ayer que falleció en Torreón, Coahuila, la niña de tres años de edad contagiada de influenza aviar *A (H5N1)* y que fue el primer caso humano en México.

En un comunicado, la dependencia federal señaló que el deceso de la menor, residente de Durango, ocurrió ayer durante la madrugada, a la 1:35 horas, por complicaciones respiratorias derivadas de la infección.

El pasado 1 de abril, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), confirmó el resultado a influenza *A (H5N1)* en la niña. La paciente recibió inicialmente tratamiento con *oseltamivir* y fue hospitalizada en una unidad de tercer nivel en la ciudad de Torreón.

Una vez confirmado el caso, la Ssa lo notificó a la Organización Mundial de la Salud (OMS), de conformidad con el protocolo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional.

La menor fue atendida primero en la Clínica 51 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y posteriormente en la Clínica 71 de Torreón, lugar en el que falleció.

Cabe mencionar que hasta el día lunes se mantenía un pronóstico de salud reservado, ya que la situación era delicada y se había presentado una falla múltiple de sus órganos.

La influenza aviar *A (H5N1)* se trata de una enfermedad viral que afecta a las aves (silvestres y domésticas), mamíferos y ocasionalmente a humanos. No obstante, la Ssa señaló que hasta el momento no hay evidencia de transmisión sostenida de persona a persona.

El secretario de Salud en Coahuila, Eliud Aguirre Vázquez, explicó que desde que se detectó el contagio se han encargado de monitorear y hasta ahora no se han confirmado más casos positivos ni sospechosos.

"Hoy muy temprano nos confirmaron el lamentable fallecimiento de la niña de tres años, la causa fue órganos afectados durante la enfermedad. Nosotros desde el internamiento de la pequeña continuamos haciendo las acciones que corresponden y a la fecha no hemos encontrado ningún caso sospechoso", apuntó.

Detalló que realizan pruebas PCR al personal médico que recibió y atendió a la menor, sin que hayan encontrado casos sospechosos.

Aunque las causas del contagio no están definidas hasta el momento, existe la teoría de que las tolvaneras pudieran levantar las heces de las aves, donde existe el virus, aunque siguen buscando las causas específicas de la mano con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE).

El funcionario estatal puntualizó la importancia de que durante las tolvaneras se utilice el cubrebocas para la prevención no sólo de esta enfermedad, sino muchas otras.

La Secretaría de Salud de Coahuila se mantiene trabajando en coordinación con autoridades de Durango.

(Redacción POR ESTO!)

Mueren dos bebés a causa de tos ferina en Tamaulipas

REYNOSA, Tamps.- Dos bebés murieron por tos ferina en Tamaulipas y, hasta el momento, hay 10 casos confirmados en la entidad, aseguró el Secretario de Salud estatal, Vicente Joel Hernández Navarro.

"Hay 10 casos de tos ferina, cinco en Reynosa, de los cuales, nos reportaron dos muertes, una el 20 de marzo en Matamoros; el acta de defunción decía que era por neumonía, pero era positiva a tosferina, esperamos se dictamine y una más en Reynosa, ambos casos eran unas bebés", explicó el funcionario.

Hernández Navarro destacó que todos los casos de fallecimiento se dictaminan en Ciudad de México y hasta entonces se puede decir que murieron por esta enfermedad, pero dijo que en los dos casos de Tamaulipas sí tienen prueba positiva.

"La primera bebé de Matamoros, en su acta de defunción decía que murió por un problema respiratorio, pero dio positivo a tos ferina y en el caso de la de Reynosa también dio positivo, (el segundo) es el caso más grande con cinco positivos a tosferina, aunque también se tienen casos bajo estudio en Tampico, Madero y Ciudad Victoria", indicó

CONTAGIOS

10

casos de tos ferina se han registrado en la entidad; cinco de ellos, en Reynosa.

Destacó que los principales factores por los que se han incrementado los contagios son la falta de vacunación, así como la migración, que provoca que, en las fronteras, se concentre una mayor cantidad de población flotante.

"No solamente con migrantes sino también que, al iniciar la Semana Santa, se da movilidad de otros estados lo que genera un gran cúmulo de personas conviviendo muy de cerca. Debemos tener la precaución de estar vacunados y en caso de presentar síntomas, mantenerse en casa y acudir al médico", recomendó.

Informó que, por el momento, no se piensa en un cerco sanitario, pues se encuentran invitando a los tamaulipecos a que se vacunen y añadió que se trabaja en la prevención.

Por su parte, Iliana Villarreal Cantú, jefa de la Jurisdicción Sanitaria en Reynosa informó que se han intensificado las acciones de vacunación, ya que esa ciudad es la que ha presentado más casos de tos ferina.

(Agencias)



Autoridades sanitarias exhortaron a la población a vacunarse. (Agencias)

issuu-downloader.com

SORTEO MAYOR No. 3968

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS	PREMIOS
CENTENAS	
00023	t 1,200.00
00101	. 3,000.00
00123	t 1,200.00
00223	t 1,200.00
00323	t 1,200.00
00423	t 1,200.00
00467	. 3,000.00
00523	t 2,000.00
00535	. 3,000.00
00581	. 3,000.00
00623	t 1,200.00
00640	. 3,000.00
00723	t 1,200.00
00752	. 3,000.00
00788	. 3,000.00
00790	. 3,000.00
00823	t 1,200.00
00923	t 1,200.00
1 MIL	
01023	t 1,200.00
01032	. 3,000.00
01065	. 3,000.00
01073	. 3,000.00
01074	. 3,000.00
01123	t 1,200.00
01223	t 1,200.00
01323	t 1,200.00
01418	. 3,000.00
01423	t 1,200.00
01508	. 3,000.00
01523	t 2,000.00
01623	t 1,200.00
01723	t 1,200.00
01822	. 3,000.00
01823	t 1,200.00
01923	t 1,200.00
01925	. 3,000.00
2 MIL	
02023	t 1,200.00
02123	t 1,200.00
02165	. 3,000.00
02214	. 3,000.00
02223	t 1,200.00
02323	t 1,200.00
02423	t 1,200.00
02504	. 3,000.00
02523	t 2,000.00
02545	. 3,000.00
02589	**80 MIL PESOS**
02623	t 1,200.00
02693	**$25,000.00**
02723	t 1,200.00
02823	t 1,200.00
02919	. 3,000.00
02923	t 1,200.00
3 MIL	
03011	. 3,000.00
03023	t 1,200.00
03123	t 1,200.00
03223	t 1,200.00
03323	t 1,200.00
03423	t 1,200.00
03481	. 3,000.00
03523	t 2,000.00
03539	. 3,000.00
03598	. 3,000.00
03623	t 1,200.00
03723	t 1,200.00
03823	t 1,200.00
03923	t 1,200.00
4 MIL	
04023	t 1,200.00
04035	**$25,000.00**
04123	t 1,200.00
04197	. 3,000.00
04223	t 1,200.00
04278	. 3,000.00
04323	t 1,200.00
04345	. 3,000.00
04423	t 1,200.00
04449	. 3,000.00
04523	t 2,000.00
04599	. 3,000.00
04623	t 1,200.00
04723	t 1,200.00
04823	t 1,200.00
04856	. 3,000.00

NUMEROS	PREMIOS
04900	. 3,000.00
04923	t 1,200.00
5 MIL	
05021	. 3,000.00
05023	t 1,200.00
05032	. 3,000.00
05111	. 3,000.00
05123	t 1,200.00
05223	t 1,200.00
05323	t 1,200.00
05408	. 3,000.00
05411	**$25,000.00**
05423	t 1,200.00
05498	. 3,000.00
05522	. 3,000.00
05523	t 2,000.00
05575	**$8,000.00**
05623	t 1,200.00
05688	. 3,000.00
05717	. 3,000.00
05723	. 3,000.00
05723	t 1,200.00
05726	. 3,000.00
05823	t 1,200.00
05923	t 1,200.00
6 MIL	
06023	t 1,200.00
06123	t 1,200.00
06136	. 3,000.00
06223	t 1,200.00
06285	. 3,000.00
06323	t 1,200.00
06360	. 3,000.00
06423	t 1,200.00
06523	t 2,000.00
06623	t 1,200.00
06710	. 3,000.00
06723	t 1,200.00
06823	t 1,200.00
06843	. 3,000.00
06923	t 1,200.00
06980	. 3,000.00
7 MIL	
07023	t 1,200.00
07057	. 3,000.00
07101	. 3,000.00
07123	t 1,200.00
07154	. 3,000.00
07195	. 3,000.00
07223	t 1,200.00
07290	. 3,000.00
07323	t 1,200.00
07423	t 1,200.00
07454	. 3,000.00
07523	t 2,000.00
07563	. 3,000.00
07623	t 1,200.00
07690	. 3,000.00
07723	t 1,200.00
07823	t 1,200.00
07895	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
07922	. 3,000.00
07923	t 1,200.00
07940	. 3,000.00
8 MIL	
08023	t 1,200.00
08064	. 3,000.00
08123	t 1,200.00
08210	. 3,000.00
08223	t 1,200.00
08323	t 1,200.00
08398	. 3,000.00
08423	t 1,200.00
08438	. 3,000.00
08523	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
08580	. 3,000.00
08623	t 1,200.00
08680	. 3,000.00
08723	t 1,200.00
08767	. 3,000.00
08823	t 1,200.00
08842	. 3,000.00
08923	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
9 MIL	
09023	t 1,200.00
09123	t 1,200.00
09138	. 3,000.00
09140	. 3,000.00
09223	t 1,200.00
09323	t 1,200.00
09423	t 1,200.00
09523	t 2,000.00
09563	. 3,000.00
09565	. 3,000.00
09623	t 1,200.00
09723	t 1,200.00
09823	t 1,200.00
09887	. 3,000.00
09901	. 3,000.00
09923	t 1,200.00
10 MIL	
10023	t 1,200.00
10060	. 3,000.00
10100	. 3,000.00
10123	t 1,200.00
10162	**$8,000.00**
10204	. 3,000.00
10223	t 1,200.00
10227	. 3,000.00
10228	. 3,000.00
10300	. 3,000.00
10317	. 3,000.00
10323	t 1,200.00
10339	. 3,000.00
10423	t 1,200.00
10523	t 2,000.00
10607	. 3,000.00
10623	t 1,200.00
10689	. 3,000.00
10694	**$25,000.00**
10723	t 1,200.00
10823	t 1,200.00
10923	t 1,200.00
11 MIL	
11023	t 1,200.00
11028	. 3,000.00
11105	. 3,000.00
11123	t 1,200.00
11164	. 3,000.00
11182	. 3,000.00
11221	. 3,000.00
11223	t 1,200.00
11281	. 3,000.00
11323	t 1,200.00
11423	t 1,200.00
11443	. 3,000.00
11523	t 2,000.00
11606	. 3,000.00
11623	t 1,200.00
11723	t 1,200.00
11766	**80 MIL PESOS**
11793	. 3,000.00
11823	t 1,200.00
11824	. 3,000.00
11923	t 1,200.00
12 MIL	
12023	t 1,200.00
12033	. 3,000.00
12068	. 3,000.00
12123	t 1,200.00
12140	. 3,000.00
12183	. 3,000.00
12223	t 1,200.00
12253	. 3,000.00
12302	. 3,000.00
12323	t 1,200.00
12327	. 3,000.00
12423	t 1,200.00
12523	t 2,000.00
12623	t 1,200.00
12723	t 1,200.00
12823	t 1,200.00
12851	. 3,000.00
12860	. 3,000.00
12923	t 1,200.00
12992	. 3,000.00
13 MIL	
13023	t 1,200.00
13123	t 1,200.00
13223	t 1,200.00
13323	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
13416	. 3,000.00
13423	t 1,200.00
13427	. 3,000.00
13428	. 3,000.00
13523	t 2,000.00
13536	. 3,000.00
13544	. 3,000.00
13621	. 3,000.00
13623	t 1,200.00
13661	. 3,000.00
13723	t 1,200.00
13725	**80 MIL PESOS**
13823	t 1,200.00
13923	t 1,200.00
14 MIL	
14023	t 1,200.00
14123	t 1,200.00
14217	. 3,000.00
14223	t 1,200.00
14323	t 1,200.00
14325	. 3,000.00
14423	t 1,200.00
14523	t 2,000.00
14530	. 3,000.00
14546	. 3,000.00
14547	. 3,000.00
14619	. 3,000.00
14623	t 1,200.00
14723	t 1,200.00
14823	t 1,200.00
14851	. 3,000.00
14923	t 1,200.00
14959	. 3,000.00
15 MIL	
15023	t 1,200.00
15123	t 1,200.00
15223	t 1,200.00
15293	. 3,000.00
15323	t 1,200.00
15423	t 1,200.00
15443	. 3,000.00
15497	. 3,000.00
15523	t 2,000.00
15526	. 3,000.00
15623	t 1,200.00
15723	t 1,200.00
15823	. 3,000.00
15823	t 1,200.00
15923	t 1,200.00
16 MIL	
16023	t 1,200.00
16114	. 3,000.00
16123	t 1,200.00
16195	. 3,000.00
16223	t 1,200.00
16294	. 3,000.00
16315	. 3,000.00
16323	t 1,200.00
16325	. 3,000.00
16423	t 1,200.00
16475	. 3,000.00
16522	. 3,000.00
16523	t 2,000.00
16552	. 3,000.00
16623	t 1,200.00
16723	t 1,200.00
16730	. 3,000.00
16823	t 1,200.00
16923	t 1,200.00
17 MIL	
17023	t 1,200.00
17123	t 1,200.00
17210	. 3,000.00
17223	t 1,200.00
17323	. 3,000.00
17323	t 1,200.00
17362	. 3,000.00
17423	t 1,200.00
17523	t 2,000.00
17623	t 1,200.00
17723	t 1,200.00
17726	. 3,000.00
17823	t 1,200.00
17895	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
17923	t 1,200.00
17992	. 3,000.00

NUMEROS	PREMIOS
18 MIL	
18023	t 1,200.00
18123	t 1,200.00
18223	t 1,200.00
18323	t 1,200.00
18370	. 3,000.00
18423	t 1,200.00
18523	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
18623	t 1,200.00
18633	. 3,000.00
18723	t 1,200.00
18759	. 3,000.00
18823	t 1,200.00
18860	. 3,000.00
18923	t 1,200.00
19 MIL	
19023	t 1,200.00
19117	. 3,000.00
19123	t 1,200.00
19190	. 3,000.00
19223	t 1,200.00
19323	t 1,200.00
19423	t 1,200.00
19492	. 3,000.00
19523	t 2,000.00
19538	. 3,000.00
19547	**$25,000.00**
19618	. 3,000.00
19623	t 1,200.00
19704	. 3,000.00
19723	t 1,200.00
19742	. 3,000.00
19823	t 1,200.00
19901	. 3,000.00
19923	t 1,200.00
19982	. 3,000.00
19986	. 3,000.00
20 MIL	
20023	t 1,200.00
20123	t 1,200.00
20169	. 3,000.00
20202	. 3,000.00
20223	t 1,200.00
20274	. 3,000.00
20294	**$8,000.00**
20323	t 1,200.00
20333	. 3,000.00
20423	t 1,200.00
20523	t 2,000.00
20529	. 3,000.00
20538	. 3,000.00
20623	t 1,200.00
20628	. 3,000.00
20723	t 1,200.00
20823	t 1,200.00
20923	t 1,200.00
21 MIL	
21023	t 1,200.00
21105	. 3,000.00
21123	t 1,200.00
21223	t 1,200.00
21323	t 1,200.00
21423	t 1,200.00
21448	. 3,000.00
21454	. 3,000.00
21523	t 2,000.00
21623	t 1,200.00
21723	t 1,200.00
21758	. 3,000.00
21823	t 1,200.00
21923	t 1,200.00
22 MIL	
22022	. 3,000.00
22023	t 1,200.00
22065	. 3,000.00
22123	t 1,200.00
22223	t 1,200.00
22301	. 3,000.00
22323	t 1,200.00
22339	. 3,000.00
22354	. 3,000.00
22368	. 3,000.00
22423	t 1,200.00
22523	t 2,000.00
22623	t 1,200.00
22717	. 3,000.00
22723	t 1,200.00
22793	. 3,000.00
22823	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
22923	t 1,200.00
22944	. 3,000.00
23 MIL	
23023	t 1,200.00
23094	**$8,000.00**
23123	t 1,200.00
23223	t 1,200.00
23241	. 3,000.00
23246	. 3,000.00
23323	t 1,200.00
23416	. 3,000.00
23423	t 1,200.00
23462	. 3,000.00
23523	t 2,000.00
23608	. 3,000.00
23623	t 1,200.00
23723	t 1,200.00
23789	. 3,000.00
23823	t 1,200.00
23850	. 3,000.00
23923	t 1,200.00
24 MIL	
24023	t 1,200.00
24123	t 1,200.00
24183	. 3,000.00
24223	t 1,200.00
24323	t 1,200.00
24390	. 3,000.00
24423	t 1,200.00
24469	. 3,000.00
24523	t 2,000.00
24577	. 3,000.00
24623	t 1,200.00
24723	t 1,200.00
24799	. 3,000.00
24823	t 1,200.00
24923	t 1,200.00
25 MIL	
25023	t 1,200.00
25028	. 3,000.00
25104	. 3,000.00
25115	. 3,000.00
25123	t 1,200.00
25223	t 1,200.00
25323	t 1,200.00
25339	. 3,000.00
25360	. 3,000.00
25361	. 3,000.00
25423	t 1,200.00
25523	t 2,000.00
25623	t 1,200.00
25651	. 3,000.00
25723	t 1,200.00
25740	. 3,000.00
25823	t 1,200.00
25877	. 3,000.00
25883	. 3,000.00
25923	t 1,200.00
26 MIL	
26019	. 3,000.00
26023	t 1,200.00
26123	t 1,200.00
26187	. 3,000.00
26223	t 1,200.00
26278	. 3,000.00
26314	. 3,000.00
26323	t 1,200.00
26423	t 1,200.00
26441	. 3,000.00
26523	t 2,000.00
26567	. 3,000.00
26623	t 1,200.00
26677	. 3,000.00
26723	t 1,200.00
26747	. 3,000.00
26823	t 1,200.00
26830	. 3,000.00
26845	. 3,000.00
26923	t 1,200.00
27 MIL	
27023	t 1,200.00
27030	. 3,000.00
27075	**$8,000.00**
27123	t 1,200.00
27223	t 1,200.00
27323	t 1,200.00
27423	t 1,200.00
27431	. 3,000.00
27475	. 3,000.00
27504	. 3,000.00
27523	t 2,000.00
27555	. 3,000.00

NUMEROS	PREMIOS
27568	**$40,000.00**
27623	t 1,200.00
27633	. 3,000.00
27723	t 1,200.00
27763	. 3,000.00
27823	t 1,200.00
27867	. 3,000.00
27895	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
27923	t 1,200.00
28 MIL	
28023	t 1,200.00
28123	t 1,200.00
28177	. 3,000.00
28223	t 1,200.00
28323	t 1,200.00
28423	t 1,200.00
28443	. 3,000.00
28523	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
28592	. 3,000.00
28611	. 3,000.00
28623	t 1,200.00
28649	. 3,000.00
28696	. 3,000.00
28723	t 1,200.00
28729	. 3,000.00
28787	. 3,000.00
28823	t 1,200.00
28877	. 3,000.00
28923	t 1,200.00
29 MIL	
29002	. 3,000.00
29023	t 1,200.00
29123	t 1,200.00
29223	t 1,200.00
29323	t 1,200.00
29359	. 3,000.00
29413	. 3,000.00
29423	t 1,200.00
29523	t 2,000.00
29623	t 1,200.00
29655	. 3,000.00
29723	t 1,200.00
29823	t 1,200.00
29923	t 1,200.00
30 MIL	
30023	t 1,200.00
30123	t 1,200.00
30187	. 3,000.00
30223	t 1,200.00
30323	t 1,200.00
30341	. 3,000.00
30351	. 3,000.00
30423	t 1,200.00
30523	t 2,000.00
30623	t 1,200.00
30647	. 3,000.00
30659	. 3,000.00
30723	t 1,200.00
30823	t 1,200.00
30836	. 3,000.00
30851	. 3,000.00
30923	t 1,200.00
31 MIL	
31023	t 1,200.00
31025	. 3,000.00
31123	t 1,200.00
31223	t 1,200.00
31266	. 3,000.00
31320	. 3,000.00
31323	t 1,200.00
31423	t 1,200.00
31427	. 3,000.00
31523	t 2,000.00
31623	t 1,200.00
31723	t 1,200.00
31823	t 1,200.00
31866	. 3,000.00
31903	. 3,000.00
31923	t 1,200.00
32 MIL	
32023	t 1,200.00
32123	t 1,200.00
32223	t 1,200.00
32323	t 1,200.00
32420	. 3,000.00
32423	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
32436	. 3,000.00
32439	. 3,000.00
32471	. 3,000.00
32523	t 2,000.00
32623	t 1,200.00
32723	t 1,200.00
32751	**$25,000.00**
32823	t 1,200.00
32877	**$8,000.00**
32923	t 1,200.00
33 MIL	
33005	. 3,000.00
33023	t 1,200.00
33109	. 3,000.00
33123	t 1,200.00
33174	. 3,000.00
33223	t 1,200.00
33293	. 3,000.00
33323	t 1,200.00
33325	. 3,000.00
33423	t 1,200.00
33450	. 3,000.00
33463	. 3,000.00
33523	t 2,000.00
33539	. 3,000.00
33623	t 1,200.00
33723	t 1,200.00
33734	. 3,000.00
33823	t 1,200.00
33923	t 1,200.00
34 MIL	
34023	t 1,200.00
34042	**80 MIL PESOS**
34123	t 1,200.00
34223	t 1,200.00
34288	. 3,000.00
34323	t 1,200.00
34379	. 3,000.00
34423	t 1,200.00
34523	t 2,000.00
34585	. 3,000.00
34623	. 3,000.00
34623	t 1,200.00
34684	. 3,000.00
34723	t 1,200.00
34730	. 3,000.00
34823	t 1,200.00
34863	. 3,000.00
34923	t 1,200.00
35 MIL	
35023	t 1,200.00
35091	. 3,000.00
35101	c 800.00
35102	c 800.00
35103	c 800.00
35104	c 800.00
35105	c 800.00
35106	c 800.00
35107	c 800.00
35108	c 800.00
35109	c 800.00
35110	c 800.00
35111	c 800.00
35112	c 800.00
35113	c 800.00
35114	c 800.00
35115	c 800.00
35116	c 800.00
35117	c 800.00
35118	c 800.00
35119	c 800.00
35120	c 800.00
35121	c 800.00
35122	c 800.00
35123	t 1,200.00
35123	c 800.00
35124	c 800.00
35125	c 800.00
35126	c 800.00
35127	c 800.00
35128	c 800.00
35129	c 800.00
35130	c 800.00
35131	c 800.00
35132	c 800.00
35133	c 800.00
35134	c 800.00

NUMEROS	PREMIOS
35135	c 800.00
35136	c 800.00
35137	c 800.00
35138	c 800.00
35139	c 800.00
35140	c 800.00
35141	c 800.00
35142	c 800.00
35143	c 800.00
35144	c 800.00
35145	c 800.00
35146	c 800.00
35147	**$5,000.00**
35148	**300 MIL PESOS** Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Tampico, Tamps. La Serie 2, fue entregada para su venta al Expendio Local No. 1027, a cargo de Lotopro, S.A. de C.V., establecido en Ribera de San Cosme No. 90, Local "B" y "C", Col. San Rafael. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
35149	**$5,000.00**
35150	c 800.00
35151	c 800.00
35152	c 800.00
35153	c 800.00
35154	c 800.00
35155	c 800.00
35156	c 800.00
35157	c 800.00
35158	c 800.00
35159	c 800.00
35160	c 800.00
35161	c 800.00
35162	c 800.00
35163	c 800.00
35164	c 800.00
35165	c 800.00
35166	c 800.00
35167	c 800.00
35168	c 800.00
35169	c 800.00
35170	c 800.00
35171	**$8,000.00**
35171	c 800.00
35172	c 800.00
35173	c 800.00
35174	c 800.00
35175	c 800.00
35176	c 800.00
35177	c 800.00
35178	c 800.00
35179	c 800.00
35180	c 800.00
35181	c 800.00
35182	c 800.00
35183	c 800.00
35184	c 800.00
35185	c 800.00
35186	c 800.00
35187	c 800.00
35188	c 800.00
35189	c 800.00
35190	c 800.00
35191	c 800.00
35192	c 800.00
35193	c 800.00
35194	c 800.00

NUMEROS	PREMIOS
35195	c 800.00
35196	c 800.00
35197	c 800.00
35198	c 800.00
35199	c 800.00
35200	c 800.00
35223	t 1,200.00
35233	. 3,000.00
35323	t 1,200.00
35423	t 1,200.00
35517	. 3,000.00
35523	t 2,000.00
35623	t 1,200.00
35721	. 3,000.00
35723	t 1,200.00
35785	. 3,000.00
35823	t 1,200.00
35843	. 3,000.00
35923	t 1,200.00
36 MIL	
36023	t 1,200.00
36045	. 3,000.00
36066	. 3,000.00
36123	t 1,200.00
36147	. 3,000.00
36152	. 3,000.00
36223	t 1,200.00
36323	t 1,200.00
36423	t 1,200.00
36430	. 3,000.00
36523	t 2,000.00
36541	. 3,000.00
36585	. 3,000.00
36623	t 1,200.00
36723	t 1,200.00
36823	t 1,200.00
36923	t 1,200.00
37 MIL	
37023	t 1,200.00
37072	. 3,000.00
37079	. 3,000.00
37123	t 1,200.00
37195	. 3,000.00
37206	. 3,000.00
37223	t 1,200.00
37323	t 1,200.00
37401	. 3,000.00
37423	t 1,200.00
37511	. 3,000.00
37523	t 2,000.00
37529	. 3,000.00
37543	. 3,000.00
37594	. 3,000.00
37613	. 3,000.00
37623	t 1,200.00
37723	t 1,200.00
37823	t 1,200.00
37895	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
37923	t 1,200.00
38 MIL	
38023	t 1,200.00
38051	. 3,000.00
38072	. 3,000.00
38123	t 1,200.00
38223	t 1,200.00
38282	. 3,000.00
38323	t 1,200.00
38423	t 1,200.00
38509	. 3,000.00
38523	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
38540	. 3,000.00
38551	. 3,000.00
38623	t 1,200.00
38640	. 3,000.00
38723	t 1,200.00
38823	. 3,000.00
38823	t 1,200.00
38923	t 1,200.00
39 MIL	
39008	. 3,000.00
39017	. 3,000.00
39023	t 1,200.00
39064	. 3,000.00
39123	t 1,200.00
39138	. 3,000.00
39223	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
39232	. 3,000.00
39323	t 1,200.00
39423	t 1,200.00
39468	. 3,000.00
39470	. 3,000.00
39523	t 2,000.00
39623	. 3,000.00
39623	t 1,200.00
39660	. 3,000.00
39723	t 1,200.00
39735	. 3,000.00
39770	. 3,000.00
39823	t 1,200.00
39923	t 1,200.00
39941	. 3,000.00
39966	**$25,000.00**
40 MIL	
40023	t 1,200.00
40123	t 1,200.00
40223	t 1,200.00
40288	. 3,000.00
40301	. 3,000.00
40323	t 1,200.00
40362	. 3,000.00
40423	t 1,200.00
40518	. 3,000.00
40523	t 2,000.00
40589	**$8,000.00**
40614	. 3,000.00
40623	t 1,200.00
40714	. 3,000.00
40716	. 3,000.00
40723	t 1,200.00
40823	t 1,200.00
40827	. 3,000.00
40831	. 3,000.00
40923	t 1,200.00
41 MIL	
41023	t 1,200.00
41123	t 1,200.00
41150	. 3,000.00
41223	t 1,200.00
41323	t 1,200.00
41423	t 1,200.00
41458	. 3,000.00
41523	t 2,000.00
41623	t 1,200.00
41682	. 3,000.00
41692	**$8,000.00**
41723	t 1,200.00
41809	. 3,000.00
41823	t 1,200.00
41914	**$40,000.00**
41923	t 1,200.00
42 MIL	
42023	t 1,200.00
42123	t 1,200.00
42223	t 1,200.00
42323	t 1,200.00
42423	t 1,200.00
42523	t 2,000.00
42540	. 3,000.00
42566	. 3,000.00
42623	t 1,200.00
42670	. 3,000.00
42723	t 1,200.00
42764	**$8,000.00**
42823	t 1,200.00
42923	t 1,200.00
43 MIL	
43023	t 1,200.00
43081	. 3,000.00
43123	t 1,200.00
43208	. 3,000.00
43223	t 1,200.00
43230	. 3,000.00
43323	t 1,200.00
43423	t 1,200.00
43505	. 3,000.00
43523	t 2,000.00
43623	t 1,200.00
43723	t 1,200.00
43737	. 3,000.00
43823	t 1,200.00
43883	. 3,000.00
43923	t 1,200.00
43940	. 3,000.00

NUMEROS	PREMIOS
44 MIL	
44023	t 1,200.00
44123	t 1,200.00
44142	. 3,000.00
44168	. 3,000.00
44171	**$8,000.00**
44223	t 1,200.00
44275	. 3,000.00
44323	t 1,200.00
44423	t 1,200.00
44427	. 3,000.00
44523	t 2,000.00
44543	. 3,000.00
44623	t 1,200.00
44661	. 3,000.00
44664	. 3,000.00
44685	. 3,000.00
44723	t 1,200.00
44812	. 3,000.00
44823	t 1,200.00
44843	. 3,000.00
44860	. 3,000.00
44889	. 3,000.00
44923	t 1,200.00
45 MIL	
45023	t 1,200.00
45123	t 1,200.00
45223	t 1,200.00
45260	. 3,000.00
45300	. 3,000.00
45323	t 1,200.00
45357	. 3,000.00
45397	. 3,000.00
45423	t 1,200.00
45523	t 2,000.00
45623	t 1,200.00
45723	t 1,200.00
45793	. 3,000.00
45823	t 1,200.00
45857	. 3,000.00
45910	. 3,000.00
45923	t 1,200.00
46 MIL	
46023	t 1,200.00
46082	. 3,000.00
46123	t 1,200.00
46184	. 3,000.00
46223	t 1,200.00
46264	. 3,000.00
46323	t 1,200.00
46326	. 3,000.00
46423	t 1,200.00
46523	t 2,000.00
46549	**$25,000.00**
46623	t 1,200.00
46723	t 1,200.00
46823	t 1,200.00
46923	t 1,200.00
46975	. 3,000.00
47 MIL	
47023	t 1,200.00
47123	t 1,200.00
47183	. 3,000.00
47223	t 1,200.00
47295	. 3,000.00
47323	t 1,200.00
47423	t 1,200.00
47523	t 2,000.00
47581	. 3,000.00
47623	t 1,200.00
47648	. 3,000.00
47662	. 3,000.00
47723	t 1,200.00
47823	t 1,200.00
47895	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
47923	t 1,200.00
47927	. 3,000.00
48 MIL	
48023	t 1,200.00
48095	. 3,000.00
48123	t 1,200.00
48223	t 1,200.00
48314	. 3,000.00
48323	t 1,200.00
48423	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
48501	c 1,600.00
48502	c 1,600.00
48503	c 1,600.00
48504	c 1,600.00
48505	c 1,600.00
48506	c 1,600.00
48507	c 1,600.00
48508	c 1,600.00
48509	c 1,600.00
48510	c 1,600.00
48511	c 1,600.00
48512	c 1,600.00
48513	c 1,600.00
48514	c 1,600.00
48515	c 1,600.00
48516	c 1,600.00
48517	c 1,600.00
48518	c 1,600.00
48519	c 1,600.00
48520	c 1,600.00
48521	c 1,600.00
48522	**$20,000.00**
48523	**7 MILLONES DE PESOS** Fue remitido para su venta en sus Series 1 y 2, a la Agencia Expendedora en Puebla, Pue. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
48524	**$20,000.00**
48525	c 1,600.00
48526	c 1,600.00
48527	c 1,600.00
48528	c 1,600.00
48529	c 1,600.00
48530	c 1,600.00
48531	c 1,600.00
48532	c 1,600.00
48533	c 1,600.00
48534	c 1,600.00
48535	c 1,600.00
48536	c 1,600.00
48537	c 1,600.00
48538	c 1,600.00
48539	c 1,600.00
48540	c 1,600.00
48541	c 1,600.00
48542	c 1,600.00
48543	c 1,600.00
48544	c 1,600.00
48545	c 1,600.00
48546	c 1,600.00
48547	c 1,600.00
48548	c 1,600.00
48549	c 1,600.00
48550	c 1,600.00
48551	c 1,600.00
48552	c 1,600.00
48553	c 1,600.00
48554	c 1,600.00
48555	c 1,600.00
48556	c 1,600.00
48557	c 1,600.00
48558	c 1,600.00
48559	c 1,600.00
48560	c 1,600.00
48561	c 1,600.00
48562	c 1,600.00
48563	c 1,600.00
48564	c 1,600.00
48565	c 1,600.00
48566	c 1,600.00
48567	c 1,600.00
48568	c 1,600.00
48569	c 1,600.00
48570	c 1,600.00
48571	c 1,600.00

NUMEROS	PREMIOS
48572	c 1,600.00
48573	c 1,600.00
48574	c 1,600.00
48575	c 1,600.00
48576	c 1,600.00
48577	c 1,600.00
48578	c 1,600.00
48579	c 1,600.00
48580	c 1,600.00
48581	c 1,600.00
48582	c 1,600.00
48583	c 1,600.00
48584	c 1,600.00
48585	c 1,600.00
48586	c 1,600.00
48587	c 1,600.00
48588	c 1,600.00
48589	c 1,600.00
48590	c 1,600.00
48591	c 1,600.00
48592	c 1,600.00
48593	c 1,600.00
48594	c 1,600.00
48595	c 1,600.00
48596	c 1,600.00
48597	c 1,600.00
48598	c 1,600.00
48599	c 1,600.00
48600	c 1,600.00
48623	t 1,200.00
48662	. 3,000.00
48667	**$40,000.00**
48685	. 3,000.00
48694	. 3,000.00
48710	**$8,000.00**
48723	t 1,200.00
48773	**$40,000.00**
48823	t 1,200.00
48879	. 3,000.00
48923	t 1,200.00
49 MIL	
49008	. 3,000.00
49023	t 1,200.00
49118	. 3,000.00
49119	. 3,000.00
49123	t 1,200.00
49213	. 3,000.00
49223	t 1,200.00
49307	. 3,000.00
49323	t 1,200.00
49407	. 3,000.00
49423	t 1,200.00
49433	. 3,000.00
49514	. 3,000.00
49523	t 2,000.00
49623	t 1,200.00
49694	. 3,000.00
49723	t 1,200.00
49823	t 1,200.00
49871	. 3,000.00
49923	t 1,200.00
49938	. 3,000.00
50 MIL	
50023	t 1,200.00
50123	t 1,200.00
50223	t 1,200.00
50297	. 3,000.00
50323	t 1,200.00
50423	t 1,200.00
50462	. 3,000.00
50523	t 2,000.00
50623	t 1,200.00
50658	. 3,000.00
50723	t 1,200.00
50823	t 1,200.00
50923	t 1,200.00
51 MIL	
51023	t 1,200.00
51099	. 3,000.00
51123	t 1,200.00
51206	. 3,000.00
51223	t 1,200.00
51323	t 1,200.00
51369	. 3,000.00
51423	t 1,200.00
51487	. 3,000.00
51496	. 3,000.00

NUMEROS	PREMIOS
51523	t 2,000.00
51623	t 1,200.00
51723	t 1,200.00
51805	. 3,000.00
51823	t 1,200.00
51909	. 3,000.00
51923	t 1,200.00
52 MIL	
52023	t 1,200.00
52043	**$8,000.00**
52123	t 1,200.00
52217	. 3,000.00
52223	t 1,200.00
52269	. 3,000.00
52297	. 3,000.00
52323	t 1,200.00
52423	t 1,200.00
52523	t 2,000.00
52525	. 3,000.00
52623	t 1,200.00
52649	. 3,000.00
52723	t 1,200.00
52823	t 1,200.00
52923	t 1,200.00
52961	. 3,000.00
53 MIL	
53023	t 1,200.00
53090	. 3,000.00
53115	. 3,000.00
53123	t 1,200.00
53190	. 3,000.00
53223	t 1,200.00
53323	t 1,200.00
53423	t 1,200.00
53523	t 2,000.00
53590	. 3,000.00
53623	t 1,200.00
53723	t 1,200.00
53736	. 3,000.00
53823	t 1,200.00
53923	t 1,200.00
54 MIL	
54016	. 3,000.00
54023	t 1,200.00
54123	t 1,200.00
54128	. 3,000.00
54223	t 1,200.00
54323	t 1,200.00
54396	. 3,000.00
54423	t 1,200.00
54523	t 2,000.00
54585	. 3,000.00
54597	. 3,000.00
54623	t 1,200.00
54707	. 3,000.00
54723	t 1,200.00
54784	. 3,000.00
54823	t 1,200.00
54893	. 3,000.00
54918	. 3,000.00
54923	t 1,200.00
55 MIL	
55023	t 1,200.00
55052	. 3,000.00
55062	. 3,000.00
55123	t 1,200.00
55127	. 3,000.00
55223	t 1,200.00
55323	t 1,200.00
55379	. 3,000.00
55423	t 1,200.00
55523	t 2,000.00
55545	. 3,000.00
55623	t 1,200.00
55723	t 1,200.00
55823	t 1,200.00
55840	. 3,000.00
55923	t 1,200.00
55970	. 3,000.00
56 MIL	
56023	t 1,200.00
56056	**$25,000.00**
56123	t 1,200.00
56223	t 1,200.00
56323	t 1,200.00
56365	. 3,000.00
56423	t 1,200.00
56439	. 3,000.00
56523	t 2,000.00

NUMEROS	PREMIOS
56599	. 3,000.00
56623	t 1,200.00
56644	**$8,000.00**
56723	t 1,200.00
56823	t 1,200.00
56923	t 1,200.00
57 MIL	
57023	t 1,200.00
57042	. 3,000.00
57123	t 1,200.00
57185	. 3,000.00
57223	t 1,200.00
57323	t 1,200.00
57358	. 3,000.00
57383	. 3,000.00
57423	t 1,200.00
57523	t 2,000.00
57551	. 3,000.00
57623	t 1,200.00
57625	. 3,000.00
57723	t 1,200.00
57792	. 3,000.00
57801	c 1,200.00
57802	c 1,200.00
57803	c 1,200.00
57804	c 1,200.00
57805	c 1,200.00
57806	c 1,200.00
57807	c 1,200.00
57808	c 1,200.00
57809	c 1,200.00
57810	c 1,200.00
57811	c 1,200.00
57812	c 1,200.00
57813	c 1,200.00
57814	c 1,200.00
57815	c 1,200.00
57816	c 1,200.00
57817	c 1,200.00
57818	c 1,200.00
57819	c 1,200.00
57820	c 1,200.00
57821	c 1,200.00
57822	c 1,200.00
57823	t 1,200.00
57823	c 1,200.00
57824	c 1,200.00
57825	c 1,200.00
57826	c 1,200.00
57827	c 1,200.00
57828	c 1,200.00
57829	c 1,200.00
57830	c 1,200.00
57831	c 1,200.00
57832	c 1,200.00
57833	c 1,200.00
57834	c 1,200.00
57835	c 1,200.00
57836	c 1,200.00
57837	c 1,200.00
57838	c 1,200.00
57839	c 1,200.00
57840	c 1,200.00
57841	c 1,200.00
57842	c 1,200.00
57843	c 1,200.00
57844	c 1,200.00
57845	c 1,200.00
57846	c 1,200.00
57847	c 1,200.00
57848	c 1,200.00
57849	c 1,200.00
57850	c 1,200.00
57851	c 1,200.00
57852	c 1,200.00
57853	c 1,200.00
57854	c 1,200.00
57855	c 1,200.00
57856	c 1,200.00
57857	c 1,200.00
57858	c 1,200.00
57859	c 1,200.00
57860	c 1,200.00
57861	c 1,200.00
57862	c 1,200.00
57863	c 1,200.00
57864	c 1,200.00
57865	c 1,200.00
57866	c 1,200.00
57867	c 1,200.00
57868	c 1,200.00
57869	c 1,200.00
57870	c 1,200.00
57871	c 1,200.00
57872	c 1,200.00
57873	c 1,200.00
57874	c 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
57875	c 1,200.00
57876	c 1,200.00
57877	c 1,200.00
57878	c 1,200.00
57879	c 1,200.00
57880	c 1,200.00
57881	c 1,200.00
57882	c 1,200.00
57883	c 1,200.00
57884	c 1,200.00
57885	c 1,200.00
57886	c 1,200.00
57887	c 1,200.00
57888	c 1,200.00
57889	c 1,200.00
57890	c 1,200.00
57891	c 1,200.00
57892	c 1,200.00
57893	c 1,200.00
57894	**$10,000.00**
57895	**850 MIL PESOS** Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Tampico, Tamps. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
57896	**$10,000.00**
57897	c 1,200.00
57898	c 1,200.00
57899	c 1,200.00
57900	c 1,200.00
57923	t 1,200.00
58 MIL	
58023	t 1,200.00
58090	. 3,000.00
58097	**$25,000.00**
58123	t 1,200.00
58223	t 1,200.00
58323	t 1,200.00
58355	. 3,000.00
58417	**$40,000.00**
58423	t 1,200.00
58435	. 3,000.00
58523	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
58623	t 1,200.00
58685	. 3,000.00
58723	t 1,200.00
58802	. 3,000.00
58823	t 1,200.00
58923	t 1,200.00
59 MIL	
59023	. 3,000.00
59023	t 1,200.00
59123	t 1,200.00
59223	t 1,200.00
59275	. 3,000.00
59323	t 1,200.00
59423	t 1,200.00
59523	t 2,000.00
59551	. 3,000.00
59568	. 3,000.00
59623	t 1,200.00
59715	. 3,000.00
59723	t 1,200.00
59778	. 3,000.00
59823	t 1,200.00
59851	. 3,000.00
59881	. 3,000.00
59923	t 1,200.00
59941	. 3,000.00

M A Y O R 3968

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8523, 523 Y 23 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 7895 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor! SORTEO MAYOR 3968 Felicidades Puebla, Pue.
Participa en nuestro siguiente sorteo SORTEO SUPERIOR 2841 ¡AYUDA Y GANA!
www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México.
LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. FERNANDO ALMAZAN DIAZ.

SORTEO MAYOR 3968 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 8 DE ABRIL DE 2025, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

issuu-downloader.com

Hallan cuerpo de dueño de anexo

Guillermo Rodríguez fue secuestrado tras la masacre en un centro de rehabilitación de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- El cuerpo del dueño del centro de rehabilitación contra las adicciones *Shaddai*, Guillermo Rodríguez Gaxiola, quien fue privado de su libertad el pasado lunes frente a su familia por un grupo armado, fue encontrado con impactos de bala y huellas de tortura a la salida Sur de Culiacán.

En este hecho asesinaron a nueve pacientes y lesionaron a cinco más. Dicha clínica de atención a las adicciones se ubica en el fraccionamiento *Colinas de San Miguel*.

Luego de este hecho, un nuevo grupo armado se presentó a los centros de rehabilitación *Casa Manantial* y *Rehabilítate*, en la calle Galileo de la colonia *Universitarios* de la misma cadena empresarial, y obligaron a los pacientes a desalojar los inmuebles, sin causarles daño.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas divulgó la ficha de localización de Rodríguez Gaxiola, en la que se citó que fue visto por última vez a las 2:30 de la madrugada del lunes.

Ahora se conoce que Guillermo fue sacado de su hogar con lujo de violencia por un grupo armado minutos después de que el centro de rehabilitación contra las adicciones *Shaddai* fuera allanado por el grupo armado.

Según los testimonios de varios de los 16 internos que resultaron ilesos, cuatro hombres con rostros cubiertos tumbaron los portones de acceso, ingresaron y preguntaron por una persona, identificada como *El Pelón*, y los increparon sobre a qué grupo pertenecían, y al no tener respuesta les dispararon a varios de ellos.

Sobre este caso, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló ayer que reportes preliminares señalan que fue causado por la cédula criminal de *Los Chapitos* agrediendo a integrantes de su antagónico *Los Mayos*.

"Los homicidios no fueron en vía pública, llegan hacia el interior de este centro de rehabilitación de nombre *Shaddai*. Hay nueve personas fallecidas, todos hombres, todos mayores de edad", destacó el funcionario durante la conferencia matutina del Gobierno federal.

"Todo indica, son los primeros informes, pero lo vamos a informar con más precisión conforme avancen las investigaciones, que fue una célula de los conocidos como *Los Chapitos*, agrediendo a una célula al interior de este centro de rehabilitación de su grupo antagónico de *Los Mayos*", destacó.

El Secretario indicó que están trabajando con las autoridades locales y la Fiscalía General de Justicia del Estado para capturar a los responsables de esta nueva masacre.

A unos días de cumplirse siete meses desde el estallido de la guerra entre *Los Chapitos* y *Los Mayos* sigue sin quedar claro cuál de las dos facciones del *Cártel de Sinaloa* está *ganando* la batalla.

(Agencias)



El cadáver tenía impactos de bala y huellas de tortura. (Agencias)



Alejandro Mancilla fue asesinado frente al Palacio Municipal. (Agencias)

Hallan cuerpos de tres hombres en un taxi, en Cuautitlán Izcalli

CUAUTITLÁN IZCALLI, Méx.- Los cuerpos sin vida de tres personas, quienes hasta ayer no habían sido identificadas, fueron localizados al interior de un taxi, junto a la avenida Emisor Poniente, en Cuautitlán Izcalli.

Al sitio llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y de la Guardia Nacional, quienes atendieron el reporte de pobladores de *San Lorenzo Río Tenco,* quienes vieron un *Nissan March* estacionado a la mitad de la avenida Emisor Poniente y al acercarse, descubrieron los cuerpos.

Policías municipales de Cuautitlán Izcalli acordonaron el perímetro donde fue localizado el taxi de la línea *Sitio Cinemas 1, 2, 3, 4* S.A. de C.V.

A su arribo, agentes periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México sacaron del *Nissan March* los cuerpos de dos hombres y otro más de un masculino de una bolsa de color negro que había al interior del taxi.

(Agencias)

Ejecutan a funcionario municipal de Huitzilac

CUERNAVACA, Mor.- El secretario del Ayuntamiento de Huitzilac, Alejandro Mancilla Cueto, fue asesinado a balazos frente al Palacio Municipal a bordo de su auto *Seat*, color azul, cuyo medallón presentó varios impactos de arma de fuego.

El excandidato a alcalde por el Partido Alternativa Social en los comicios de 2021, es uno de los políticos locales de mayor arraigo luego de su paso como presidente de Bienes Comunales, un cargo considerado de alta jerarquía entre la población de Morelos debido a que todo el territorio de Huitzilac es de carácter comunal.

El Secretario fue atacado a balazos antes de las 12:00 horas de ayer, cuando la Policía Morelos recibió el reporte sobre una persona sin vida de forma violenta en la cabecera municipal.

El aviso a las autoridades fue en el sentido de una persona lesionada por arma de fuego, sobre la avenida Lázaro Cárdenas, frente al Palacio Municipal.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Morelos y observaron a un hombre con impactos de arma.

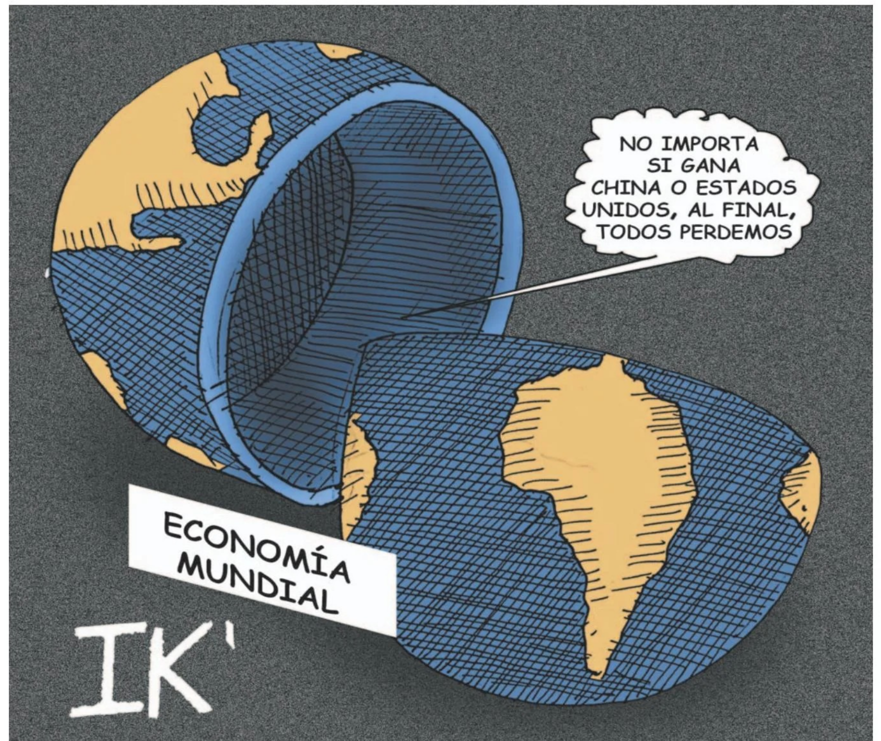
Mancilla Cueto también era delegado de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) en Huitzilac y hace unos días acompañó al diputado Pedro Haces Barba, líder nacional de esa organización obrera, y al secretario general, Ricardo Morales, en la inauguración de las oficinas del organismo en Morelos.

Apenas en diciembre de 2024, Alejandro Mancilla publicó en sus redes sociales su graduación como licenciado en Periodismo.

El alcalde de Huitzilac, César Dávila Díaz, confirmó el fallecimiento del funcionario y pidió apoyo a las autoridades tanto estatales como federales para que apoye en el esclarecimiento del hecho.

"Hoy me encuentro en la Ciudad de México, donde recibí la llamada de que mi Secretario General, el licenciado Mancilla, había sufrido un ataque armado donde lamentablemente perdió la vida", fue parte del mensaje de Dávila Díaz.

(Agencias)



issuu-downloader.com



HIPERVIRAL REPÚBLICA



CAE SUJETO POR ASESINAR A SU PADRE EN SU CUMPLEÑOS

La Policía de Guanajuato detuvo a Juan José "N", de 26 años, quien habría asesinado a su padre Hilario "N", de 58 años, durante su cumpleaños y con el mismo cuchillo con el que partió su pastel.

El crimen ocurrió el pasado sábado en la calle Ariel de la colonia *Popular Anaya*, en León, Guanajuato.

Ayer el joven fue apresado en la colonia *Los Castillos* portando dos envoltorios de droga, al parecer *piedra*.

(Agencias)



RESCATAN A DOS TIGRES EN SITIO ABANDONADO, EN SINALOA

La Unidad *Ostok* rescató a una tigresa blanca y un tigre amarillo en un terreno abandonado de la Sindicatura de *San José García,* en Sinaloa.

Dada la agresividad de los fenilos, fue necesario que los rescatistas los sometieran con una sustancia química para su traslado a un santuario natural. Con estos dos, suman 14 felinos recuperados en Sinaloa.

(Agencias)



ANUNCIA CFE VISITAS A VIVIENDAS DE TODO EL PAÍS PARA REVISIONES

Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad acudirán durante abril a los hogares a efectuar el cambio de medidores antiguos y también a constatar que no haya problemas técnicos

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció que durante este mes llevará a cabo un programa de visitas a diversas viviendas de todo el país para efectuar la revisión de los medidores de luz, a fin de detectar irregularidades y garantizar un mejor servicio para los usuarios.

El motivo principal de estas acciones no es sólo realizar cortes de servicio por falta de pago, sino también detectar manipulaciones ilegales en los medidores.

Durante dichas visitas, los trabajadores de la CFE se encargarán de sustituir los medidores antiguos por nuevos de tecnología inteligente sin costo para el usuario.

También van a verificar consumos irregulares o inusuales que puedan indicar problemas técnicos, fugas o manipulaciones; e identificarán conexiones no autorizadas o robos de electricidad.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Si durante la inspección, los trabajadores de la CFE encuentran manipulaciones en los medidores o conexiones ilegales, podrían imponer varias sanciones a los responsables.

Entre las sanciones está la suspensión del servicio eléctrico, multas económicas por uso indebido de la electricidad y cancelación del contrato.

Es importante tener en cuenta que el robo de electricidad es considerado un delito según el Código Penal Federal, por lo que si se detecta que un usuario ha manipulado el medidor o utilizado un *diablito* para evitar pagar el consumo real de electricidad, puede enfrentar consecuencias legales severas.

El Artículo 368 del Código Penal Federal establece que el robo de electricidad se castiga con penas de tres a 10 años de prisión y una multa económica que puede alcanzar hasta mil días de salario mínimo. Esto equivale a aproximadamente 278 mil 800 pesos.

Además de las visitas para el cambio de medidores, la CFE también puede suspender el servicio en casos como adeudos pendientes en los recibos de luz, pagos extemporáneos de facturas y uso ilícito de energía, como la utilización de *diablitos*.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

SAN BUTO, POBLADO DE BCS, REFERENTE EN ACUICULTURA



La producción y consumo de productos del mar han experimentado un crecimiento notable en los últimos años, impulsados por la creciente demanda de alternativas proteicas saludables y en este contexto, la acuicultura sostenible cobra relevancia como una vía para satisfacer la demanda global de pescado con un menor impacto ambiental.

De acuerdo con el último informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la acuicultura representó cerca del 46% de la producción total de pescado a nivel mundial en 2022, y se espera que esta cifra continúe en aumento durante la próxima década.

Bajo esta perspectiva, la localidad de *San Buto*, en Baja California Sur, se ha posicionado como un caso de éxito al combinar innovación tecnológica con prácticas respetuosas con los ecosistemas marinos, generando un estándar de sostenibilidad en la industria acuícola.

Daniel Madariaga Barrilado, empresario mexicano especialista en sostenibilidad, destacó la visión que han tenido habitantes de esta comunidad para impulsar la adopción de la acuacultura sustenttable.

(Redacción POR ESTO!)

CONOCE EL SIMBOLISMO DE CADA DÍA DE LA *SEMANA SANTA*

En México, la *Semana Santa*, que este año tendrá lujar del domingo 13 al domingo 20 de abril, no sólo es un periodo de descanso o fervor religioso, es una tradición viva que combina fe e historia.

Cada día de esta semana tiene un significado particular que se revive con procesiones, representaciones, rituales y comidas típicas en pueblos y ciudades de todo el país.

Del *Lunes Santo* al *Miércoles Santo* (14 al 16 de abril) son días de reflexión sobre los últimos actos de Jesús antes de la traición de Judas. En México, aunque menos rituales se celebran en estos días, en algunas comunidades se realizan novenarios o visitas a iglesias.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Mientras el *Jueves Santo* (17 de abril) se conmemora la *Última Cena*, el lavatorio de pies y la institución de la Eucaristía. Luego viene el *Viernes Santo* (18 de abril), en el que se recuerda la pasión, crucifixión y muerte de Jesús.

En México es el día más solemne, pues las calles de muchos pueblos se transforman en escenarios vivientes con representaciones del *Viacrucis*.

Mientras el *Sábado de Gloria* (19 de abril) se efectúa un luto por la muerte de Cristo, y el *Domingo de Resurrección* (20 de abril) se conmemora la resurrección de Cristo. En México esta fecha marca el final de la *Semana Santa* y el inicio del tiempo pascual para los feligreses católicos.

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

PORESTO!

Ciudad

Campeche, miércoles 9 de abril del 2025

Incertidumbre

La caída de las bolsas de valores de Asia comienza a preocupar al sector empresarial y comercial del país y el Estado, pues muchos de los insumos de la industria nacional son extranjeros ☞ *Página* 11



La guerra comercial entre Estados Unidos y China podría afectar la economía de la Entidad considerpo el presidente de la *Canacintra*, Sergio Pérez Barrera al señalar que Campeche está inundado de productos chinos; y es que durante los últimos 10 años ha aumentado la cantidad de tiendas que ofrecen artículos orientales en el Estado. (Lucio B.)

Huertos de traspatio, una alternativa para acceder a alimentos más sanos

☞ *Página* 10

Sector privado participará como observador electoral en renovación del *PJF*

☞ *Página* 12

Exfuncionarios hacen negocio con *pochimóviles*; habrá mano dura: Artec

☞ *Página* 13

issuu-downloader.com

Brindan opciones de vida saludable

Con los huertos de traspatio en hogares y escuelas, se busca mejorar la economía familiar

Los huertos de traspatio en los hogares y escuelas son una alternativa para acceder a alimentos saludables aprovechando que son producidos por familias y alumnos, comentó la ingeniera agrónoma Priscila Campos, al reiterar que se imparten capacitaciones en escuelas primarias para impulsar opciones de autoconsumo, lo que va de la mano con el programa nacional "Vida Saludable: Vive saludable, vive feliz".

Indicó que con los huertos se puede beneficiar la economía familiar, ya que existen planes de trabajo, de asistencia y de capacitación para la creación de estos espacios por medio de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado (SDA).

Al dar atención a ***Por Esto!***, recordó que trabaja con personal de la Escuela Primaria "Participación Ciudadana" de la capital, donde se implementa la creación de un huerto para trasmitir conocimientos en el manejo de la tierra a los estudiantes del plantel.



El la siembra y cultivo de alimentos sirve para que los niños aprendan a producir lo que consumen.

Explicó que una ventaja para las familias es que pueden producir alimentos libres de químicos o sin modificaciones genéticas, en comparación con la industria agroalimentaria comercial.

"Por ejemplo, si tu vez un tomate hermoso es que está modificado genéticamente y podría dañar la salud. En la primaria donde apoyamos, el huerto ya tiene sus primeras cosechas", comentó.

Plan Nacional positivo

Como parte del plan nacional "Vida Saludable: Vive saludable, vive feliz", manifestó que la iniciativa del Gobierno Federal es importante para combatir la obesidad en el país, y reconoció la labor de los extensionistas en llevar información a las escuelas y en los hogares para que sepan cómo crear su propio cultivo.

Recordó que también dan capacitaciones para crear fertilizantes orgánicos, lo que ayuda a cuidar los huertos para que al cosechar los alimentos estén libres de químicos tóxicos.

Los alimentos que más se producen en este tipo de espacios son tomates, cilantro, calabaza, chile, entre otros de gran consumo en el hogar de los campechanos.

(David Vázquez)

Restauranteros esperan ventas del 40% en vacaciones

Para los próximos 14 días de asueto el sector de la venta de alimentos proyecta un incremento en la afluencia de comensales de hasta el 40 por ciento, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Rodrigo Bojórquez Ruiz.

"Serán dos semanas buenas, tenemos grandes expectativas en el sector restaurantero con ventas de hasta el 40 por ciento y en ocupación del 50 o 60 por ciento".

Adelantó que para estas fechas los platillos que tienen mayor demanda son de productos del mar, como el pescado, camarón, pulpo, ostiones o caracoles, es decir, todo lo que sean mariscos, dada la preferencia de los consumidores y el tipo de preparación.

El periodo vacacional de Semana Santa comenzará a partir del lunes 14 de abril y concluirá el viernes 25 del mismo mes, en total se disfrutarán 15 días para volver a clases el próximo 28.

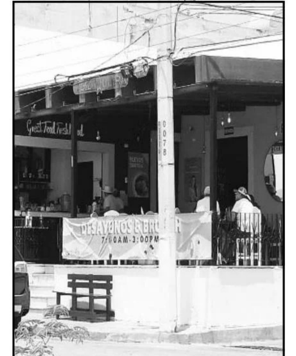
Bojórquez Ruiz expuso que si se ha considerado que habrá buena derrama económica en la Entidad, es debido a que tienen como precedente la respuesta de la gente que vino al *Ironman 70.3* en marzo pasado, en que aun cuando fue temporada baja tuvieron alta demanda de comensales locales, nacionales y del extranjero.

Refirió que los primeros dos meses del año no fueron tan complicados económicamente para el sector empresarial.

Lo anterior, al mencionar las actividades deportivas, culturales y de otro tipo que se realizan en la Entidad y que representan buena derrama económica para el sector.

Finalmente, exhortó a todos los trabajadores del sector turístico a brindar buen servicio no solo a los comensales, sino a todos los visitantes en general para que se lleven una buena experiencia y recomienden a Campeche como un destino cálido para vacacionar.

(Roberto Espinoza)



En temporada alta mejora la economía de los empresarios.

EDICTO

Con fundamento en lo que dispone el artículo 33 treinta y tres fracción II de la Ley del Notariado del Estado de Campeche, se **AVISA** a todas las personas que tengan la calidad de acreedores de la autora de la sucesión, que se consideren con derecho a la **HERENCIA** de quien en vida respondiera al nombre de **NERY CASTELLANOS GEORGE,** quien falleciera en esta Ciudad del Carmen, Campeche, el día (28) veintiocho de julio del año dos mil veinticuatro, para que en el término de 30 treinta días después de la última publicación comparezcan a deducirlos. --------------------

La sucesión **TESTAMENTARIA** se **DENUNCIO** en la Notaría Pública número TRES del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en ciudad del Carmen, Campeche, a mi cargo, ubicada en el predio número 5 cinco 2 Altos de la calle 29-B veintinueve "B", Colonia Centro de esta ciudad, mediante Acta número **1460** mil cuatrocientos sesenta de fecha 5 de septiembre del año dos mil veinticuatro, por denuncia de la Albacea señora **MARÍA ELENA GARCÍA JOB.** ----------

Ciudad del Carmen, Cam; 31 de enero de 2025

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA
RFC: SOZM441018RL9
CURP: 441018HCCSVN01
CED. PROF. No. 604699

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **cuatro mil sesenta y seis (4066/2025),** de fecha **veintisiete de febrero de dos mil veinticinco,** otorgada Ante MÍ, se denunció la sucesión intestamentaria de la señora **ELIZABETH UC SANCHEZ también conocida como ELIZABET UC SANCHEZ,** quien fuera vecina de esta Ciudad, por la señora **IRMA BEATRIZ HERRERA UC,** por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **12** de **marzo** del **2025.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Sustituto de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número tres mil novecientos noventa y uno (3991/2025), de fecha cinco de febrero de dos mil veinticinco, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria del ciudadano **JOSE LORENZO BURGOS Y TUN** también conocido como **JOSE LORENZO BURGOS TUN,** quien fuera vecino de esta Ciudad, por las ciudadanas **VICTORIA DE JESUS BURGOS DOMINGUEZ** y **VERONICA FLORENTINA BURGOS DOMINGUEZ,** por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **cinco** de **febrero** del **2025.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Sustituto de la Notaría Pública Número 24
Cédula Profesional 4823861

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número 12 de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Notario Titular, a solicitud de la C. **MALENA MARTHA PÉREZ ESPAÑA,** se inició a través de la Radicación de fecha 07 de marzo de 2025, el procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes del de cujus **YGNACIO CHI CAN Y/O LUIS IGNACIO CHI CAN,** quien falleciera el día 24 de septiembre de 2024, por lo que se convoca a los acreedores del autor de la herencia, a comparecer y deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden, en la Notaría ubicada en Av. José López Portillo # 28, Col. Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta Ciudad, dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto.

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de marzo de 2025.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III tercero, sección segunda, artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la ley del notariado para el estado de Campeche vigente, manifiesto: que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de **Valentín Cruz Jaramillo,** para que dentro del término de **treinta días** después de la última publicación que se hará por tres veces de diez en diez comparezcan ante esta notaria número dos, ubicada en la calle 16 número 61-a, colonia centro de la ciudad de candelaria Campeche a deducir sus derechos. Denuncia que hace la c. **Susana Cruz Rivera; en su carácter de albacea provisional del autor de la herencia. Candelaria, estado de Campeche, a 07 de abril del 2025.- Licenciada Aurora Ferre Rosado.- Rubrica.**

LICDA. AURORA FERRE ROSADO
(FERA-590821-NI1)

issuu-downloader.com

Preocupa caída de bolsas asiáticas

Muchos insumos de la industria nacional son extranjeros y Campeche está inundado de productos chinos


La guerra comercial entre Estados Unidos y China se reflejaría en cancelaciones de pedidos o aumento de costos en empresas multinacionales.

Durante los últimos 10 años ha aumentado la importación de productos de origen asiático a Campeche, y ya es común ver las denominadas "tiendas chinas" en diversos puntos de importantes ciudades de la Entidad, como San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen. Sin embargo, la caída de las bolsas de valores en países de Asia y Europa, por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, podría reflejarse también en afectaciones económicas para el Estado.

De acuerdo al presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Campeche, Sergio Pérez Berrera, a México le afectará severamente esta situación porque gran parte de los insumos con los que trabajan los industriales mexicanos provienen del extranjero, principalmente de China; además, de que en nuestro Estado hay mucha circulación de productos chinos: "a México le pega -la caída de la bolsa de valores- y le pega mucho económicamente, porque muchos de nuestros insumos vienen del extranjero, también porque nosotros estamos inmersos e invadidos de lo que es el producto chino", comentó Pérez Barrera.

Señaló que esta problemática afectará principalmente a las empresas que conforman el sector automotriz de México, pues China compite directamente con la producción nacional y buscará mercados alternos al cerrarle las puertas Estados Unidos.

Principales proveedores

Según información del portal estadístico "Data México", página oficial del Gobierno Federal, Campeche registró el año pasado compras internacionales por 4 mil 10 millones de dólares al corte de noviembre de 2024.

Las regiones a las que más productos le compra insumos la Entidad campechana son Estados Unidos de América, así como a China y Pakistán. Las principales compras internacionales fueron de válvulas y artículos similares para tuberías, cubetas o similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas controladas termostáticamente; bombas para líquidos y maquinaria, aparatos mecánicos que tienen funciones individuales, entre otras.

> *"A México le pega -la caída de la bolsa de valores- económicamente porque muchos de nuestros insumos en la industria vienen del extranjero".*
>
> **SERGIO PÉREZ BARRERA**
> PDTE. CANACINTRA

Posibles consecuencias

Expertos en temas mercantiles alertan que esta guerra comercial entre el Gobierno de Donald Trump y China, con las cargas arancelarias, ocasionará cancelaciones de pedidos o aumentos de costos en las empresas multinacionales y el impacto económico podría ser dramático.

Y es que aunque algunos han señalado -incluso- la posibilidad de una recesión económica mundial, es decir, la pérdida generalizada de la actividad económica de un gran número de países, las caídas en las bolsas de valores de Asia y Europa apuntan a meses difíciles en la economía global.

En términos generales, esta incertidumbre comercial impactaría directamente a las empresas locales, ya que los bancos e instituciones financieras limitan los préstamos ante las posibles dificultades para pagarlos, lo que en ocasiones reduce la capacidad de operación y puede desencadenar despidos masivos de personal.

Esto, aunado a que la gente que tiene la capacidad económica de darse ciertos "lujos" pospone algunos gastos porque, aunque muchas personas no sepan de temas financieros, la caída de las bolsas de valores se toma como una mala noticia que requiere prevención, lo que puede desencadenar un estancamiento económico en el país, y por supuesto, en la Entidad.

(David Vázquez)

COMERCIO

Campeche compra más a: Estados Unidos, China y Pakistán.

El conflicto de dos de sus proveedores tendría impactos negativos



Especialistas prevén meses difíciles en la economía global.


Sería más difícil para comercios locales acceder a préstamos.



Esta situación afectaría más al sector automotriz nacional.

issuu-downloader.com

Sector privado participará en elección

Llama el Consejo Coordinador Empresarial a ser observadores electorales en la renovación del PJF

Al ser la renovación del Poder Judicial de la Federación (PJF) un proceso histórico, es necesario que la ciudadanía y los organismos del sector privado participen como observadores electorales para garantizar una elección transparente, planteó la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche (CCEC), Adda Peniche Solís.

También dijo que quienes ocupen por primera vez algún cargo en el Poder Judicial mediante el voto, deben aprovechar esta oportunidad para hacer de México un país próspero.

Consideró que la ciudadanía que desea mejores cosas para la Entidad y el país no solo debe estar pendiente de los comicios y del procedimiento, sino participar como observador electoral.

Aclaró que hasta el momento el Consejo Coordinador Empresarial no ha presentado una solicitud para ser observadores electorales, pero sí la Confederación Nacional de la Cámara de Comercio (Concanaco), por lo cual ya comenzó el registro de sus integrantes para que se acrediten.



El próximo proceso es considerado como un acto histórico para el país, de ahí el valor de salir a votar.

Solís Peniche convocó al CCEC a acreditarse y a los campechanos, aprovechar y ser parte de una elección que le incumbe a todos; esto no solo incluye a los insaculados como funcionarios de casilla, también al resto de la población que pueden asistir en la figura de observador y votar.

En la última sesión de la Junta Local del INE, se informó que ya recibieron 670 solicitudes para participar como Observadoras y Observadores Electorales del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, 324 son hombres y 328 mujeres.

De los solicitantes 133 son de la Junta Local Ejecutiva: 88 de la Junta Distrital Ejecutiva 01 y 349 de la Junta Distrital Ejecutiva 02; cumplieron con todos los requisitos 54 solicitudes y de estos 26 corresponden al Consejo Local; 24 son del Consejo Distrital 01 y cuatro al Consejo Distrital 02.

Las últimas personas aprobadas en lo individual de las solicitudes que cumplieron con los requisitos fueron Susana Candelaria Pech Campos, Javier Fernando Castillo Castillo, Esmeralda Vianey Martínez Domínguez, Ernesto Benítez Nieto, Guadalupe de Fátima Gutiérrez Contreras, Valeria del Rosario Espinosa Rhodas, Aristóteles Semein Euán Pérez, Evaristo Emanuel Garma Pacheco, Diego Contreras Contreras, Judith Tilán Canché, José Adán Dzib Domínguez, Yazmín Guadalupe Chan Cach y Jorge Alberto Gómez Salvador.

(Wilbert Casanova)

Hoy elegirán a dos nuevas integrantes del TEEC

La secretaria ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Ingrid Reneé Pérez Campos y la actual magistrada por Ministerio de Ley, María Eugenia Villa Torres en el Tribunal Electoral, podrían ser electas como integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) en la sesión del Senado de la República de este nueve de abril.

Luego de tres años de que el Senado no aprobara nombramientos de titulares de los organismos jurisdiccionales en 30 Entidades del país, entre ellas Campeche, que operan por Ministerio de Ley, en la sesión de este miércoles podrían elegir a quienes asumirán las magistraturas estatales.

En el caso de Campeche las propuestas son Pérez Campos y Villa Torres, y de no haber cambios de última hora serían las electas para estos cargos.

Sus nombres aparecen en la cédula de votación de la LXV Legislatura del Senado para elegir magistradas o magistrados de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral.

Además de estas dos personas también se inscribieron para participar los exconsejeros del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), Abner Ronces Mex y la expresidenta del mismo organismo electoral, Mayra Fabiola Bojórquez González.

(Wilbert Casanova)


Ingrid Reneé Pérez Campos.



María Eugenia Villa Torres.


El anuncio se hizo en la sesión.

Seleccionarán al próximo magistrado de la Cotaipec

Durante el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Congreso del Estado, los legisladores anunciaron que en las próximas semanas se emitirá la convocatoria para que se inscriban los aspirantes a ser magistrado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (Cotaipec).

Para ello, el Poder Legislativo instruyó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, Anticorrupción a emitir la convocatoria para que se entregue la información de los candidatos que sean elegibles.

Cabe recordar que la semana pasada venció el plazo de seis años por el que fue electa Rosa Francisca Segovia Linares como miembro del Pleno de la Cotaipec.

En el resto de la orden del día, por unanimidad de votos fue aprobada la reforma a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, por lo que los 13 Ayuntamientos deberán aprovechar el uso del agua residual en el riego de los jardines de espacios públicos como establece la ley.

(Roberto Espinoza)

Necesario, digitalización de denuncias

La digitalización de las denuncias ayudará a los ciudadanos a realizar más rápido este proceso sin tener que descuidar sus labores y perder tiempo, aseguró el tesorero del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche (CCE), Héctor Cámara Mijangos, ante la iniciativa que se presentó en el Congreso del Estado a fin de agilizar los trámites en la Fiscalía General del Estado (FGE).

Señaló que es un tema de beneficio para los ciudadanos, que en ocasiones no hacen sus denuncias por lo que representa dejar el negocio o el trabajo varias horas en un día.

"Debe ser positivo para reflejar la realidad sobre lo que sucede en cuestión de delitos, de crímenes, de anomalías, que los números sean de lo que realmente pasa en la sociedad".

De ser aprobado, Campeche se uniría a Jalisco, Oaxaca, Ciudad de México y otras Entidades que ya usan tecnologías digitales para agilizar los trámites de denuncia en general.

(David Vázquez)



Muchos ciudadanos no proceden para evitar pérdida de tiempo.

issuu-downloader.com


La mayoría de este tipo de vehículo no cuenta con el permiso para brindar el servicio.


Sólo deben trabajar en comunidades rurales, pues dentro de la ciudad son inseguras.

Pochimóviles envueltos en corrupción

Revela la ARTEC que operan más de 10 mil unidades en el Estado; la mayoría controladas por exfuncionarios

La proliferación de los llamados "pochimóviles" o mototaxis se ha convertido en un problema social significativo, con la circulación legal e ilegal, de más de 10 mil unidades en todo el Estado que hoy en día son controladas por exfuncionarios, exdiputados y autoridades municipales para hacer negocio.

Luis López Gamboa, director de la Agencia Reguladora de Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), reveló que tan solo en el sexenio de Fernando Ortega Bernés (2011-2014) se otorgaron de manera irregular 500 concesiones para mototaxis, y explicó que más de 150 de estas concesiones irregulares han vencido y serán retiradas de circulación.

Además, puntualizó que estas unidades, que originalmente debían atender una necesidad social en las comunidades rurales, han sido utilizadas como un negocio para diversos actores políticos y autoridades, quienes poseen grandes flotas de mototaxis que van de 10 a 20 vehículos por persona.

El director de la Agencia Reguladora de Transporte señaló que, ante el grave problema generado por esta situación, se están tomando diversas medidas para regularizar el servicio.

Se establecerá que cada propietario no tenga más de una mototaxi, y los permisos se otorgarán únicamente en comunidades rurales donde realmente sea necesario, ya que, en las ciudades, los "pochimóciles" no deberían operar debido a cuestiones de seguridad al transitar en el denso tráfico.

Además, explicó que estas unidades no cumplen con los requisitos legales, como la falta de un seguro adecuado, que es obligatorio para el transporte público. La unidad de transporte debe tener un seguro no solo para daños a terceros, sino también para proteger a los pasajeros a bordo.

López Gamboa también detalló que las concesiones para mototaxis son otorgadas por cinco años, y deben ser refrendadas después de ese periodo; sin embargo, más de 100 concesiones no han sido refrendadas y serán retiradas, aunque el motivo del incumplimiento de la ley es aún desconocido.

Por último, el director de la ARTEC indicó que se está llevando a cabo un estudio en toda la Entidad para determinar cuántos vehículos deben operar en cada área, y se planea implementar lineamientos que limiten la cantidad de unidades que cada propietario puede tener.

Por otra parte, adelantó que se está esperando para proceder con el caso de las mototaxis en el poblado de *Lerma*, ya que no tienen un registro de las concesiones y estas deben ser ragularizadas o desechadas, según sea el caso.

(Wilbert Casanova)

Desacata exdirector del SMAPAC la medida cautelar de un Juez

Sin importarle que un Juez de Control le haya prohibido -como medida cautelar- acercarse a dependencias municipales, el exdirector del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC), Juan Carlos Lavalle Pinzón se presentó este martes por la mañana a las oficinas del Departamento de Obras Viales de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Campeche.

Lavalle Pinzón acudió antes del mediodía de ayer martes, al inmueble ubicado sobre la calle 20 de Noviembre entre avenida Gobernadores y calle Uno de la colonia Esperanza; más tarde, medios de comunicación que se enteraron de su visita llegaron al sitio, sin embargo, las instalaciones fueron cerradas para impedir todo contacto con él e incluso, para tomarle gráficas.

DESFALCO
28
MDP presuntamente desvió del SMAPAC, motivo por el que se le investiga.

Trabajadores del lugar colocaron una soga a la entrada del edificio y permanecieron vigilantes ante cualquier intento de filtración de personas ajenas o de la prensa. Desde que Lavalle Pinzón ingresó a las oficinas ya no se le vio salir en horas, lo que hace suponer que se escabulló de otra manera.

El exdirector del SMAPAC está vinculado por el presunto desvío de 28 millones de pesos en el organismo municipal, motivo por el que el Juez de Control le impuso como medidas cautelares no acercarse a los testigos (en su caso los trabajadores del SAMAPAC o personal del organismo descentralizado); firma periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca), la garantía económica que presentó por 300 mil pesos y el cese de su nombramiento.

Al intentar saber la razón de dicha visita, el vocero de la Comuna campechana, Adolfo Ceballos, respondió que Lavalle Pinzón no es funcionario de la administración municipal 2024-2027 y desconoce la posición profesional que desempeña actualmente. Aclaró que tampoco conocía las medidas cautelares impuestas, ya que es un tema personal.

(Wilbert Casanova)


Permaneció varias horas en el inmueble vigilado por trabajadores.

issuu-downloader.com

Sin detenidos por mujer golpeada

La FGE no encuentra "flagrancia de hechos" y desecha el intento de homicidio por lesiones calificadas

La joven golpeada por varias personas en la colonia Morelos continúa grave en el Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) donde su caso es catalogado por el delito de lesiones calificadas, ante el cual se desechó el de intento de homicidio; en tanto los cinco involucrados, entre ellos una mujer como principal agresora, continúan en libertad al no existir -según el Ministerio Público- una "flagrancia de hechos".

Y.T.N., la víctima golpeada hace más de 72 horas cuando caminaba sobre la avenida Circuito Constitución de la colonia Morelos, permanece hospitalizada como grave debido a un traumatismo craneal provocado con un casco de motociclista.

Sus familiares continúan con el proceso legal ante la Fiscalía General del Estado (FGE), sin embargo, el delito no fue clasificado como homicidio calificado, y lo está manejando como lesiones calificadas.

Trascendió que al menos tres de los agresores denunciados son hermanos, A.B., G.B. y N.B., esta última autora de los principales golpes con un casco cerrado. Por otra parte, los trabajos periciales colocaron a F.N., como amiga de Y.N., a quien presuntamente amenazaron los integrantes de la "Banda de los Benítez" (los tres hermanos) para que no intervenga, además de pegarle en una pierna y encañonada, esta persona también inició su proceso legal.

A pesar del hecho no se ha logrado la captura de ningún involucrado, ni de la principal agresora quien ya rindió su declaración ante el Ministerio Público, pero al no existir una "flagrancia de hechos" no fue capturada.

Tampoco se ha buscado a otro de los cómplices que se desempeña como policía en el Departamento de Proximidad Social. Fuentes cercanas a la dependencia señalaron que no está activo, pero se desconoce si le dieron de baja o lo castigaron, ya que se encuentra bajo investigación por "asuntos internos" en la SPSC.



La confianza en los elementos policiacos ha quedado en entredicho al involucrarse en actos polémicos.

Policía no garantizan seguridad

Por su parte, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso local, Pedro Armentía López, consideró que los últimos incidentes que involucran mala conducta de agentes policiacos pone en "tela de juicio" su capacidad de salvaguardar a los campechanos.

Lamentó que la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) no haya emitido posicionamiento respecto a la presunta participación de uno de sus agentes en la agresión de una mujer en la calle.

Recordó también el actuar indebido de una agente de Mujer Valiente que golpeó a una detenida cuando ambas estaban a bordo de la góndola de una patrulla.

Y el otro caso y que derivó en una carpeta de investigación por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, es cuando un binomio canino fue maltratado por su custodio en un operativo en la zona de cocteleros.

(D. Herrera / R. Espinoza)

Sólo tres reportes de pescadores desaparecidos este año: Inpesca

El Instituto de Pesca del Estado de Campeche (Inpesca) sólo tiene registro de tres reportes de pescadores extraviados este año, señaló su director Edward Ceballos Alejandre, quien pidió a los hombres de mar cumplir con lo relacionado a seguridad marítima y hacer caso de las indicaciones de las autoridades pertinentes.

"Que sigan todas las recomendaciones de seguridad marítima, que den aviso cuando salen, la hora, donde andan y todo lo referente. Que hagan caso de la Capitanía de Puerto y la Secretaría de Marina, que tengan sus radios con carga, que avisen de sus movimientos", manifestó.

Recordó que los pescadores que no cuenten con el equipo necesario para salir al mar podrán acercarse al Inpesca en los próximos días, cuando abran la "ventanilla" de atención, para que accedan a ayudar y con esto puedan comprar equipo de salvataje, radios, GPS, entre otros.

Tras el comentario, reconoció que el Inpesca no es la autoridad pertinente que da seguimiento a los casos de pescadores extraviados en el mar, pues cuando un hombre llega ante ellos, los canalizan con las autoridades de la Capitanía de Puerto y de la Secretaría de Marina.

Naufragios 2025

Todo esto tras el rescate de tres pescadores durante el pasado tres de abril. Las personas de mar rescatadas, entre ellas una mujer, fueron auxiliadas por autoridades y otros compañeros de oficio en el área de la costa de *Lerma*, del municipio de Campeche.

Luego de este rescate, el que le sigue en fechas cercanas fue el de dos hombres que permanecieron a la deriva durante dos días antes de ser rescatados en la zona costera de la colonia Emiliano Zapata, en la *Península de Atasta*.

Otro reporte de este año fue durante el mes de enero, donde elementos de la Secretaría de Marina rescataron a dos pescadores que naufragaron en la *Laguna de Términos*, en el municipio del Carmen.

Además de estos dos, hubo un tercer pescador rescatado, pero por sus mismos compañeros de oficio.

(David Vázquez)



Se recomienda a los hombres llevar el equipo completo al navegar.


Las brigadas trabajan en puestos fijos y semifijos en el Estado.

Aumenta cobertura contra la rabia en todo el Estado

En Campeche han sido aplicadas más de 26 mil dosis de reactivos contra la rabia en animales domésticos y callejeros, confirmó la Secretaría de Salud (SSa) en la Entidad, tras la implementación de puestos de vacunación fijos a lo largo del territorio.

Expuso que se mantiene activa la vacunación antirrábica canina y felina a través del personal de vectores de los tres Distritos de Salud para el Bienestar, que hasta la semana epidemiológica 13 vacunaron a 26 mil 777 animales.

Con la aplicación del fármaco contra la rabia, es posible prevenir la enfermedad entre los animales de calle y con ello que los domésticas no se contagien.

La aplicación de las dosis por demarcación el Distrito 01 incluye a Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo.

La mayor cantidad está en el Distrito 02 que abarca a Calakmul, Candelaria y Escárcega; mientras en el Distrito 03 comprende los municipios de El Carmen y Palizada.

Otra de las acciones es la esterilización de perros y gatos que permite controlar la población de los animales en la calle.

(Roberto Espinoza)

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Carmen

Campeche, miércoles 9 de abril del 2025

Insuficiente

Diputados locales consideran que construir una subestación eléctrica en Atasta no logrará que cesen los apagones porque la red de suministro está mal en todo el Estado

☞ Página 17



El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Antonio Jiménez Gutiérrez, justificó las acciones de los atastecos y dijo que sólo cabe esperar a ver los resultados que la CFE se comprometió a dar en tres meses; en este sentido, el legislador priista Miguel Ángel Pool fue pesimista y no cree que la solución sea tan simple. (P. Prado)

Incremento de ataques armados genera temor: seis atentados en 20 días

☞ Página 16

Luego del bloqueo en Atasta, considern urgente el libramiento carretero

☞ Página 18

Transportistas fluviales aguardan con esperanzas la Semana Santa

☞ Página 20

issuu-downloader.com

Preocupa alza de ataques armados

En 20 días han ocurrido al menos 6 atentados en la Isla con armas de fuego, en medio del hermetismo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Del 17 de marzo hasta ayer 8 de abril se han registrado al menos seis ataques armados en Ciudad del Carmen, sin que haya mayor información sobre las investigaciones y/o los responsables.

El último ocurrió durante los últimos minutos del pasado lunes 7 de abril, cuando aproximadamente a las 23:45 horas el silencio de la colonia Tecolutla fue interrumpido por cinco detonaciones; en esta ocasión un expendio de pan fue blanco de un ataque armado que, por fortuna, no dejó personas heridas.

De acuerdo a versiones preliminares, individuos a bordo de un vehículo de características no especificadas abrieron fuego en al menos cinco ocasiones contra la cortina metálica del local ubicado en la calle 47 por 48 y 38. A pesar de la agresión directa, no se registraron personas heridas.

"Escuchamos los disparos y luego un gran silencio" relató un testigo, minutos después, patrullas con sirenas encendidas comenzaron a arribar al sitio, generando inquietud entre los residentes del lugar.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal, Estatal y personal de la Fiscalía General del Estado, quienes acordonaron el área para preservar la escena. Durante las diligencias, peritos aseguraron varios casquillos percutidos como evidencia del ataque.

Hasta el momento no se ha logrado la detención de los responsables, pero las autoridades ya trabajan en las investigaciones para identificar a los agresores y determinar el motivo exacto del atentado.

Apenas el pasado sábado cinco de abril, se registró también una intensa movilización en la colonia 23 de Julio luego de reporte de disparos de arma de fuego; sobre la calle pinos por avenida las Palmas de la colonia 23 de julio, donde vecinos reportaron a las líneas de emergencia al menos tres donaciones de arma de fuego en el lugar luego de una supuesta riña.

En el lugar se localizó en una zona oscura una motocicleta presuntamente abandonada la cual de inmediato fue verificada por las autoridades pero al no estar el propietario ni nadie que la reclamara, esta sería llevada al corralón municipal y el caso otorgado de la fiscalía para el deslinde de responsabilidades.

El 29 de marzo; al menos tres impactos de bala registraron una camioneta particular estacionada en un domicilio de la colonia Playón; según testigos arribaron sujetos motorizados y abrieron fuego en varias ocasiones contra el vehículo.

El 27 de marzo, un hombre fue llevado por personal paramédico de la Cruz roja mexicana a las inmediaciones de urgencias del hospital bienestar en la Colonia petrolera con una lesión en el tórax provocada por un proyectil de arma de fuego; el ataque se registró en el atracadero de lanchas de la colonia caracol por el supuesto malentendido de un robo.

Ese mismo día, un sujeto identificado como "El Cobra! fue lesionado con arma de fuego en el brazo izquierdo en las inmediaciones de la Colonia Santa Rosalía; lugar donde según testigos dos sospechosos a bordo de una motocicleta llegaron hasta donde el lesionado se encontraba y sin mediar palabra accionaron un arma de fuego en al menos dos ocasiones dejándolo herido en una de sus extremidades.

El 17 de marzo, vecinos de la colonia Caracol reportaron varias detonaciones de arma de fuego en la vía pública; en principio se pensaba y se reportó la fachada de una vivienda baleada a las líneas de emergencia pero al arribar las autoridades para verificar la situación confirmaron que no se trataba de una casa sino de una camioneta que se encontraba estacionada afuera a las afueras del domicilio de los propietarios, presuntos prestamistas, y que presentaba impactos en la carrocería lado izquierdo, puerta, salpicadera y cofre, la cual presentaba al menos cinco y es propiedad de una familia que realiza préstamos en la ciudad, la unidad motriz que se encontraba estacionada presentó al menos cinco impactos de arma de fuego, pero no hubo personas lesionadas.

(Israel Lozano)



El pasado 29 de marzo realizaron disparos contra una camioneta estacionada en El Playón. (Israel Lozano)



El lunes balearon una panadería en la colonia Tecolutla. (I. Lozano)

Piden a las familias prevenir incendios por cortocircuitos



Una casa en Miguel de la Madrid quedó en cenizas ayer. (I. Lozano)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un grave problema que enfrentan constantemente los habitantes de la Isla, es la pérdida de su patrimonio como consecuencia de incendios derivados de cortocircuitos.

Esta situación ya es recurrente, principalmente en colonias populares, donde las instalaciones ya son demasiados antiguas o sin mantenimiento, al igual que el tendido eléctrico.

Apenas ayer, una vivienda ubicada en la colonia Miguel de la Madrid fue consumida en su totalidad por un incendio originado por un cortocircuito, afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas pero los daños fueron considerables.

Según los primeros reportes, el fuego se habría originado por un fallo en el sistema eléctrico. Las llamas se propagaron con rapidez debido al material de construcción y objetos inflamables que había dentro de la vivienda.

Nada que hacer

El siniestro movilizó rápidamente a los cuerpos de emergencia, quienes acudieron al llamado de auxilio por parte de vecinos de la calle Tijerilla. Al llegar al lugar, elementos de Protección Civil, bomberos tácticos y locales, trabajaron intensamente para sofocar las llamas que ya habían arrasado con toda la estructura de la casa.

A pesar de la magnitud del incendio, no se registraron víctimas; sin embargo, las pérdidas materiales fueron totales, dejando a los habitantes sin pertenencias ni techo, la propietaria del inmueble fue atendida por personal paramédico de la Cruz roja mexicana ya que presentaba un cuadro de crisis nerviosa.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población para revisar constantemente sus instalaciones eléctricas y evitar sobrecargar los enchufes con la finalidad de prevenir tragedias similares.

El área quedó acordonada mientras se realizan las investigaciones correspondientes. Ahora, se espera que en los próximos días se brinde apoyo a los afectados por parte de alguna dependencia y vecinos de la zona debido a la pérdida que sufrieron.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Subestación no detendrá apagones

Para ello la CFE debe intervenir toda la red eléctrica de la Península de Atasta, señalan diputados



Los cortes de electricidad ocurren lo mismo en Hopelchén que en otros lugares, así que se trataría de un problema mayor. (Lucio Blanco)

Pese a que concluyó la manifestación de pobladores de la Península de Atasta, coordinadores parlamentarios en el Congreso Local reconocieron que es necesario intervenir toda la red eléctrica, así como que la construcción de la subestación no será la solución para los fallos en el tendido de energía.

Inicialmente el Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, Antonio Jiménez Gutiérrez señaló que es justificada la inconformidad e incluso molestia de los atastecos por el mal servicio que reciben, pero que debe de analizarse otras formas de externar su disgusto.

El también representante de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) señaló que el bloqueo tuvo afectaciones paralelas con la detención de actividades educativas o de otras personas que requerían el uso de la vía de transporte.

Refirió que habrá que esperar el vencimiento del plazo de los 90 días que dio la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para solucionar finalmente los problemas de energía eléctrica que hay en la Península de Atasta, donde hay un hartazgo por la incertidumbre con el servicio.

Lo anterior debido a que desde el viernes y hacia el inicio de esta semana fue registrado un bloqueo carretero en la Península de Atasta en el municipio de Carmen, debido a la falla en el suministro de energía eléctrica desde hace por lo menos tres días.

Por su parte, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Miguel Ángel Pool Alpuche, reconoció que el problema del suministro eléctrico no será solucionado solamente con la construcción de la subestación como anunció la Comisión Federal de Electricidad, sino que debe ser rehabilitada o reconstruida la red de tendido por completo.

Explicó que el problema del suministro eléctrico no es propio de este año o de esta administración, por lo que la CFE ha sido omisa al momento de atender la problemática que hay en la Entidad, ya que la misma situación ocurre en Hopelchén donde los mismos trabajadores solamente llegan a ver las líneas y se retiran del lugar.

Lamentó que la supuesta empresa de "clase mundial" solamente le dé a los campechanos 'atole con el dedo' ya que solamente hacen arreglos momentáneos sin atender el problema de fondo, enojo que ha derivado en toma de sus instalaciones y recientemente en bloqueos carreteros.

(Roberto Espinoza)

CFE hará entrega de informe situacional

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dentro de 15 días, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) deberá hacer entrega de un diagnóstico real del suministro en las siete comunidades de la Península de Atasta y presentar cuál sería la solución a las permanentes variaciones de voltaje y cortes de luz, todo esto será mientras concluye la subestación eléctrica en la que estiman llevarse 14 meses.

Así lo dio a conocer, Manuel Antonio Herrera Peralta, comisario municipal de Atasta, al indicar que otro de los compromisos que se lograron es es que cada 15 o 20 días se presentarán avances de dichos trabajos a comisarios y agentes municipales de la región, con la finalidad de evitar más bloqueos.

Luego del bloqueo más largo en la historia de la Península de Atasta, que duró 65 horas, se desconocían los alcances de los acuerdos entre pobladores y las autoridades de la CFE y del Gobierno del Estado, sin embargo, la minuta del acuerdo elaborada a puño y letra, signada por los involucrados, tuvo varios puntos y fue así que lograró terminar esta manifestación en la vía federal.

Comentó que el problema de abasto de energía eléctrica es un problema añejo que aqueja a los habitantes de Puerto Rico, Atasta, Nuevo Progreso, San Antonio Cárdenas, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito.

Referente al equipo que llevaron a San Antonio Cárdenas y que se pensaba era parte de la subestación eléctrica, el comisario señaló que a ese material le llaman misceláneo y estará a disposición de las comunidades en caso de que se presenten nuevos problemas y con ello evitar que se queden mucho tiempo sin el servicio.

Herrera Peralta mencionó que las reuniones serán para que la comunidad no se desespere, mientras que ellos como autoridad mantendrán la paz social.

(Perla Prado)



El bloqueo es por omisión del Gobierno y falta de diálogo. (P. Prado)

El reclamo de Atasta debe servir de lección: Canaco

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ante las severas pérdidas económicas que dejó el bloqueo de la carretera federal 180, no se puede seguir permitiendo que estas medidas sean un mecanismo para que la voz de la comunidad sea escuchada, señaló, el presidente de la Canaco-Servytur de Carmen, Carlos Alberto Arjona.

"El bloqueo es resultado de la falta de diálogo porque no se puede perder comunicación entre quienes demandan y las autoridades", señaló.

Reconoció que por ello los bloqueos son satanizados, pero que sirva de aprendizaje que los daños son para entender que sí conjuntamos esfuerzos ciudadanos podemos lograr que se resuelvan añejos problemas que no han podido ser resueltos con el paso de los años, donde gobiernos que van y vienen, los dejan en el olvido.

(Perla Prado)

CCE pide poner fin a errores

La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche (CCE), Adda Solís Peniche, pidió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) estar más pendientes de los fallos que presenten los sistemas de suministro eléctrico, a fin de evitar protestas como la registrada en la Carretera Federal 180.

Tras la reunión donde estuvieron invitadas autoridades del Ayuntamiento de Campeche, invitó a los representantes de la CFE en Campeche a reunirse para trabajar en pro del sector empresarial y de los ciudadano.

"A veces uno tiene que ver la manera de poder evitar estas situaciones, vuelvo a lo mismo, el diálogo te abre las puertas", señaló.

Dijo que el fin del bloqueo se logró luego que se acordara iniciar los trabajos de construcción de una subestación eléctrica en San Antonio Cárdenas.

Adda Solís también señaló que la Cámara Nacional del Comercio (CANACO) está en disposición de colaborar como observador electoral para las elecciones del próximo primero de junio.

Dijo que tienen más de 400 afiliados que podrían participar y que esto se da tras un acuerdo entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Confederación de la Canaco (Concanaco), esto en materia de observación electoral y promoción del voto de cara al primero de junio próximo.

(Texto y foto: Perla Prado)



La electricidad es esencial para las comunidades.

issuu-downloader.com

Libramiento urge más que nunca

Jóvenes empresarios carmelitas lo ven como solución para evitar futuros bloqueos carreteros

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Carmen no podrá desarrollarse si continúa con constantes bloqueos en la Península de Atasta, por lo que sería de suma relevancia impulsar la construcción de un libramiento carretero, pues tanto la ciudadanía en general como el sector empresarial preferiría pagar un cruce que tener que enfrentarse al intenso tráfico, el riesgo de accidentes y manifestaciones que podrían dejarte varado por horas en la carretera federal 180, consideró René Roldán Pérez, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Sureste.

Para el joven empresario, la empresa Comisión Federal Electricidad (CFE) ha sido superada en cuanto a su capacidad de garantizar energía de forma adecuada, lo cual no sólo está pasando en el municipio, sino en la región y en todo el país; por ello se dio el hartazgo de los habitantes de la Península de Atasta, como ha sucedido también en colonias de Ciudad del Carmen, donde prevalece la desatención a problemas reales y sociales, indicó.

Roldán Perez, refirió que Carmen no puede mantenerse como un municipio petrolero con carencias de energía eléctrica pero así tampoco puede continuar con el temible paso de Atasta; es así como el libramiento no se trata de un capricho sino de una urgente necesidad que se tiene como municipio, Estado, región y para todo el país, aseguró.

Señaló que si no se tiene la capacidad, que suceda un mecanismo similar como el que se creó cuando construyeron el Puente Zacatal, en que se le otorgó a los inversionistas con el compromiso de concesionarlo por varios años ya que según el empresario, muchos seguramente preferirían pagar, como sucede en la caseta de sobre Champotón-Campeche, que experimentar lo que se ha vivido con bloqueo tras bloqueo.

"Tener un libramiento generaría muchos efectos positivos, de entrada, evitaría la pérdida de tiempo al cruzar unos 70 kilómetros muchos con topes, ese riesgo inminente de tanto tráfico y esos bloqueos que van a enloquecer a un más, si la situación no se piensa y atiende como debe de ser, lo pesado del tránsito genera daños a la infraestructura urbana, son tantas cosas que podrían evitarse, por lo que, la conectividad tendrá que ser vista como un nicho de oportunidad", consideró.

(Perla Prado)



La comunicación entre Carmen y el Centro del país depende por entero de una autopista. (Especial)

Combis con graves pérdidas



Alrededor de 80% cayeron las ganancias del gremio. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN; Campeche.- Choferes de las combis colectivas de Atasta dicen que durante tres días se quedaron sin 80 por ciento de sus ingresos como resultado del bloqueo en la carretera de Atasta, que acumula ya ocho cierres en lo que va del año, el último, el más grande de la historia de la región que les ha provocado severas dificultades para pagar mensualidades de 20 mil pesos tras la adquisición de nuevas unidades.

Jesús Alberto Calderón Salabarria, secretario de la Cooperativa de Combis Colectivas de la Península de Atasta, explicó que desde que inició el bloqueo el pasado viernes hubo quienes quedaron varados del lado de la Isla, mientras que otros se quedaron rumbo a Nuevo Progreso, pero mantuvieron su postura de prestar el servicio para quien asi lo requiriera.

Dijo que pese a lo complejo de la situación durante estos tres días entre Ciudad del Carmen y la Península de Atasta, jamás alteraron la tarifa de 43 pesos.

"Somos prestadores de servicios y es feo cómo se expresan de los manifestantes, pero la verdad la gente está bien enojada y nosotros no podemos ponernos a pelear ni a alegar", destacó.

En cuanto a la organización que representa, son 60 combis y habitualmente trabajan 40, pero durante los días de paro sólo 10 por estuvieron en actividad. Desafortunadamente el ingreso cayó en un 80 por cierto, afectandoles mucho, puesto que al menos 25 de los concesionarios acaban de sacar unidades nuevas y la mensualidad es de 20 mil pesos.

(Perla Prado)

Corte de ruta lesionó ingresos del FUTV

CIUDAD DEL CARMEN; Campeche.- De los 70 socios del Frente Único de Trabajadores del Volante en la Península de Atasta (FUTV) sólo 10 lograron laborar por unas horas en los cuatro días de bloqueo que realizaron los pobladores en demanda de contar con un mejor sistema de energía eléctrica en la región.

Taxistas atastecos que se apersonaron en la Agencia Reguladora de Transporte (ARTEC) reconocieron que tuvieron pérdidas por los días que no trabajaron por la protesta de los habitantes, que consideraron los ofrecimientos de las autoridades para que no vuelva a registrarse ningún bloqueo.

Aunque no especificaron cantidades, argumentaron que fue lesivo para su economía el corte de la carretera federal ya que tampoco podían movilizarse para generar ingresos con traslados de usuarios, que también buscaron otras opciones de movilidad.

El servicio, explicaron, se reanudó el lunes 7 de abril a partir de las 17:00 horas; esto es, estuvieron cuatro días sin trabajar.

Los taxistas de Atasta realizan el traslado desde Ribera San Francisco, Nuevo Campechito, Nuevo Progreso, Emiliano Zapata, San Antonio Cárdenas, Atasta Pueblo y Puerto Rico que son las siete comunidades que integran está Península. Además del recorrido que hacen de Atasta a Ciudad del Carmen y de nuevo a Nuevo Progreso, que es el paradero principal de la cooperativa.

El horario que proporcionan es desde las 4 de la mañana aunque algunos se tiene que levantar desde las tres para trasladarse al punto en que proporcionan el servicio. Para concluir la jornada laboral entre las 20:00 a las 21:00 horas.

(Wilberth Casanova)



Sólo 10 unidades pudieron trabajar unas cuantas horas. (Alan Gómez)

issuu-downloader.com


El programa de gobierno combate la ingesta de calorías, harinas y sal. (Perla Prado)



La modernidad ha dañado la costumbre de preparar desayunos desde casa. (P. Prado)

Comer saludable sí es factible

Para los directivos escolares, depende de los padres formar hijos con hábitos que mejoren su vida



Para algunos especialistas en educación, la falta de tiempo de los papás no es una razón válida para que los niños puedan alimentarse con un alto valor nutricional. (P. Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Escuelas públicas y privadas que atienden a niños de hasta seis años tienen una gran oportunidad de formar a seres humanos que cuenten con hábitos alimenticios saludables, pero además con un mejor coeficiente intelectual, sin embargo las nuevas generaciones de padres de familia deberán poner de su parte ofreciendo tiempo para cuidar el estado de salud de sus hijos, dejando atrás "la falta de tiempo", para preparar comida con alto valor nutricional, consideró Rosa del Sagrario Campos Mena, directora de un colegio privado de Ciudad del Carmen.

Para el sector educativo este programa impulsado por el Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo es favorable puesto que a edades tempranas es cuando se crean habitos que contribuyen al desarrollo y formacion integral saludable de las personas y aunque la información creó diversas opiniones entre quienes argumentan que en las escuelas no se puede determinar qué darles de comer a los niños, la realidad es que se trata de un buen fundamento, que

> *"Un niño con alimentación saludable tiene grandes posibilidades de desarrollar un coeficiente intelectual más alto".*
>
> **ROSA CAMPOS MENA**
> DIRECTORA ESCOLAR

es la salud de las infancias.

Explicó que aun cuando exista suficiente información para desarrollar el programa, se requiere de la participación de los padres como proveedores de alimentos en el hogar; sin embargo, la modernidad y lo acelerado de la vida ha generado que se desentiendan de aspectos básicos como es preparar el desayuno e inclusive comer antes de ir a la escuela.

"Como directores estamos a favor de este programa, porque un niño con una alimentación saludable tiene grandes posibilidades de desarrollar un coeficiente intelectual más alto, lo único que debemos hacer es interesarnos en los manuales que existen y variar lo que a nuestros hijos les gusta: unas quesadillas ahora serán de queso panela y con tortilla de maíz, es cuestión de probar", reiteró.


La solución por parte de los colegios sería elaborar manuales y variar el tipo de comidas. (Perla Prado)

Respecto a lo costoso que pueda resultar comer sano, Campos Mena, dijo que muchas veces gastamos hasta 15 pesos en un bote de leche saborizada, precio que no lo tiene una manzana, entonces, podría salir hasta más barato comer alimentos con alto valor nutrimental que seguir con el mismo estilo que daña a nuestros hijos.

Consideró que en la medida que los padres de familia adopten este esquema de alimentación saludable como un hábito en el hogar, la ingesta de frutas, verduras, legumbres, granos, semillas, será común, sin embargo, si para la escuela tratan de que el niño no consuma lo que se establece, pero en casa se les permite comida con alto contenido calórico, azúcar, harinas y sodio, poco servirá esta medida.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com


Las embarcaciones parten temprano en la mañana desde el muelle del AFA. (P. Prado)


La semana en curso ha sido negativa para el tránsito por río debido al clima. (Especial)

Transporte fluvial igual en crisis

El flujo de pasajeros entre la Isla y Palizada ha caído 80% y ni el bloqueo en Atasta lo aumentó



Los prestadores del servicio esperan que el periodo de Semana Santa sea beneficioso, algo de lo que dependen también los sectores pesquero y comercial de Carmen. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Prestadores de transporte marítimo entre Ciudad del Carmen y Palizada esperan que a partir del próximo viernes se recupere la actividad ya que las últimas semanas han sido críticas ante la poca movilidad de pasajeros.

Francisco Martínez Ascencio, transportista fluvial, dijo que en las vacaciones de Semana Santa del año pasado la respuesta fue positiva y este 2025 esperan que no sea la excepción.

De hecho, el cierre de la carretera federal 180 sería uno de los motivos por los cuales verían una recuperación de su actividad que ha descendido hasta un 80 por ciento; sin embargo, la suspensión de actividades del domingo los afectó, explicó Martínez Ascencio, quien platicaba con algunas personas que no sabían de la medida de seguridad portuaria y querían abordar una lancha.

Tras decirles que no sería posible llevarlos hasta Palizada, señaló que desconoce por qué razón la gente no está viajando, ya que si bien es un periodo de baja actividad hay días en los que han transportado a la Isla cuatro o cinco pasajes cuyos ingresos ni siquiera les alcanza para cubrir los gastos de combustible y salarios.

CUOTA ESTABLE

300

pesos es la tarifa de pasaje, la cual se ha mantenido desde el año pasado.

Pese a que este inicio de semana fue malo por condiciones del tiempo, dijo confiar en que a partir del viernes la situación mejore significativamente por el inicio del periodo vacacional de Semana Santa y aunque los días de repunte son el comienzo y fin, hay quienes deciden llegar a Ciudad del Carmen en el fin de semana intermedio o de la semana mayor.

Durante 2024, el periodo vacacional de Semana Santa fue bueno para los prestadores de servicio de transporte marítimo de pasajeros, ya que tres lanchas completas iban y venían a diario, así que sus esperanzas están fijadas en la misma situación para los días venideros.


Los usuarios suelen hacer uso de lanchas para viajar, para evitar riesgos en las carreteras. (P. Prado)

El pasaje se mantiene en 300 pesos, precio que han tenido que sostener desde el año pasado porque incluso esa cantidad los usuarios la reclaman, pues aseguran que es caro; pero al final lo pagan porque saben que es un viaje mucho más rápido que correr el riesgo de usar las carreteras federales 180 y 186, explicó.

Al respecto, informó que Las lanchas salen desde Palizada a las seis de la mañana, llegando al muelle ubicado en la parte posterior del mercado "Alonso Felipe de Andrade", entre las 08:30 y nueve de la mañana, mientras que, desde Ciudad del Carmen hacia la "Perla de los Ríos" el viaje es a las 11:00 de la mañana para llegar a las dos de la tarde en promedio

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Encontronazo

Mujer choca su camioneta contra los rompeolas en la carretera Carmen-Puerto Real y se da a la fuga antes de que llegaran las autoridades; hasta ahora se desconoce su identidad

☞ Página 24



El vehículo sufrió daños visibles en la parte frontal y en las ruedas del lado izquierdo, así como en el parabrisas y el medallón trasero, la Guardia Nacional y personal de Tránsito aseguraron el sitio y coordinaron el retiro del automóvil. las autoridades ya han iniciado las investigaciones para dar con la responsable del choque. (Israel Lozano)

Grúa impacta camioneta por distracción y provoca caos vial en la ciudad

☞ Página 22

Hallan a hombre muerto y putrefacto en Pocyaxum; al parecer fue ejecutado

☞ Página 23

Ebrio se queda dormido en la calle y moviliza a policías al creer que había fallecido

☞ Página 24

issuu-downloader.com

Intentó cambiar de carril y chocó

El conductor del camión aceptó su responsabilidad y ofreció cubrir los daños con su aseguradora

El operador de una grúa provocó un hecho vial en la avenida López Portillo, al no medir correctamente su distancia al intentar ingresar al carril aledaño, chocando contra una camioneta que circulaba con preferencia, el incidente dejó solo daños mínimos, provocó el bloqueo de uno de los carriles por varios minutos.

INVOLUCRADOS

2

vehículos, un camión tipo grua y una camioneta que circulaba con preferencia.

El accidente aconteció mientras ambos vehículos transitaban sobre la mencionada arteria con dirección a la avenida Patricio Trueba a velocidad moderada; sin embargo, a pocos metros de llegar al cruce con la calle San Diego, el chofer de un camión tipo grúa, propiedad de la empresa Euro Grúas, intentó cambiarse de carril sin percatarse de la proximidad de una camioneta Nissan modelo NP300, cuyo conductor no pudo evitar el impacto, a pesar de haberle advertido al operador de la grúa.



Uno de los carriles quedó bloqueado por varios minutos tras el percance.



Ambas partes lograron llegar a un acuerdo en el lugar de accidente.

La segunda unidad fue impactada en el costado derecho, aunque los daños no fueron de gran cuantía, ambos conductores detuvieron sus vehículos, lo que ocasionó el bloqueo de una de las arterias de la avenida. Ante esta situación, se solicitó la intervención del número de emergencias, al poco tiempo, elementos de la policía estatal llegaron al lugar para abanderar la zona y controlar el flujo vehicular.

El operador de la pesada unidad aceptó su responsabilidad y explicó que se distrajo al momento de realizar la maniobra. Por lo tanto, propuso llegar a un acuerdo para el pago de los daños a través del seguro de su empresa, lo cual fue aceptado por el conductor afectado, evitando que el caso fuera turnado a alguna instancia de seguridad.

Una vez alcanzado el acuerdo, los elementos policiales ordenaron la liberación de la avenida, reubicando los vehículos a un costado de la vía para evitar otro accidente.

(Dismar Herrera)

Pierde el control por exceso de velocidad y termina sobre la acera

El exceso de velocidad causó que la conductora de un auto compacto perdiera el control y chocara contra la acera de la arteria Sendero Seguro, derivado del golpe, comenzó a quejarse de fuertes dolores en el cuerpo, por lo que fue necesario el apoyo del grupo médico del Sector Salud y de la policía.

El accidente ocurrió cuando la conductora del auto compacto, marca Chevrolet modelo Spark, transitaba a exceso de velocidad sobre la mencionada arteria; sin embargo, al pasar el cruce con la calle Menor, perdió el control y chocó contra la acera, montándose en la estructura de concreto antes de regresar a la vía asfáltica y detener la unidad.

Debido al fuerte impacto, se activaron las bolsas de aire, mientras la mujer empezó a quejarse de intensos dolores, fue asistida primeramente por un grupo de testigos, quienes dieron aviso al número de emergencias, mientras la afectada notificaba a sus familiares.

En poco tiempo, la zona fue cercada por elementos estatales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes abordaron a la mujer en una ambulancia tras valorarla, informaron que no presentaba heridas graves, tratándose únicamente de contusiones provocadas por las bolsas de aire y el denominado "efecto látigo". Por ello, determinaron que no era necesario su traslado a un hospital.

Mientras esto ocurría, arribó la familia de la joven, quien fue tranquilizada al confirmarse que su vida no corría peligro, por su parte, los elementos estatales abanderaron la zona para evitar otro accidente, confirmando que la víctima no se encontraba bajo los efectos del alcohol, por lo que no procedieron con alguna detención.

Los restos del automóvil fueron recuperados por una grúa, mientras que la afectada fue llevada a su domicilio por sus familiares, el accidente no fue turnado ante ninguna instancia de seguridad, al no existir daños a terceros.

(Dismar Herrera)


No estaba bajo los efectos del alcohol, y no fue detenida pero si auxiliada.



El impacto fue en el costado delantero derecho de la camioneta.

No respeta su alto y causa accidente con motociclista

La imprudencia de una conductora provocó un hecho vial en el cruce de la avenida Lázaro Cárdenas, al cruzar sin respetar el alto obligatorio y cerrarle el paso a un motociclista, el incidente ocurrió cuando el motociclista circulaba con preferencia sobre la avenida López Portillo, rumbo a Lázaro Cárdenas. y aunque excedía los límites de velocidad, tenía la prioridad de paso, al llegar al cruce con Lázaro Cárdenas, una camioneta se atravesó sin respetar el alto.

El motociclista no logró frenar a tiempo y chocó contra el costado delantero derecho de la camioneta, lo que lo hizo derrapar y quedar tendido sobre el asfalto, elementos estatales que patrullaban cerca observaron el percance y procedieron a abanderar la zona mientras solicitaban una ambulancia; sin embargo, la víctima rechazó la atención médica, indicando que no tenía lesiones.

Inicialmente, la conductora no aceptó su responsabilidad y afirmó haber cruzado correctamente, pero los peritos determinaron que incurrió en un "cierre de circulación" al no respetar el alto. Ante esto, decidió llegar a un acuerdo con el motociclista, cubriendo los daños a través de su aseguradora.

El motociclista aceptó el acuerdo, firmó el desistimiento y se retiró del lugar.

(Dismar Herrera)

issuu-downloader.com

Hallan presunto ejecutado en Pocyaxum

El cadáver llevaba más de 15 días en una brecha entre el monte; presentaba heridas de bala en la cabeza

Pobladores de la comunidad de Pocyaxum encontraron el cuerpo de una persona en un avanzado estado de descomposición, el cual no pertenecía a la zona. Alarmados, pidieron apoyo a la policía, quienes notificaron al Ministerio Público (MP). Las investigaciones revelaron que los restos presentaban huellas de maltrato y una lesión en la cabeza, causada por un impacto de bala.

El hallazgo ocurrió cuando un grupo de ciudadanos ingresó a una brecha entre el monte, ubicada en la carretera estatal Chiná – Hool, en busca de leña. Al avanzar unos 300 metros, fueron alertados por un fuerte olor a descomposición, seguido de una nube de insectos. Al acercarse, descubrieron el cuerpo de un hombre, ya en avanzado estado de descomposición, rodeado por algunas piedras y troncos.

Asustados, pidieron el apoyo de la policía municipal, quienes acordonaron el acceso a la brecha, mientras que personal del Ministerio Público (MP) adscrito a la Vicefiscalía de "Alto Impacto" inició con los trabajos periciales. Según los peritos, el cadáver llevaba más de 15 días en esa zona, ya que presentaba amputación de extremidades causadas por los animales del sector, así como signos de "fauna cadavérica" que dificultaban la identificación de la edad o características particulares de la víctima.


No se pudo identificar el cuerpo del hombre por la descomposición.



Se sospecha que el crimen está relacionado con un ajuste de cuentas.

Los restos fueron trasladados al anfiteatro de la ciudad para realizar la necropsia, que reveló que la víctima presentaba signos de violencia, presuntamente por tortura, y un disparo de arma de fuego en la cabeza, aparentemente a corta distancia, lo que indicaría un estilo de ejecución similar al de un sicariato. Debido al estado de descomposición, no se pudo determinar la edad de la víctima en un primer momento, y tampoco se encontraron documentos de identificación.

El cadáver permanece en las instalaciones de seguridad en calidad de desconocido. Una de las primeras líneas de investigación sugiere que podría tratarse de un ajuste de cuentas entre grupos delictivos dedicados al narcotráfico, aunque aún se desconoce quién o quiénes serían los responsables del hecho.

(Redacción POR ESTO!)

Pareja es detenida tras denuncia por arma; les aseguran su moto

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una pareja de motociclistas fue detenida esta tarde por elementos de la Policía Estatal, luego de un reporte ciudadano que alertaba sobre la presencia de un arma de fuego en su poder. Los hechos ocurrieron en una calle de la colonia Aeropuerto, donde varias patrullas arribaron rápidamente para atender la denuncia.

Tras una revisión exhaustiva por parte de los uniformados, no se localizó ninguna arma ni objeto ilícito en posesión de los detenidos; sin embargo, la motocicleta en la que viajaban fue asegurada y llevada al corralón, debido a que ninguno de los ocupantes contaba con licencia de conducir vigente.

La pareja mostró su inconformidad ante la decisión de los agentes, pero no se registraron incidentes mayores durante la intervención. Automovilistas que pasaban por la zona observaron con atención el operativo, que generó una fuerte presencia policial por varios minutos.

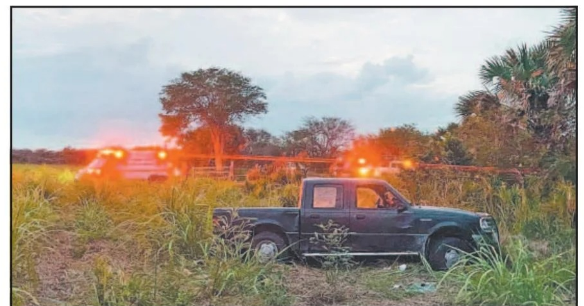
Hasta el momento, la Secretaría de Seguridad Pública no ha emitido una declaración oficial sobre el procedimiento, aunque trascendió que el aseguramiento de la moto se hizo conforme al reglamento de tránsito vigente, el cual indica que, a falta de documentos que permitan la conducción de un vehículo motriz o placa, amerita corralón.

MALA SUERTE
2
Pasajeros y ninguno tenía licencia vigente para conducir la motocicleta.

(Israel Lozano)



No encontraron el arma, pero la unidad fue asegurada por falta de licencia.


Se presume que conducía a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

Por esquivar a adulto mayor volcó y terminó en un cañal

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un joven de aproximadamente 23 años, identificado como L.E.G.C., protagonizó un aparatoso accidente sobre la carretera Champotón - Moquel, al conducir una camioneta Ford Ranger verde, presuntamente en estado de ebriedad y a exceso de velocidad; el percance ocurrió alrededor de las 18:00 horas de ayer martes, cuando el conductor estuvo a punto de atropellar a un adulto mayor que circulaba en triciclo, a quien logró esquivar por poco.

Tras la maniobra evasiva, el conductor perdió el control de la unidad y se salió del camino, volcando varias veces hasta quedar llantas arriba dentro de un cañal, a unos dos kilómetros del entronque a Moquel, testigos del hecho auxiliaron al joven a salir del vehículo, mientras cuerpos de emergencia y elementos de la Policía Municipal y Protección Civil llegaron al sitio para asegurar la zona.

El conductor fue atendido por paramédicos y luego trasladado a los separos, mientras que la camioneta fue retirada con el apoyo de una grúa y llevada al corralón; se supo que tanto el adulto mayor como el dueño del cañal afectado manifestaron proceder legalmente por los daños ocasionados.

(Jorge May Sosa)

issuu-downloader.com

Queda incrustada en rompeolas

La conductora abandonó la escena antes de que llegaran las autoridades; se desconoce su identidad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La tarde de este martes se registró un accidente carretero a la altura del kilómetro 16 de la carretera federal Carmen – Puerto Real, cuando una mujer impactó una camioneta Mazda de color gris contra las rocas del rompeolas que bordean la costa, a la altura de Bahamitas.

El vehículo quedó parcialmente incrustado entre las piedras, generando alarma entre los automovilistas que circulaban por la zona. De acuerdo con testigos, la conductora abandonó el lugar antes de que arribaran las autoridades, dándose a la fuga sin que hasta el momento se conozca su identidad.

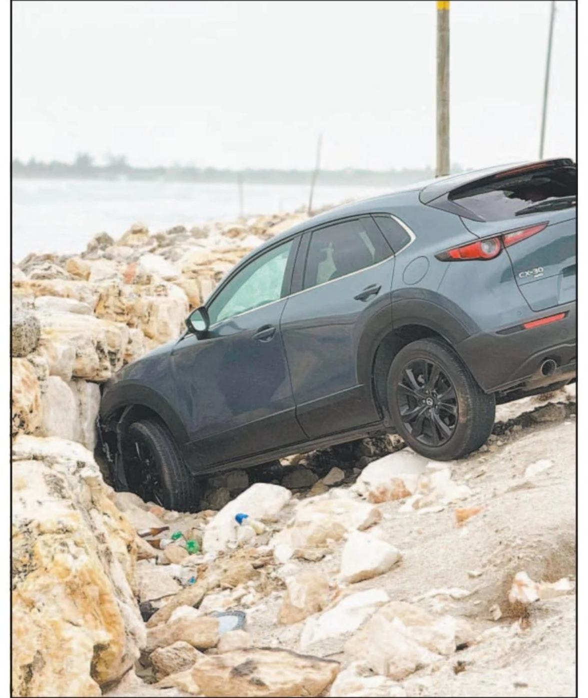
Elementos de la Guardia Nacional y personal de Tránsito se presentaron en el sitio para asegurar el área y coordinar el retiro de la unidad, que sufrió daños visibles en la parte frontal y en las ruedas del lado izquierdo, así como en el parabrisas y el medallón trasero.

Se exhorta a la ciudadanía a extremar precauciones al conducir por este tramo, especialmente en condiciones climáticas adversas. Las autoridades ya han iniciado las investigaciones correspondientes para localizar a la responsable del accidente.

(Israel Lozano)



El auto sufrió daños, en las ruedas izquierdas, parabrisas y medallón.



Las autoridades aseguraron el sitio y coordinaron el retiro del vehículo.

Accidente en pleno centro deja caos vial y daños materiales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La mañana de este martes se registró un accidente vial en la intersección de las calles 37 y 26 del centro de Ciudad del Carmen, dejando como saldo únicamente daños materiales y afectaciones al tráfico vehicular de la zona del percance.

El incidente involucró a dos vehículos compactos: un Chevrolet Chevy color dorado, con placas DJD-728-A de Campeche, y un Chevy hatchback color plata, con placas DGP-466-B también del estado.

De acuerdo con testigos, el choque se produjo cuando uno de los automóviles no respetó el alto obligatorio, provocando el impacto en plena intersección.

Uno de los vehículos terminó con el cofre abierto y daños visibles en la parte frontal, mientras que el otro presentó golpes en la salpicadera delantera izquierda.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y desviar el flujo vehicular, el cual se vio parcialmente obstruido por varios minutos. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas, únicamente pérdidas materiales.

Las autoridades hicieron un llamado a los conductores a manejar con precaución y respetar la señalización vial, para evitar este tipo de incidentes, especialmente en zonas de alto tránsito como el centro de la ciudad.

ACUERDO

7

mil pesos fue el monto económico entre las partes involucradas.

La circulación fue restablecida tras retirar los vehículos involucrados, ya que los implicados lograron llegar a un arreglo para el pago de los daños, por la cantidad de siete mil pesos, monto que fue solicitado por la parte afectada. Solo así se pudieron retirar sin mayores complicaciones.

(Israel Lozano)



No se registraron lesionados, ni otros automóviles involucrados.



No fue necesaria la atención médica pero se le exhortó a retirarse.

Reportan un muerto, pero era un borracho dormido

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Esta tarde, vecinos de la colonia Insurgentes se llevaron un gran susto al descubrir a un hombre tirado sobre el pasto, cubierto con una cobija y sin mostrar señales de movimiento. Ante la inquietud de que pudiera tratarse de una persona sin vida, rápidamente dieron aviso a las autoridades.

Elementos de la policía acudieron al terreno ubicado sobre la calle Gustavo Ferrer por Guadalupe Victoria de la colonia antes referida, para verificar la situación. A su llegada, procedieron a inspeccionar al sujeto, quien permanecía inmóvil en el mismo sitio desde tempranas horas. Para alivio de todos, se confirmó que el hombre no estaba muerto, sino profundamente dormido en evidente estado de ebriedad.

Tras corroborar que no requería atención médica urgente, las autoridades exhortaron al individuo a retirarse del sitio y advirtieron sobre los riesgos de dormir en la vía pública. Este incidente generó conversación entre los vecinos sobre la presencia de personas en situación de calle o con problemas de alcoholismo en la zona.

Las autoridades reiteran el llamado a la ciudadanía a reportar cualquier situación sospechosa, pero también a mantener la calma mientras se confirma el estado de las personas involucradas.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Regresan

Detectan langostas en Hecelchakán; personal del Cesavecam señala que los insectos salieron de su escondite y andan errantes debido a las lluvias y fuertes vientos ☞ *Página 27*



Los acrídidos son los restos de tres mangas que estaban ocultas, fueron vistos en *Concepción*, Calkiní, *Sodzil*, *Pomuch* y las cercanías de Hecelchakán, donde los técnicos esperan a que se posen en zona abierta para exterminarlos, pues señalan que es prioridad evitar que depositen sus huevecillos y se reproduzcan por millones. (Especial)

Tras volcadura, se incendia tráiler sobre la autopista Champotón–Campeche

☞ *Página 27*

Pobladores de *Cancabchén* bachean camino sin ayuda de las autoridades

☞ *Página 28*

Mujer resulta herida al caer al pavimento, pedía auxilio porque era perseguida

☞ *Página 30*

issuu-downloader.com

Palizada

Alertan por caballos en carretera

Los equinos sueltos representa un riesgo latente para quienes habitan en la comunidad *El Salto*



Los animales entran a los potreros y se comen los cultivos, mientras que un mototaxista reporta que se le atravesaron. (Juan Vargas)

PALIZADA, Campeche.- No conformes con comerse la siembra de algunos cultivos, una manada de caballos deambula sobre la carretera Palizada-Mangal, a la altura de la comunidad de El Salto, hecho que pone en riesgo a los viajeros, alertó Guadalupe López Jiménez, vecino de esta zona.

Por lo que hizo un llamado a los propietarios o encargados de los animales, para que los amarren y encierren en su potrero antes de que provoquen una desgracia, pues se atraviesan en la carretera y al hacerlo exponen la vida y el patrimonio de mucha gente inocente.

Dijo que esos caballos andan sueltos desde hace varios días sobre la carretera de El Salto, mientras que los dueños no hacen nada para retirarlos y ponerles a salvo, por lo que se necesita la intervención de las instancias correspondientes para que pongan orden y eviten el libre pastoreo de caballos, vacas y borregos.

López Jiménez precisó que el martes, los equinos estuvieron a punto de tirar un pochimóvil, pues de pronto se atravesaron en la carretera, de ahí la urgencia de que sus propietarios los encierren en sus predios o corrales.

(Juan Vargas)

Inauguran los XXXIII juegos magisteriales



El evento se llevó a cabo en el polifuncional de la ciudad. (Juan V.)

CANDELARIA, Campeche.- Autoridades civiles y educativas inauguraron los XXXIII Encuentros Deportivos, Artísticos y Culturales 2025, con la participación de numerosas delegaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El evento se realizó durante la noche del lunes, en las instalaciones del polifuncional de la colonia San Martín, en donde el alcalde asumió el compromiso de respaldar al magisterio de Candelaria, por el bien de la niñez del municipio.

En tanto el líder sindical de la Sección 04 del SNTE, Sergio Renán Flores Rodríguez, deseó éxito a todos los maestros que hoy se reúnen para competir sanamente en las actividades deportivas, artísticas y culturales en Candelaria.

Hubo emotivo desfile de las delegaciones participantes, quienes plasmaron su gran entusiasmo por verse reunidos de nueva cuenta para competir por el pase a la etapa regional en las distintas disciplinas deportivas.

Encuentros finales

En su mensaje, el jefe de educación, Mariano Piedra Olmedo, explicó que éste martes se realizaron los encuentros deportivos en los distintos escenarios de la cabecera municipal, y el miércoles son las semifinales y finales para conocer a los equipos ganadores de cada disciplina.

(Juan Vargas)

Abuelito busca a familiares

CANDELARIA, Campeche.- El señor Ascencio Díaz González, de 81 años, hizo un llamado a la ciudadanía para dar con sus familiares, quienes -dijo-, viven en el Estado de Veracruz.

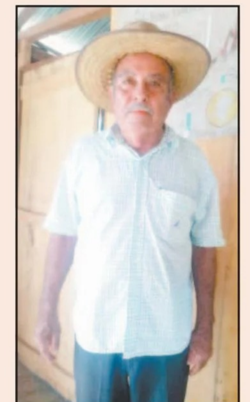
El adulto de la tercera edad explicó que vive en la comunidad de Emiliano Zapata, en el municipio de Candelaria, pero se encuentra cansado de estar solo, y debido a su edad avanzada, necesita ser ubicado por sus familiares.

Dijo ser originario de Santa Lucía, municipio de Tierra Blanca, en el estado de Veracruz, e hizo mención de sus hermanas Sara y Dora Díaz González, así como otros parientes, que viven en Tres Valles, tam bién de Veracruz.

Para mayor información, dijo que su número de teléfono lo tienen las autoridades, al cual únicamente pueden contactarlo por mensajes o llamadas de *WhatsApp*, no por llamadas de línea directa.

Agregó que si algún ciudadano de la comunidad conoce a sus familiares, pidió por favor de avisarles, "es que ya me siento cansado y solo, y quiero verlos", imploró el abuelito.

(Juan Vargas)



Ascencio Díaz González dijo sentirse solo. (Juan V.)

issuu-downloader.com

Seybaplaya

Tráiler se incendia tras volcadura

Las llamas dejaron reducida a chatarra la pesada unidad; no se reportaron personas lesionadas

SEYBAPLAYA, Campeche.- Un tráiler que se salió de la carpeta asfáltica ardió en llamas sobre la autopista a Campeche, a la altura de Seybaplaya. El voraz incendio dejó reducida a chatarra la pesada unidad, pero no hubo reportes de personas lesionadas de gravedad.

Según los informes, el hecho ocurrió alrededor de las 13:00 horas, sobre el carril Champotón-Campeche, a la altura de conocida tienda de conveniencia y a escasos metros de llegar a la caseta cobro.

La pesada unidad de carga, se logró saber, transportaba cajas de cartón, y trascendió que la volcadura y derrame de combustible pudo haber provocado el fuego.

Tráfico parado

Al lugar llegó el cuerpo de bomberos de la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam) de Campeche y del departamento de Protección Civil de Seybaplaya. También hicieron acto de presencia los elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes se encargaron de abanderar la zona, así como personal de emergencia de la Caminos y Puentes Federales (Capufe) y de la Policía Municipal de Seybaplaya.



El camino quedó bloqueado y se formaron largas filas de vehículos.


Supuestamente el diésel regado y los cartones desataron el fuego.

Además, el siniestro afectó por largas horas la circulación en ambos carriles de la autopista de Campeche, en lo que lograban controlar el fuego que dejó reducida a chatarra la pesada unidad.

Según los reportes, los trabajos se extendieron hasta las primeras horas de este miércoles. Posteriormente, una grúa del servicio particular se encargó de levantar lo que quedó de la pesada unidad.

Del operador, se supo que logró descender de la cabina, mientras que las autoridades quienes determinen las causas que originó el incendio.

(Jorge May Sosa)

Hacen boquete para robar en capilla de *Haltunchén*

SEYBAPLAYA, Campeche.- La capilla y oratorio del Señor de la Salud en la ex hacienda y localidad de Haltunchén, en Seybaplaya, fue víctima de la ola de robos e inseguridad, hecho que causó indignación entre los católicos. De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió la madrugada del lunes, aunque la noticia fue confirma hasta la tarde.

Lo anterior luego de que el encargado del lugar se percatara que, al interior de las paredes del centro religioso había un boquete que hicieron para poder ingresar. Acto seguido avisaron a la policía para que el hecho sea investigado. De lugar se llevaron algunas herramientas y material de limpieza en general.

Este hecho ha causado indignación entre la localidad de Villamadero y Seybaplaya, así como las familias que habitan en esta pequeña localidad asentada sobre la carretera federal hacia Campeche.

Aunque, y para la tranquilidad de los creyentes, la imagen del Cristo de la Salud, similar al Cristo Negro, no fue vandalizado, sólo robaron algunos objetos que había en el inmueble.

De acuerdo con las cuatro familias que viven en esta pequeña demarcación, antes perteneciente a Champotón, nunca el oratorio del Señor de la Salud había sido objeto de la delincuencia.

El "boquetón" sería tapado gracias a las donaciones de integrantes de la grey católica de Seybaplaya. Mientras la policía dice que investiga los hechos.

(Jorge May Sosa)


Desaparecieron herramientas y material de limpieza. (Jorge May S.)


El problema se ubica en la calle 18 cruce con 21. (Jorge May S.)

Piden reparación de rejilla luego de varios accidentes

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos conductores han criticado la apatía del Gobierno local que, según ellos, se ha negado a reparar unas rejillas en mal estado en el cruce de la calle 18 con 21 en la colonia Pozo Monte.

El deterioro de las rejillas ha provocado varios accidentes, y el tema cobró importancia nuevamente tras el más reciente ocurrido este lunes.

Bernardo López, motorista, exigió a las autoridades contemplar correctivos, ya que en más de una ocasión se ha caído en motocicleta al pasar por este lugar, y reprobó el hecho de que la autoridad no destine presupuesto para estos trabajos.

De acuerdo con moradores de la zona, el caso más reciente ocurrió lunes, cuando una señora que perdió el control del manubrio cayó al pavimento. Las cámaras de vigilancia documentaron el percance, del cual sólo fue la caída.

Juanita Novelo Hernández, entre otros, comentan que los accidentes en el cruce de la calle 18 con 21 son muy recurrentes, por lo cual es urgente que las autoridades tomen las medidas necesarias.

"Quien conoce el lugar pasa con precaución, pero hay quienes han sufrido caídas, mientras las rejillas se siguen hundiendo", agregó.

(Jorge May Sosa)

Concientizan sobre el ruido de motos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un total de 153 alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) 82, y 70 del Colegio de Bachilleres (Cobacam) 09 de Champotón, participaron en una charla y práctica sobre los decibeles permitidos, todo ello como parte de una jornada de concientización contra el ruido, específicamente el generado por motocicletas.

Se dijo que los decibeles permisibles para motos medianas son de 96 y las grandes de 99, según la Norma Oficial Mexicana NOM 080 ECOL 1994.

Los organizadores destacaron la importancia de promover el respeto en un entorno sonoro, y que al momento de adquirir una motocicleta no es recomendable modificar los escapes.

(Jorge May Sosa)


Midieron el sonido de escapes.

issuu-downloader.com

Hopelchén

Les hacen la *chamba* a las autoridades

Pobladores, hartos de ser ignorados, bachearon un tramo de 8 kilómetros de acceso a *Cancabchén*

HOPELCHÉN, Campeche.- Hombres y mujeres de la comunidad de Cancabchén, beneficiarios del Programa de Sembrando Vida, se dieron la tarea de rellenar los enormes baches en el tramo de acceso de ocho kilómetros a esa comunidad, lo anterior en respuesta al desinterés de las autoridades correspondientes de realizar el mantenimiento a esa vía rural.

Alfredo Ek González, comisario municipal de Cancabchén, expresó que el camino en gran parte está pésimas condiciones, porque tiene muchos baches debido a la falta de atención.

Expuso que acudió a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) del Gobierno del Estado para pedir su intervención para el bacheo de ese tramo, pero no recibió respuesta.

Indicó que, ante la falta de resolución, pidió apoyo a la Junta Municipal de Ukúm y al Ayuntamiento, y tampoco le resolvieron bajo el argumento de que no es de su competencia por ser un tramo estatal.



Los vecinos se organizaron y entre todos pusieron camionetas y pagaron la gasolina. (Mauriel Koh)

Sin embargo, señaló que para trasladar a un enfermo hacia el hospital de la cabecera municipal se requiere de mucho tiempo, porque los vehículos o en su caso la ambulancia todos deben transitar a vuelta de rueda para esquivar los enormes baches .

Ante esa situación, dijo que en común acuerdo con el comisario ejidal Jorge Mario Várguez Tec y con el apoyo de los beneficiarios de los cuatro grupos del Programa Sembrando Vida, decidieron reunirse y colaborar para pagar la gasolina y realizar los trabajos de rellenado de los hoyancos en un tramo de ocho kilómetros, desde el entronque de la comunidad de Chunchintok.

Dijo que hubo coordinación para que las personas que tienen camionetas puedan cargar el material rojo y piedras pequeñas para rellenar los hoyancos de los tramos más dañados.

"Estas labores las hacemos con comisiones mixtas, porque hasta las mujeres pidieron apoyar en el relleno", aseguró Ek González.

Omisíon por todos lados

Al final, el comisario criticó que el Gobierno del Estado a través de la Sedumop no realice las reparaciones que le corresponde hacer, y también acusó que ni la Junta Municipal ni el Ayuntamiento los ayudaron con los gastos de la gasolina.

(Mauriel Koh)

Familia pide justicia para motociclista atropellado

HOPELCHÉN, Campeche.- Padre y tío del joven motociclista atropellado la noche del domingo por un automóvil desconocido, claman justicia porque el lesionado resultó con fractura expuesta en el pie derecho y aún no es operado en un hospital del IMSS de Campeche, en donde está internado.

Fernando Coh Moo, padre del motociclista Fernando Martín Coh Quijano, y Ebreo Canché Ché, tío del mismo, señalaron que la Fiscalía General del Estado con sede en la ciudad de Hopelchén al parecer no les quiere hacer pronta justicia.

Comentaron que son personas humildes y que el joven Fernando Martín, de 25 años, fue atropellado la noche del domingo por un coche gris Nissan Tiida en la calle 23 de la colonia San Martín, y el conductor huyó del lugar, pero dejó pedazos del vehículo, incluida la placa DFJ-768-A.

Aseguraron que el auto tomó la calle 6, dejó tirada la defensa y posteriormente se enfiló a los campos menonitas de Nuevo Progreso, en donde cerca del kilómetro 10 volcó en una hondonada y se quemó.

El padre y tío señalaron que la misma noche del domingo denunciaron el hecho, pero el encargado de la Agencia del Ministerio Público no les quiso recibir la denuncia. Y fue hasta el lunes por la mañana cuando denunciaron los hechos con la carpeta de investigación CI-6-2025-97.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Padre y tío acusan que la denuncia no fue aceptada hasta el lunes.



Cada novena hizo dos batazos de vuelta entera. (Mauriel Koh)

Medias Rojas cae y *Toros* se convierte en finalista

HOPELCHÉN, Campeche.- *Toros de La Vencedora* se convirtió en el primer finalista de la Liga Nocturna de Softbol Municipal "Puro Hopelchén" al vencer 19 carreras a 11 a *Medias Rojas* de Bolonchén de Rejón, y de paso eliminarlos de la semifinal en dos juegos.

Este juego se realizó la noche del lunes en el campo de softbol de la colonia Campo de Aviación que reunió a decenas de aficionado al deporte de la "pelota blanda".

José Martínez Uicab fue el lanzador ganador, en tanto que la derrota fue para Rafael Ramírez con relevo de Adrián Chan.

Este encuentro se caracterizó por la feria cuadrangulares, ya que cada equipo conectó a dos vuelacercas.

Destaca que *Toros* tomó la delantera en el juego en el segundo episodio con rally de cinco carreras, pero, en el cierre, los *Medias Rojas*, que fueron locales, respondieron y empataron el juego a cinco carreras.

Avanzan a la final

Con este triunfo, *Toros* avanza a la final en espera de rival de la otra serie entre *Ayuntamiento* y *Temazates* del Iteshop, cuyo segundo juego se realizó este miércoles, con ventaja para los *comuneros* que ganaron el primer partido de la serie.

(Mauriel Koh)

Serafines y *Tigres* abandonan la liga

HOPELCHÉN, Campeche.- *Serafines* de Hopelchén y *Tigres* de Xmabén, equipos que apenas hace dos semanas recibieron sus respectivos uniformes por parte de los patrocinadores, abandonaron la Liga Chenera de Beisbol edición 17 "Emilio Canto Medina", y desajustaron el final del campeonato.

El domingo se jugó el último encuentro de la jornada regular del circuito, y *Serafines* no se presentó a jugar contra *Mieleros* en Cancabchén, en tanto que *Tigres* tampoco acudió a su cita al pueblo vecino de Ukúm para medirse con *Rojos*.

Para *Serafines*, sin posibilidad de ingresar a los *playoffs*, le fue mucho más fácil ahorrarse los gastos de flete para cumplir con su compromiso en Cancabchén, lo cual les generó críticas.

Tigres, por su parte, argumentó que también sin posibilidad de pasar, sus jugadores en su mayoría se desanimaron y ya no quisieron participar en el último encuentro del rol, por lo cual el capitán optó por cederle el triunfo a *Rojos*.

Destaca que ni *Mieleros* ni *Rojos* se metieron al campo, pero los ampáyeres cantaron el *forfait*.

(Mauriel Koh)

issuu-downloader.com

Hecelchakán

Langostas retornan por las lluvias

Los fuertes vientos las sacaron de sus guaridas y amenazan de nuevo los campos y cultivos del Camino Real



Los técnicos del Cesavecam se mantienen pendientes de los insectos para exterminarlos en cuanto haya una oportunidad. (A. Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los fuertes vientos con lluvias al inicio de la semana removieron las guaridas de las langostas, insectos que ahora revolotean sin rumbo en las áreas boscosas de Sodzil y luego emigraron hacia Pomuch, también en la cercanía de Hecelchakán, donde se integraron nuevamente al monte, según informó Manuel Álvarez Martín, a cargo de las cuadrillas locales de la Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (Cesavecam).

Dijo que durante más de 10 días tres mangas de los acrídidos permanecieron ocultos a los costados de los Petenes, los cuales fueron combatidos en diversas ocasiones. Pero al iniciar los fuertes vientos, se movieron y de las tres mangas, sólo dos grupos salieron: uno se dirigió hacia Concepción, Calkiní, y el otro hacia Sodzil, Pomuch y Hecelchakán. Por el momento, buscan su ubicación exacta para exterminarlas.

Explicó que las langostas tienden a regresar a su punto de origen, pero al momento no hay espacios abiertos y seguros para combatirlas. En ocasiones, se refugian en apiarios, zonas ganaderas o incluso dentro de los pueblos, lo que dificulta su exterminio.

Aseguró que la prioridad es evitar que las langostas pongan huevos en el suelo, ya que generaría millones de nuevos insectos.

Por su parte, los comisarios ejidales de Tenabo, Hecelchakán y Pomuch, Armando Sansores Pech, Moisés Euan Dzul y Pedro Yam Poot, respectivamente, aseguran que están al tanto de la situación y dispuestos a colaborar con la población, brindar apoyo para abrir caminos y facilitar el acceso para erradicar la plaga, la cual aseguran que representa una amenaza para los pueblos en caso de no controlarla.

(Amado Caamal)

Arrancan los festejos por 95 años de la Normal



En la cancha se realizó el encendido del pebetero. (Amado Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- En el marco del 95 aniversario de la fundación de la Benemérita Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", se realizó una ceremonia que incluyó el Himno Nacional y homenaje al lábaros patrios, lo anterior, por los festejos que incluirán actividades académicas, culturales y deportivas en la cancha de usos múltiples, donde uno de los alumnos encendió el pebetero para dar comienzo a los juegos. También se anunció que hoy se cantarán "Las mañanitas" en punto de las 06:00 horas en el exconvento, lugar donde nació la escuela el 13 de abril de 1930.

El orador principal dijo que la escuela normal siempre ha sido un pilar fundamental en la formación de docentes comprometidos con la educación y el desarrollo educativo, mientras que el director dio la bienvenida a los docentes y exalumnos que llegaron para el evento.

Se mencionó que la institución ha dejado huella en la historia desde que fue fundada por Juan Pacheco Torres, pues desde entonces han salido generaciones de alumnos que han llegado a todas partes del país, entre los que destaca José Ortiz Ávila, egresado de la primera generación y posteriormente personaje relevante de la política y hasta gobernador de Campeche.

En el evento también estuvieron representantes de la SNTE Sección 04, autoridades educativas locales y del Estado.

(Amado Caamal)

Anuncian fechas de la feria

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- La imagen de la Virgen de la Concepción será bajada del altar el domingo 20 de abril a las 07:00 horas, con lo cual darán comienzo las festividades en su honor, lo anterior se mencionó tras dar a conocer que la embajadora de las festividades será Monserrat Cima Can, a quien se impondrá la banda el día 22. Además, se dio a conocer el cartel de la tradicional Feria Taurina, la cual se llevará a cabo del 22 al 27 de abril.

Se presentará "El Papadzul y su moloch de huiros". El sábado llegaron los toreros Uriel Moreno "El Zapata" y Jesús Enrique "El Colombo", mientras que el domingo se presenta el rejoneador Javier Fountanet y el banderillero Antonio García "El Chihuahua".

Por lo anterior, la comunidad hace una atenta invitación a la ciudadanía para unirse a la celebración, que en este año coincide el inicio con el Domingo de Resurrección de la Semana Santa.

Por su parte, el párroco Fernando Mex Colli hizo un llamado a la feligresía y aclaró que no todo será la fiesta del pueblo, ya que la iglesia tiene preparadas diversas actividades con motivo de la Semana Mayor.

(Texto y foto: Amado Caamal)



La bajada de la imagen es el Domingo de Ramos.

issuu-downloader.com

Escárcega

Perseguida sufre golpe en caída

La mujer impactó la cabeza contra el suelo luego de tropezar y perdió el conocimiento varios minutos

ESCÁRCEGA, Campeche.- "Fanny", mujer que pedía auxilio y corría para escapar de sus presuntos perseguidores, cayó al piso, se golpeó la cabeza y quedó inconsciente por unos instantes, hasta que fue auxiliada por vecinos que presenciaron el hecho sobre la calle 33 entre 22 y 24 en la colonia Morelos, cerca de las 20:00 horas de este lunes.

Según datos recabados, el incidente se registró cuando la mujer pasó corriendo sobre la calle 33 supuestamente perseguida por otra persona, y debido a que constantemente volteaba hacia atrás supuestamente para ver a su perseguidor, tropezó con algún objeto y cayó al piso cuando pasaba entre las calles 22 y 24.

La mujer quedó tendida boca arriba sobre el pavimento, donde se golpeó la cabeza y debido al golpe perdió el conocimiento durante varios minutos.

Al ver lo anterior, los vecinos se acercaron para proporcionar ayuda a la lesionada, y posteriormente pidieron apoyo al personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Momentos después llegaron los rescatistas para proporcionar los primeros auxilios a la mujer, a quien luego de estabilizar, la trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" para su atención médica.

Finalmente, al lugar se presentaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) para recabar datos y posteriormente se retiraron del lugar.

(Joaquín Guevara)



Fue internada en el hospital debido a sus lesiones. (Joaquín Guevara)



Quedó boca arriba y recibió ayuda de los vecinos. (Joaquín Guevara)

Vestido se atora en llanta y provoca accidente de moto

ESCÁRCEGA, Campeche.- El vestido de una mujer que iba como acompañante en una motocicleta se enredó con la llanta trasera, el conductor perdió el control del manubrio y provocó que ambos se estrellaran contra una camioneta estacionada; ella terminó con lesiones que ameritaron hospitalización por los hechos ocurridos a las 09:30 horas de este martes sobre la calle 35 entre 24 y 22 en la colonia Morelos

De acuerdo con testigos, la pareja se desplazaba en una motocicleta Italika 110 color azul con blanco, de la cual no proporcionaron la placa, y circulaban sobre la calle 35.

La mujer llevaba puesto un vestido largo cuya parte inferior se enredó en la llanta de la motocicleta y tras el perder el control se impactaron contra la parte posterior de la camioneta Chevrolet Trailblazer placas DFK-92-05 del Estado, la cual estaba frente a la casa del propietario.

Tras el fuerte impacto, la mujer resultó con lesiones y fue necesario que la atendieran paramédicos del SAMU, y posteriormente fue trasladada al hospital de la ciudad para su valoración médica. Mientras, el motociclista se llevó la unidad para evitar la acción de los policías que se presentaron minutos más tarde.

Los agentes acordonaron el área y recabaron evidencias, y los dueños de la camioneta desistieron en demandar, debido a que su unidad no sufrió daños.

(Joaquín Guevara)



La dueña confirmó que su unidad no sufrió daños. (Joaquín Guevara)



No hubo acuerdo en el sitio tras la discusión. (Joaquín Guevara)

Atraviesa su camioneta e impide huida de tráiler

ESCÁRCEGA, Campeche.- El conductor del tráiler Freightliner placas 90-AX-1R con doble remolque provocó un accidente al impactar a la camioneta Mitsubishi placas CN-6565-A del Estado sobre la avenida Solidaridad, pero tras el impacto, el chofer de la pesada unidad siguió de largo; sin embargo, el afectado le dio alcance entre las calles 48 y 50 en la colonia Carlos Salinas de Gortari y le cerró el paso para exigir el pago por las afectaciones, pero al no haber acuerdo, los agentes de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) que llegaron al sitio remitieron ambas unidades al complejo de la corporación, para el deslinde de responsabilidades.

Según datos recabados, los hechos ocurrieron a las 07:30 horas, cuando la camioneta circulaba sobre la avenida con dirección a la salida de la ciudad. En el mismo carril y dirección circulaba el tráiler cuyo operador presuntamente no se percató de la camioneta; la impactó en el lado izquierdo y le causó daños.

Luego de la persecución, ambos choferes se enfrascaron en una discusión que no llegó a nada, pero mientras obstruían el paso, hasta que llegaron los agentes, quienes al ver que no existía arreglo, remitieron el caso al complejo de la corporación policiaca.

(Joaquín Guevara)

Familiares buscan a Jesús Alejandro

XPUJIL, Calakmul, Campeche.- Familiares de Jesús Alejandro Torres Melken piden la colaboración de la ciudanía para dar con su paradero, debido a que hace dos días salió de su domicilio en Xpujil, Calakmul, para viajar a Chetumal, Quintana Roo, pero hasta la fecha no tienen noticias de esta persona.

Informan que salió a las 13:00 horas en una motocicleta para atender algunos asuntos, pero dijo que regresaba el mismo día, lo cual no sucedió.

La familia supuso que una falla mecánica de la moto era la causa del atraso de Jesús Alejandro, pero pasaron dos días y tampoco se ha comunicado con ellos.

Al momento que desaparición vestía sudadera gris y pantalón de mezclilla color azul.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Salió a Chetumal y no regresó.

issuu-downloader.com

Península

Más de medio millón para campaña

El Iepac aprobó el tope de gastos para la promoción de candidatos al Poder Judicial de Yucatán

MÉRIDA, Yuc.- En sesión extraordinaria y urgente, realizada de forma virtual, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac) determinó que los 47 aspirantes a magistrados del Poder Judicial del Estado de Yucatán y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial podrán destinar hasta 522 mil 536.64 pesos para sus campañas, que se desarrollarán los 30 días previos a las elecciones del 1 de junio.

El Instituto Electoral avaló que los 21 consejos distritales que se encargarán de la organización, desarrollo y conteo de los votos de las elecciones extraordinarias para elegir a los nuevos funcionarios judiciales estatales. Además, se autorizó que los candidatos a magistrados puedan destinar recursos para sus campañas y aprobó la lista oficial de candidatos a puestos del Poder Judicial Estatal.

Durante la misma reunión, se aprobó por unanimidad el inicio de los trámites para contratar la impresión de las boletas electorales, así como los procedimientos relacionados con el control de estas papeletas para asegurar la transparencia del proceso.

El cálculo de la cantidad de boletas electorales para la jornada del 1 de junio se considerará con base en el resultado de la sumatoria del Padrón Electoral con corte al 11 de abril, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG2495/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), pues la propuesta del uso del padrón federal para el cálculo inicial de la producción establece un techo para reducir significativamente la probabilidad de faltantes respecto a la Lista Nominal de Electores.

Para integrar los Consejos Distritales Electorales se aprobaron los criterios que emiten las reglas para la ratificación, y en su caso, designación de las Consejerías Electorales y Secretarías Ejecutivas que integrarán los Consejos Distritales Electorales.

En cuanto a las medidas para fortalecer la transparencia, se estableció la creación del micrositio "Perfiles", una plataforma en el sitio web oficial del Iepac, en la que los ciudadanos podrán consultar información detallada sobre los candidatos a las magistraturas del Poder Judicial. Este espacio incluirá datos académicos, laborales y de trayectoria, además de los contactos públicos de los aspirantes, como números telefónicos y redes sociales, permitiendo una mayor interacción con la ciudadanía.

En el caso del Poder Judicial del Estado de Yucatán, están en disputa nueve magistraturas, para las cuales 32 candidatos competirán, 27 de ellos fueron seleccionados mediante un proceso de insaculación y cinco son magistrados en funciones que buscan mantenerse en el cargo mediante el voto directo.

Por otro lado, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial cuenta con cinco magistraturas vacantes, que se disputarán 15 candidatos, todos ellos insaculados.

En total, 47 aspirante estarán en campaña buscando el apoyo de un millón 796 mil 50 electores, según el corte más reciente de la Lista Nominal de Electores publicado por el Instituto Nacional Electoral (INE) el 31 de marzo.


Se autorizó que los aspirantes a magistrados destinen recursos para promoverse. (POR ESTO!)

Por otra parte, se informó que en días recientes, el Iepac aplicó el examen para ser Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) locales en Tizimín, Mérida y Tekax. Unas de las sedes fue el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (Cetis)112 de *Pacabtún*, donde estuvieron presentes la consejera Ariana Couoh Osorio y el consejero Carlos Dzib Pech.

Asimismo, el Iepac entregó al Instituto Nacional Electoral en Yucatán materiales para simulacros, rumbo a las elecciones.

(Armando Pérez)


Se aplicó en días pasados un examen para capacitadores.

Segunda insaculación para el proceso extraordinario de junio



Las Juntas Distritales y Ejecutivas realizaron sesiones conjuntas.

MÉRIDA, Yuc.- Las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) Yucatán y sus Consejos Distritales realizaron sesiones conjuntas para efectuar la segunda insaculación.

Así se asignaron los cargos de presidente, secretario, escrutadores y suplentes generales, quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla Seccional que se instalarán el 1 de junio próximo.

Entre los seis distritos del estado se eligieron más de 13 mil funcionarios, que recibirán los votos de las elecciones extraordinarias para diversos cargos de los poderes Judicial Federal y Estatal.

Se distribuirán en mil 414 casillas seccionales, 415 de rango uno y 998 de rango dos. En ese sentido, el Distrito 02, en Progreso, cuenta con mayor número con 93 de primer rango, 171 del segundo, 264 en total.

Le sigue el distrito 03 de Mérida, con 109 del primer rango y 147 del segundo, para 256 en total. En tercer orden quedó el Distrito 05, de Umán, con 37 de primer rango, 194 del segundo, 232 total; es el único que contará con una casilla especial.

El Distrito 01, en Mérida, tuvo 64 casillas de primer rango, 163 de segundo, 227 en total. Los funcionarios asignados fueron un total de 13 mil 725 y se tiene una lista de reserva con 13 mil 313 más.

Quedaron distribuidos de la siguiente manera, el Distrito 01 tendrá 2 mil 206 funcionarios; el Distrito 02, con 2 mil 547; el Distrito 03, con 2 mil 451; el Distrito 04, con 2 mil 92; el Distrito 05, con 2 mil 283; y el Distrito 06, con 2 mil 146.

En cuanto a las reservas, el Distrito 01 tendrá 2 mil 167 funcionarios; el Distrito 02, con 3 mil 042; el Distrito 03, con 2 mil 969; el Distrito 04, con mil 420; el Distrito 05, con 2 mil 592; y el Distrito 06, con mil 123.

La segunda insaculación se efectuó con base en la letra A del primer apellido de cada una de las personas que cumplen con los requisitos para integrar las mesas directivas y asignar los cargos.

A partir de hoy, los CAE iniciarán labores de campo para visitar al funcionario designado, convocarles a sus cursos de capacitación y a los simulacros de la jornada electoral.

(Armando Pérez)

issuu-downloader.com


Esta semana, previo a las vacaciones, recorrerán las costas que ostentan el galardón.


Entre los arenales está Del Niño, que el pasado lunes presentó recale de heces fecales.

Revisan calidad de playas *Blue Flag*

Personal de la FEE verifica que las 7 de Cancún, cumplan los 33 parámetros para mantener la certificación


En Coral, empleados de diversas dependencias del Ayuntamiento Benito Juárez y de la Fundación Europea encontraron plásticos, tapas de botellas y residuos de bolsas.

CANCÚN.- Siete playas de este destino turístico que cuentan con certificación *Blue Flag* (Bandera Azul en español), son evaluadas a fin de constatar que cumplan con los 33 parámetros de calidad. Estos arenales incluyen Del Niño, que el lunes presentó recale de heces fecales.

El distintivo *Blue Flag* en México es un reconocimiento internacional entregado por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE por sus siglas en inglés), a las playas, marinas y embarcaciones turísticas que cumplen criterios establecidos de calidad, seguridad, educación e información ambiental.

En Cancún, siete playas públicas lo ostentan, y para mantenerlo son sometidas a revisión, por ello, personal de la FEE, junto con empleados de diversas dependencias del Ayuntamiento de Benito Juárez, empezaron a realizar recorridos por los arenales.

En Playa Coral se pudo observar cómo el personal realizaba la detección de elementos contaminantes en la arena. Unas horas antes, trabajadores de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) habían realizado la limpieza, sin embargo, cuando los representantes de la Fundación Europea llevaron a cabo la supervisión, encontraron varios desechos, como plásticos, tapas de embotellados, así como residuos de bolsas.

> Uno de los objetivos de la Bandera Azul es promover actividades de educación ambiental

De acuerdo con la FEE, uno de los objetivos del distintivo *Blue Flag* es conectar al público con su entorno y alentarlos a aprender más sobre él, por lo que se deben ofrecer y promover actividades de educación ambiental, además de brindar información relevante para el sitio en términos de biodiversidad, ecosistemas y fenómenos ambientales.


El reconocimiento ofrece una imagen de confianza a los turistas que visitan el litoral. (Fotos H. Breson)

La relevancia de esta certificación es vital, tanto para los turistas, como para los habitantes de la zona y el propio planeta.

Del lado de los consumidores, porque ofrece una imagen de confianza; y a los habitantes les permite mantener sus fuentes de trabajo, mientras se cuidan los recursos naturales, afirmó uno de los certificadores, el cual pidió omitir su nombre.

Dijo que *Blue Flag* tiene el reconocimiento de organizaciones globales como las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Mundial del Turismo (UNWTO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP).

Aseguró que durante la semana estarán realizando recorridos por cada una de las playas que ostentan el galardón.

(Elisa Rodríguez)

issuu-downloader.com

Dulce venganza de *La Máquina*

Cruz Azul vence 2-1 a las *Águilas* y finalmente los elimina de la Copa de Campeones Concacaf

CIUDAD DE MÉXICO.- El *Cruz Azul* avanzó a semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf-2025 tras vencer anoche 2-1 al *América* en un vibrante partido de vuelta de cuartos de final entre clubes mexicanos en el estadio *Olímpico Universitario* de la Ciudad de México.

Con dos goles de Ángel Sepúlveda, *La Máquina* ganó este juego y también la eliminatoria con marcador global de 2-1.

Las *Águilas* del *América* generaron la primera oportunidad al minuto 3 con un disparo de Alejandro Zendejas que controló el portero colombiano Kevin Mier.

Después de eso, *Cruz Azul* se lanzó al ataque y respondió con un tiro de Erik Lira que fue resuelto por el guardameta Ángel Malagón.

El 1-0 del equipo celeste cayó al minuto 12 y se gestó de un largo despeje de Mier. El polaco Matusz Bogusz ganó la pelota en tres cuartos del campo y la cedió para que Sepúlveda firmara su primer gol con un disparo de zurda, raso y cruzado, dentro del área.

Cruz Azul buscó con insistencia un segundo gol, pero se encontró con el portero Malagón que atajó primero un remate de cabeza del uruguayo Ignacio Rivero al 30', y tres minutos después tapó un disparo de media distancia de Bogusz.

En el segundo tiempo, Malagón continuó salvando a las *Águilas*. Al 52' resolvió un remate de Carlos Rodríguez.

El *América* se sacudió el dominio *celeste* al 57' cuando Kevin Álvarez habilitó en el área al español Álvaro Fidalgo; con un toque sereno, el *Maguito* colocó la pelota en el ángulo izquierdo para el 1-1.

Obligado a buscar el triunfo, *Cruz Azul* tuvo su siguiente tiro a puerta al minuto 81, y fue un disparo del uruguayo Gabriel Fernández que contuvo Malagón.

Al 85', Rivero apareció por el costado derecho del área americanista y casi sobre la línea de fondo envió un servicio que Sepúlveda convirtió en el 2-1 con un testarazo para darle al *Cruz Azul* el boleto a semifinales, donde se enfrentará a los *Tigres*.

Los otro dos clasificados a semifinales se definirán esta noche. En el estadio *Chase de Fort Lauderdale*, Los *Angeles FC visitará* con ventaja de 1-0 al *Inter Miami* del astro argentino Lionel Messi.

En el estadio *Olímpico Universitario* de la Ciudad de México, los *Pumas* y el *Vancouver Whitecaps* de Canadá se enfrentarán con el marcador igualado 1-1.

(El Universal)



Con un doblete de Ángel Sepúlveda, el cuadro *cruzazulino* clasifica a las semifinales, donde se medirán al cuadro de la UANL. (POR ESTO!)

Con sobresaltos avanzan los *Tigres*

MONTERREY.- Los *Tigres* consiguieron el primer boleto para las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf-2025 tras vencer 3-2 al *Galaxy* de Los Angeles estadounidense, en el partido de vuelta de su serie de cuartos de final en el estadio *Universitario*.

Los *felinos* avanzaron con el mismo marcador global de 3-2.

Los *Tigres* se pusieron en ventaja 1-0 al minuto 9 con un remate de cabeza del atacante argentino Nicolás Ibáñez. Un minuto después, Uriel Antuna controló la pelota en el área y firmó el 2-0 con un disparo de zurda, tras un quiebre al defensa danés Mathias Jorgensen.

El *Galaxy* acortó la desventaja al minuto 40' cuando el ghanés Joseph Paintsil apareció en el área y eludió al arquero argentino Nahuel Guzmán para definir el 2-1.

Pero al 57', el brasileño Rómulo Zwarg aumentó la ventaja a 3-1 con un testarazo.

El 3-2 cayó al 59' y fue obra del colombiano Carlos Garcés con un remate a bocajarro.

Antuna vuelve a marcar

El *Brujo* no sólo puso el segundo tanto de los *felinos*, sino que también logró dejar en el pasado, una racha negativa que no lo dejaba mostrar su mejor versión.

Para recordar su último aporte al marcador, habría que remontarnos al 13 de agosto de 2024, cuando en Leagues Cup, y todavía bajo la indumentaria *Celeste*, anotó frente al *Mazatlán*. Dicho en otras palabras, tuvieron que pasar 8 meses, más de 200 días y más de 30 partidos para que lograra hacerse pesar en el arco rival.

(AP)



El *Brujo* (izquierda) pudo anotar por primera ocasión desde el 13 de agosto de 2024. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2025

James Wood conectó dos jonrones e igualó su récord personal con cinco carreras impulsadas, liderando a los *Nacionales* de Washington 8x2 sobre los *Dodgers*, para su cuarta victoria consecutiva y su primera serie ganada en casa contra Los Ángeles desde 2014.

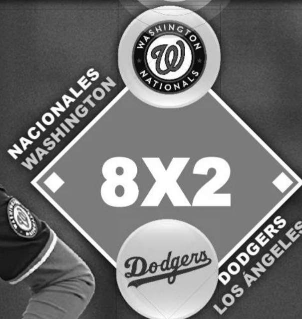
Dodgers perdió cuatro de cinco después de un inicio de 8-0. Shohei Ohtani tuvo un hit en cinco turnos al bate con un sencillo en la novena entrada.

Wood conectó un jonrón de dos carreras contra Justin Wrobleski (0-1) en la primera entrada, recibió un boleto con las bases llenas en una segunda entrada de tres carreras y conectó otro jonrón de dos carreras en la cuarta para una ventaja de 8-0.

Wrobleski comenzó en lugar del dos veces ganador del Premio Cy Young Blake Snell, quien ingresó a la lista de lesionados el domingo con inflamación en el hombro. Wrobleski permitió ocho carreras en cinco entradas.

El cubano Andy Pages y el boricua Kiké Hernández conectaron jonrones solitarios para *Los Ángeles*.





Por los *Dodgers*, el venezolano Miguel Rojas de 2-1. El dominicano Teoscar Hernández de 3-1. Por los *Nacionales*, el venezolano Keibert Ruiz de 4-2 con dos producidas. El dominicano Amed Rosario de 4-1.

EL DATO

LOS ÁNGELES ha perdido cuatro de cinco juegos tras un comienzo de 8-0

¡TABLAZOS!

Pintan de *blanco* a *Yankees*

Tarik Skubal permitió cuatro hits en seis entradas, Spencer Torkelson conectó el primero de tres jonrones en la cuarta entrada contra Carlos Carrasco y los *Tigres* de Detroit extendieron su racha de victorias a cinco, al vencer 5x0 a los *Yankees*, que sufrieron su primera derrota por *blanqueada* esta temporada.

Skubal (1-2), el actual ganador del Cy Young de la Liga Americana, ponchó a seis y no dio bases por bolas, reduciendo su efectividad de 5.91 a 3.78. Permitió sencillos a Paul Goldschmidt y Ben Rice al comenzar el juego, luego retiró a 16 bateadores consecutivos.

Escapó de un atolladero en la primera entrada cuando ponchó al MVP de la Liga Americana Aaron Judge, retiró a Jazz Chisholm Jr. con un rodado y lanzó un tercer strike cantado a Anthony Volpe. Brant Hurter completó un juego de seis hits para su segundo salvamento en un partido que duró dos horas y cuatro minutos.



Skubal es el actual ganador del Cy Young de la Liga Americana.



EL DATO

NUEVA YORK ha perdido tres juegos consecutivos. *Detroit* alargó su racha de victorias a cinco.



El pitcheo de *Medias Blancas* concedió la carrera de la victoria.

Guardianes gana de *caballito*



Nolan Jones recibió un boleto con las bases llenas por parte de Mike Clevinger en la novena entrada y los *Guardianes* de Cleveland ganaron ayer, al debutar en casa, 1x0 sobre los *Medias Blancas* de Chicago.

Fue el primer juego 1-0 que terminó con un boleto desde que los *Dodgers* de Los Ángeles vencieron a San Diego el 1 de mayo de 2009.

El dominicano Carlos Santana se embasó con sencillo dentro del cuadro que rebotó en el guante del primera base Andrew Vaughn al comenzar la novena entrada, para su segundo hit del juego.

Kyle Manzardo y el quisqueyano Jhonkensy Noel recibieron boletos de Clevinger (0-2), Jones conectó un lanzamiento con cuenta de 3-1, enviando la pelota justo al lado de la línea de foul del poste del jardín derecho. Luego vio pasar una recta baja.

Chicago ha perdido seis duelos seguidos. Los *Medias Blancas* sufrieron el año pasado 121 derrotas, la mayor cifra de cualquier equipo desde 1900.

Mets sigue con *racha* ganadora

Pete Alonso impulsó cuatro carreras, Francisco Lindor conectó un jonrón inicial y los Mets de Nueva York vencieron 10x5 a los Marlines de Miami para su sexta victoria consecutiva.

Clay Holmes (1-1) ponchó a 10, la mayor cantidad en su carrera, en cinco entradas y un tercio para su primera victoria con los Mets y la segunda como abridor en las Grandes Ligas.

Brandon Nimmo rompió un empate en la quinta entrada con un doble de dos carreras, y el dominicano Starling Marte conectó un sencillo de dos carreras. El dominicano Juan Soto tuvo dos sencillos y anotó dos veces.

Por su parte, Holmes ponchó a cinco seguidos durante un tramo y fue responsable de cuatro carreras y cinco hits.

Por los Marlins, el dominicano Otto Lopez de 3-1 con una anotada. El venezolano Javier Sanoja de 4-2. Por los Mets, el boricua Francisco Lindor de 4-1 con dos anotadas y dos producidas. El venezolano Luis Ángel Acuña de 2-1 con dos anotadas.



Pete Alonso encabezó la ofensiva de *Nueva York* con 4 impulsadas.

EL DATO DE LA JORNADA



RAFAEL MONTERO
BRAVOS DE ATLANTA

Los Bravos añadieron variantes a su staff de pitcheo al adquirir al lanzador derecho de los *Astros* de Houston por 7.7 millones de dólares que cubrirán poco más del 70% de su salario restante. *Atlanta* enviará a los Astros un jugador que se nombrará más adelante. Montero, de 34 años, tiene una efectividad de 4.71 en 11 temporadas. De los 324 juegos en su carrera, sólo 30 fueron como abridor, ninguno desde 2017. Permitió dos carreras y tres hits en cuatro entradas esta campaña.



issuu-downloader.com



HIPERVIRAL DEPORTES



EN *FAST TRACK* FINIQUITÓ GAGO SU SALIDA DEL *GUADALAJARA*

El ex director técnico de Chivas, Fernando Gago, habló de cómo fue que se dio su salida del Guadalajara para llegar a Boca Juniors, asegurando que en menos de 24 horas terminó su vínculo con el equipo Rojiblanco.

El estratega indicó que lo contactaron de Boca Juniors un martes, pagó la cláusula con las Chivas y para el miércoles arregló su contrato con el cuadro argentino.

(Agencias)



MUERE AURÉLIO PEREIRA, QUIEN DESCUBRIÓ A LUIS FIGO Y *CR7*

Aurélio Pereira, el visor que descubrió a jugadores como Paulo Futre, Luis Figo y Cristiano Ronaldo durante las décadas que estuvo al frente de la cantera del *Sporting* de Portugal, falleció ayer a los 77 años.

"El *Sporting Club* de Portugal manifiesta su pésame por la muerte de Aurélio da Silva Pereira, el inconfundible señor Formación, socio 3.226-0, que falleció este martes a los 77 años", dijo en sus redes sociales.

Ronaldo tenía 12 años cuando Pereira lo reclutó de categorías inferiores del *Nacional* de Madeira, en 1997.

"Uno de los mayores símbolos de la formación mundial nos ha dejado pero su legado vivirá por siempre. Nunca dejaré de estar agradecido por todo lo que hiciste por mí y por tantos otros jugadores. Adiós señor Aurélio, gracias por todo. Que descanse en paz", escribió en sus redes Cristiano Ronaldo.

En vida, Pereira recordó con cariño el descubrimiento de CR7: "Recuerdo a un menino fantástico que desafiaba cada día su destino. Con esa voluntad y fuerza interior, era imposible que no alcanzara su sueño".

(Agencias)



LLORAN LAS GRANDES LIGAS LA MUERTE DE OCTAVIO DOTEL

Equipos de las Mayores rinden homenaje al exlanzador dominicano, fallecido en Santo Domingo por el colapso del techo de una discoteca; militó 15 años en la Gran Carpa

El mundo del beisbol se tiñó de luto por el trágico fallecimiento del lanzador Octavio Dotel, de 51 años, exjugador de las Grandes Ligas que se encuentra entre las víctimas del colapso de la discoteca *Jet Set* en Santo Domingo, República Dominicana.

El suceso, que ocurrió durante las primeras horas de ayer martes en una presentación del merenguero Rubby Pérez, ha cobrado la vida de al menos 79 personas, mientras que otras 160 más se encuentran heridas y algunas más permanecen entre los escombros tras el derrumbe del techo del lugar, por lo que estas cifras podrían aumentar.

Falleció también Nelsy Cruz, gobernadora de la provincia de Monte Cristi y hermana de Nelson Cruz, exjugador y actual asesor especial de operaciones de beisbol de las Grandes Ligas.



"Las Grandes Ligas están profundamente entristecidas por los fallecimientos de Octavio Dotel, Tony Blanco, Nelsy Cruz y todas las víctimas de la tragedia en Santo Domingo", dijo el comisionado Rob Manfred.

Octavio nació el 25 de noviembre de 1973, en Santo Domingo, e inició su carrera profesional en 1999 con los *Mets* de Nueva York. En 2011 se coronó como campeón de la Serie Mundial junto a los *Cardenales* de San Luis. En sus 15 años de historia como beisbolista de las Grandes Ligas tuvo marca de 109 salvamentos y marcó un récord de 59 victorias con 50 derrotas. El 3 de octubre de 2014 Dotel se retiró oficialmente del deporte. Fue exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano en 2024

"La Liga de Beisbol Profesional de la República Dominicana expresa su pesar por el fallecimiento del ex lanzador Octavio Dotel", expresó la institución".

"Tenemos el corazón roto", reaccionaron en X *Astros* de Houston, equipo de Dotel entre los años 2000 y 2004.

Los Yankees también lamentaron la muerte del serpentinero.

Mets, franquicia con la que debutó en las Mayores posteó: "Nuestros pensamientos están con los afectados por la tragedia".

(Agencias)

ÁRBITROS, CON CÁMARAS EN EL CUERPO, EN EL *MUNDIALITO*



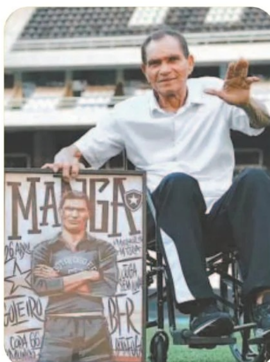
El próximo Mundial de Clubes (*mundialito*), que se celebrará en Estados Unidos entre el 14 de junio y el 13 de julio de 2025, marcará un hito en la historia del futbol al incorporar el uso de cámaras corporales en los árbitros.

Según informó FIFA en un comunicado, esta innovación tecnológica será una de las principales novedades que se pondrán a prueba en esta edición inaugural del torneo de 32 equipos, con el objetivo de mejorar la transparencia y la calidad del arbitraje.

Tras ser aprobado por la IFAB, la instancia que regula las leyes del futbol, los árbitros llevarán "cámaras corporales a modo de prueba", explicó la FIFA en su comunicado. "Es una buena oportunidad para ofrecer al público imágenes tomadas desde una nueva perspectiva y ángulo de visión", explicó el presidente de la Comisión de Árbitros de la FIFA, el italiano Pierluigi Collina.

Los árbitros designados para el Mundial de Clubes han participado en una serie de seminarios organizados por la casa matriz del futbol. Estas sesiones de capacitación se llevaron a cabo en diferentes partes del mundo, incluyendo Dubai, Buenos Aires y la sede de la FIFA en Suiza, y contaron con la participación de referís de todas las confederaciones.

(Agencias)



DESPIDE BRASIL AL ÍDOLO *MANGA*: EL PORTERO QUE NO USÓ GUANTES

El exguardameta *Manga*, titular de Brasil en el Mundial de Inglaterra-1966, que brilló en el *Nacional* de Uruguay y se distinguía por jugar sin guantes, falleció ayer a los 87 años en Río de Janeiro, anunció el *Botafogo*, uno de los clubes que defendió en su carrera.

"Con inmensa tristeza anunciamos la muerte de Hailton Corrêa de Arruda, nuestro inolvidable ídolo *Manga* (...), uno de los más grandes porteros de la historia del fútbol mundial", publicó el club carioca en la red social X.

El *Botafogo* aseguró que *Manga* falleció en el hospital, sin especificar la causa de la muerte, aunque la prensa brasileña señaló que llevaba varios años luchando contra un cáncer de próstata.



La Confederación Brasileña de Futbol (CBF) anunció que se guardará un minuto de silencio en su honor en la próxima jornada del Brasileirao de primera y segunda división.

También el *Nacional* de Montevideo, equipo con el que ganó la Copa Libertadores de América en 1971, publicó una nota en la que "lamenta profundamente el fallecimiento" de su exarquero. "Hasta siempre, *Manga*", se despidió el equipo charrúa de su ídolo en X.

Debido a su trascendencia, Brasil definió el 26 de abril, día en el que nació *Manga*, como el Día del Guardameta.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO!



Declan Rice pone al *Arsenal* al borde de alcanzar las semifinales tras anotar dos magníficos goles de tiro libre



El vigente campeón sobre la lona. El cañón en la diestra de Declan Rice, autor de dos excelsos goles de falta, decantó la victoria del *Arsenal*, confirmada con otro gol *gunner* de Mikel Merino, ante el *Real Madrid* (3-0), en la ida de cuartos de *Champions* en Londres.

Los hombres de Carlo Ancelotti, que sufrieron su tercera derrota consecutiva entre todas las competiciones (*Valencia* en LaLiga y *Real Sociedad* en tiempo reglamentario de Copa antes de clasificarse el conjunto blanco a la final en la prórroga), deberán apelar de nuevo a la épica en el *Santiago Bernabéu* dentro de ocho días si quieren colarse en semifinales.

Ni el regreso del belga Thibaut Courtois bajo palos luego de haberse perdido los tres últimos partidos de su equipo por lesión, ni la presencia de David Alaba en el costado izquierdo de la zaga local pudieron evitar dos zarpazos de Rice de falta directa que llevaron al éxtasis al *Emirates Stadium*.

Los pupilos de Arteta habían salido con la idea clara de presionar a la altura del área madridista y mover la pelota, dejando al *Real Madrid* espacio para correr a la contra.

En una de ellas, Vinícius (9') erró una ocasión tras recibir un balón del austriaco David Alaba en la banda y su disparo se marchó sin mucho ángulo por la izquierda.

En el minuto 31, el francés Kylian Mbappé desaprovechó la mejor ocasión del primer acto tras quedarse sólo ante David Raya, pero su disparo acabó en manos del portero español.

Antes del descanso, Courtois salvó dos envites del equipo londinense tras sendos remates de Rice, de cabeza, y del brasileño Gabriel Martinelli en el rechace.

Guante de Rice

Tras la pausa, Mbappé mandó el balón al lateral de la red en el único remate peligroso del *cuadro blanco* en la segunda parte. A partir de ahí, un magnífico Rice inclinó la victoria al Arsenal.

El centrocampista inglés se sacó primero un magistral lanzamiento que adquirió un efecto diabólico para sortear la barrera por fuera y colarse ajustado al palo corto de Courtois (58').

Si el primer gol fue de bella factura quedó en nada con la nueva muestra del guante que atesora Rice en su diestra. Un disparo teledirigido a la escuadra del belga supuso el 2-0 (70'), cinco minutos antes de que el español Mikel Merino, de disparo con la zurda desde dentro del área, sentenciara el partido... y quizá la eliminatoria. Pero el *Santiago Bernabéu* tendrá la última palabra.

(AFP)



3-0



ARSENAL	REAL MADRID
Goles: 58' (1-0) Declan Rice, 70' (2-0) Declan Rice, 75' (3-0) Mikel Merino.	
Alineaciones	
22 David Raya	Courtois 1
12 Timber	Valverde 8
2 Saliba	Raúl 35
15 Kiwior	Rüdiger 22
49 Lewis-Skelly	Alaba 4
8 Odegaard	Rodrygo 11
5 Partey	Modric 10
41 Declan Rice	Camavinga 6
7 Bukayo Saka	Bellingham 5
23 Mikel Merino	Mbappé 9
11 Martinelli	Vinícius 7
DT Mikel Arteta	Ancelotti DT
Cambios	**Cambios**
3 Tierney	Vázquez 17
4 Ben White	Fran García 20
19 Trossard	Brahim Díaz 21

Estrategia 4 - 3 - 3 | Estrategia 4 - 3 - 3



DT: Mikel Arteta | DT: Carlo Ancelotti

OBRA MAESTRA

issuu-downloader.com



 **1-2** 

BAYERN — **INTER DE MILÁN**

Goles: 38' (1-0) Lautaro Martínez, **85'** (1-1) Thomas Müller, **88'** (1-2) Davide Frattesi.

Alineaciones	
40 Urbig	Sommer 1
27 Laimer	Pavard 28
15 Eric Dier	Acerbi 15
3 Min-Jae	Bastoni 95
44 Stanisic	Darmian 36
6 Kimmich	Barella 23
8 Goretzka	Calhanoglu 20
17 Olise	Mjitaryán 22
22 Guerreiro	Augusto 30
10 Sané	Thuram 9
9 Kane	Martínez 10
DT V. Kompany	S. Inzaghi DT
Cambios	**Cambios**
10 Gnabry	Frattesi 16
23 Boey	Bisseck 31
25 Müller	Zalewski 59

PARA HOY





El *Inter* enmudece al *Allianz Arena*

El *Inter de Milán* venció 2-1 en la cancha del *Bayern Múnich*, resultado que deja mejor posicionado a los *Nerazzurri* antes del partido de vuelta del miércoles próximo en Italia.

Los goles del argentino Lautaro Martínez (38') y Davide Frattesi (88') sirvieron para anular la diana de Thomas Müller (85') y acercan al *Inter* a sus segundas semifinales de *Champions* de las últimas tres ediciones.

Pese a que los bávaros arrancaron el partido dominando y acechando la portería defendida por el suizo Yann Sommer, el argentino Lautaro Martínez *silenció el Allianz Arena* con un golpeo exquisito (37') con el exterior de su pie derecho que dejó sin opciones a Jonas Urbig.

El *Bayern Múnich*, que aspira a disputar la final que se celebrará en su estadio el 31 de mayo, llega a este momento de la temporada lastrado por lesiones de jugadores clave como Jamal Musiala, Manuel Neuer o Kinglsey Coman.

Pese a buscar el gol en los minutos iniciales, los bávaros se encontraron con los guantes de Sommer, exguardameta del Bayern, o con el poste, como le ocurrió al ariete inglés, Harry Kane en una de las acciones más claras del partido (25').

Más pragmáticos, a los hombres de Simone Inzaghi les valió una primera gran acción para irse al descanso con ventaja: en una jugada colectiva iniciada por Lautaro en el centro del campo, el balón volvió a los pies del argentino dentro del área.

El campeón del mundo albiceleste golpeó de primeras con el exterior de su pie derecho para inclinar la balanza provisionalmente a favor de los suyos.

En la segunda mitad, Urbig efectuó una atajada clave (55') que mantuvo al *Bayern* en el partido hasta los minutos finales, cuando los *bávaros* iniciaron un asalto que acabó encontrando recompensa.

Thomas Müller, en el que podría haber sido su último partido de Liga de Campeones en el feudo del *Bayern*, igualó el partido rematando a bocajarro contra Sommer, para lograr un empate con sabor a victoria... que duró poco en la boca de los aficionados locales.

Tres minutos más tarde, Frattesi concluyó un gran contrataque de los suyos con un gol que da ventaja a la escuadra italiana en el primer asalto del choque.



EL DATO

LÍDER DE LA SERIE A con tres puntos de ventaja sobre el *Nápoles*, el *Inter* se acerca así a sus segundas semifinales en las últimas tres ediciones de *Champions*, luego de haber caído en la final contra el *Manchester City* en 2023.

19

Goles de Lautaro y supera a Adriano como máximo goleador *Nerazzurri* en la *Champions*

issuu-downloader.com

Cultura

Proyectan *En la sombra del eclipse*

El trabajo fílmico es realizado por Divulgación de la Ciencia de la UNAM junto con varios institutos afines

A un año del impresionante eclipse total solar que pudo verse en Mazatlán, Sinaloa, se presentó la producción audiovisual *En la sombra del eclipse* un proyecto realizado por Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) junto con los Institutos de Astronomía, Geofísica, Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, así como la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). El estreno de este metraje se llevó a cabo la tarde de ayer en la Biblioteca Vagabunda dentro del Museo de la Luz en Mérida.

Previo a la presentación del metraje, se presentó un video de bienvenida por parte de Manuel Suárez, representante de Divulgación Ciencia de la UNAM. En éste, destacó que el eclipse del año pasado representó una gran oportunidad para acercar a las personas a la ciencia, por lo cual no sólo se preparó el audiovisual, sino también toda una serie de eventos culturales, científicos y de divulgación científica, sobre todo en el Estado de Sinaloa, lugar donde el eclipse pudo presenciar se con mayor intensidad y el cual se volvió protagonista por unos minutos de un evento que no se repetirá hasta el 2052 en México.

La proyección incluyó también una recopilación de los diferentes estudios que científicos de la UNAM realizaron durante el evento. Entre estos estuvieron análisis de los movimientos en la corteza terrestre y las modificaciones a su campo magnético. Además, se enseñó el metraje sobre las reacciones de especies marinas a la ausencia de luz solar. Toda esta información, destacaron los científicos, es importante para comparar con los datos que se recopilen en las próximas instancias de un eclipse total, ya que serán clave para conocer más sobre este fenómeno y sus efectos en la Tierra.

Por otra parte, se destacaron los diferentes eventos realizados los días previos al eclipse en Mazatlán, lugar donde el fenómeno astronómico pudo apreciarse con mayor intensidad. Un suceso de esta talla, se menciona en el documental, también atrae a las personas y las involucra en el conocimiento científico fuera de las aulas y los laboratorios, algo que pudo verse en las conferencias, simposios y demostraciones que se realizaron, así como la gran afluencia de personas para observar el bloqueo temporal del Sol.

Finalmente, la proyección cerró con un mensaje alentador sobre la importancia de seguir impulsando el interés público por la ciencia, en especial por los eclipses.

(Alejandro Febles)



La presentación del metraje se llevó a cabo ayer en el Museo de la Luz y contó con una recopilación de estudios sobre el evento astronómico.

Crea espacios para todas las personas

Para Mariela Bojórquez Carrasco lo que llegó primero es su faceta como artista y después vino su diagnóstico tardío con trastorno del espectro autista (TEA) y trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH). En entrevista con **POR ESTO!**, la creadora y beneficiaria del PECDA Yucatán, comentó que esta puesta en escena inmersiva busca ser un "espacio seguro" para adolescentes y adultos neurodivergentes, un sector invisibilizado en la oferta cultural durante muchos años.

"Este proyecto lo creé con la intención y con el objetivo de que sea un proyecto incluyente, un espacio seguro para adolescencias y adultos neurodivergentes", comentó la artista.

Asimismo, destacó que es importante contar con de eventos culturales y artísticos diseñados para personas neurodivergentes, ya que también tienen el derecho a vivir estas experiencias al igual que el resto de personas neurotípicas.

La creación de *Spectrum: un viaje sensorial* fue a partir de la conjunción de diferentes factores y motivaciones. Por una parte, se encuentra el diagnóstico de TEA que Mariela recibió, pero también su propio impulso como artista y profesora, por lo que buscó combinar estos tres ejes para ofrecer una puesta en escena diferente. Para llegar al resultado final, también requirió del apoyo de especialistas como la neuropsicóloga Giselle Colmenares y el psicólogo Roberto Erosa, quienes ofrecieron asesoría en la elaboración del proyecto. De igual forma, la artista reconoció el apoyo de 12 personas con neurodivergencia, las cuales fueron consultadas para la elaboración de la pieza.

Las presentaciones de *Spectrum* se llevarán a cabo los días 10 y 11 de abril en el Centro Cultural La Ibérica en punto de las 19:00 horas; mientras que el día 12 cerrarán las presentaciones en el Salón 4 de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY). Debido a la logística del espacio, solamente 10 personas podrán ser partícipes de forma activa en la experiencia sensorial, por lo que todos estos cupos ya están llenos. No obstante, el público general todavía puede formar parte como espectadores.

Por último, Mariela Bojórquez Carrasco comentó en exclusiva a **POR ESTO!** que su labor actual como docente le permite alentar a que los niños también descubran su pasión por el arte y que se den cuenta que en estos espacios cualquier persona puede crear sin importar su condición.

(Alejandro Febles)



Mariela Bojórquez presenta experiencia para neurodivergentes.

issuu-downloader.com

Inesperado

Mijares sorprendió a sus seguidores ayer tras anunciar, a través de un comunicado, que necesita un tiempo para descansar por lo que se retirará temporalmente de la música

Página 41



"La música ha sido mi mundo un compromiso que he llevado en el corazón por décadas. Sin embargo, hoy quiero descansar", se sinceró el papá de la joven Lucerito Mijares.

Cruise regresa al Festival de Cannes para dar cierre a *Misión Imposible*

Página 40

Julieta Venegas, entre las mentoras de mujeres para Fundación de los *Grammy*

Página 41

En el centenario de su nacimiento, Celia Cruz es una mujer de vanguardia

Página 42

issuu-downloader.com

Misión Imposible llega a su fin

Tom Cruise se presentará por tercera vez en Cannes con *Sentencia final* fuera de competición



Dirigida por Christopher McQuarrie, la película es la segunda parte del episodio precedente, *Sentencia mortal,* del 2023. (POR ESTO!)

La nueva entrega de la saga *Misión Imposible*, protagonizada por la estrella Tom Cruise, será presentada fuera de competición en el 78º Festival de Cannes, anunciaron los organizadores ayer.

Sentencia final o *The final reckoning* es la octava entrega de la popular serie de películas de acción y espionaje, y será presentada el 14 de mayo, un día después del inicio del festival, informó el comunicado de prensa.

Dirigida por Christopher McQuarrie, la película es la segunda parte del episodio precedente, *Sentencia mortal*, que fue estrenada en 2023 y que fue uno de los grandes éxitos de taquilla de ese año.

El espía y aventurero *Ethan Hunt* (Tom Cruise) retoma la acción junto a sus compañeros para intentar desactivar la amenaza de una inteligencia artificial que amenaza con destruir el mundo.

Es la tercera vez que Tom Cruise acude a Cannes, recordó el comunicado. La primera vez fue en 1992, con el estreno de *Horizontes lejanos* de Ron Howard.

En 2022, Cruise saltó en paracaídas para promocionar en *la Croisette Top Gun: Maverick*, segunda parte de esa película de pilotos de aviación que fue un éxito en los años 1980.

En esa ocasión recibió una *Palma de Oro honorífica* por su carrera como actor y productor.

Misión Imposible se inspira de una serie televisiva de los años 1960. La versión para gran pantalla arrancó en 1996 con un episodio dirigido por Brian de Palma.

A sus 62 años, Cruise es una de las estrellas preferidas del público francés. Su nueva entrega de *Misión Imposible* será estrenada el 21 de mayo en Francia, dos días antes de Estados Unidos. En principio es la última entrega de la serie.

El 78º Festival de Cannes inicia el 13 de mayo y termina el sábado 24 con la entrega de premios. La selección oficial será presentada en rueda de prensa en París este jueves.

(AFP)

Gael García celebra 20 años de *Ambulante*



El artista indicó que su enfoque no son los documentales. (POR ESTO!)

Gael García Bernal lo tiene claro: no cuenta con la paciencia ni el temple, para hacer un documental. Por eso admira a quienes ejercen el oficio del género.

"Diría que mi energía vital como director la quiero enfocar a más a la ficción", dice de buen humor, tan pronto se le cuestiona si pronto abrazará la filmación de una cinta del género.

No descarta que, en algún momento, encuentre algo que le dé la fuerza para llevarlo a cabo. Pero no es algo que tenga en su mente.

"Admiro mucho la paciencia y el temple que tienen los documentalistas para hacer la películas, pero también a mí me gusta el juego en el escenario, estar más en la cancha. He tenido la satisfacción de producir documentales y es una maravilla poder estar ahí", indica.

La declaración la da en el marco de la 20 edición de la Gira de Documentales Ambulante, proyecto que inició hace dos décadas con su colega y amigo Diego Luna.

Actualmente la gira compuesta por más de 120 títulos, entre largo y cortometrajes, procedentes de más de 40 países incluyendo México, se desarrolla en la capital mexicana. Luego estará en Baja California (2 al 9 de mayo), Querétaro (15 al 22 de mayo), Veracruz (22 al 29 de mayo) y Yucatán (5 al 12 de junio).

"Decía Carlos Gardel (tango argentino) que 20 años no son nada… Igual porque nunca hizo cine (risas). Para muchos documentalistas son dos películas. Es muy fuerte el tiempo y la paciencia que requiere el documental, es alucinante. Creo, no sé, incluso para los documentalistas más prolíficos el ritmo es de mucho trabajo y de alguna manera conlleva un cotidiano muy particular. El único en que participé y codirigí fue *Quién es Dayani Cristal* (2013, sobre un cuerpo inerte en Arizona)) y me di cuenta que nos tomó cinco años.

(Agencias)

Condenan a cineastas en Irán

Un tribunal revolucionario de Irán condenó a los directores de cine Maryam Moghaddam y Behtash Sanaeeha a dos penas de 14 meses y un año de prisión por propaganda contra la República Islámica y la producción de contenido obsceno por la película *My favourite cake* (*Mi pastel favorito*), aunque las condenas fueron suspendidas.

Las dos penas de prisión han sido suspendidas por un periodo de cinco años, lo que significa que no entrarán a prisión y si en ese periodo no cometen otros delitos las condenas serán anuladas, informó anoche Sanaeeha en *Instagram*.

Además, Moghaddam y Sanaeeha también fueron condenados al pago de una multa de 200 millones de riales (173 euros) por distribuir y exhibir la película sin una licencia oficial para ello.

My favourite cake celebra las necesidades románticas e íntimas de una mujer iraní de la generación anterior y, por lo tanto, desafía muchas de las ideas estrictas y fuertemente impuestas de la República Islámica sobre el papel y la visibilidad de la mujer en la sociedad.

Organizaciones de derechos humanos con sede fuera de Irán han informado de que la película se realizó sin que las actrices se cubrieran el cabello con el obligatorio velo islámico.

(Agencias)



***Mi pastel favorito* se centró en una mujer y sus vínculos.**

issuu-downloader.com



El famoso de 67 años indicó que el próximo lunes dará más detalles. (POR ESTO!)



Comenzó su carrera en la década de los 80 y es el favorito del Día de las Madres.

Mijares se baja de los escenarios

El exesposo de Lucero anuncia su retiro temporal de la música debido a la necesidad de descansar

Manuel Mijares sorprendió a sus seguidores tras anunciar que se tomará un tiempo para descansar, a través de un comunicado, sin dar mayor detalle, compartió que se retira temporalmente de los escenarios.

El cantante de 67 años comenzó su carrera en los años 80, lanzó su disco debut *Manuel Mijares* con éxitos como *Bella* y *Poco a poco*, con su segundo álbum *Amor y Rock and Roll,* adoptó el nombre *Mijares* y destacó con temas como *No se murió el amor.*

Muy querido

Con una larga trayectoria musical, Mijares ha hecho éxito temas como *Uno entre mil* (versión de Gianni Morandi), *Que nada nos separe* y *El privilegio de amar*, el cual ha cantado en repetidas ocasiones con su exesposa Lucero, con quien procreó dos hijos.

Mijares ha hecho historia por su larga gira musical junto a su colega y amigo Emmanuel, con quien actualmente comparte pantalla en el programa *Juego de Voces*, donde también participa Lucero y su hija Lucero Mijares.

Luego precisará los detalles

Aunque, hasta la tarde de ayer, no explicó a detalle su retiro temporal, Mijares advirtió que en los próximos días lo hará (el lunes); agradeció el cariño del público y reiteró su amor por la música.

"A todos ustedes que han sido mi inspiración durante tantos años quiero expresarle mi más profundo agradecimiento. La música ha sido mi mundo un compromiso que he llevado en el corazón por décadas. Sin embargo, hoy quiero descansar y tomarme un tiempo libre. En los próximos días les daré más información. Gracias por estar siempre conmigo. Mijares", concluyó el cantante, dejando a miles de fanáticos tristes por su ausencia.

(Agencias)

Julieta Venegas será mentora en Fundación Cultural *Latin Grammy*

La Fundación Cultural *Latin Grammy* anunció ayer la cuarta edición de su programa de mentoría para mujeres con la participación de la cantante mexicana Julieta Venegas, así como de la reguetonera y actriz puertorriqueña *Ivy Queen*, y la periodista María Elena Salinas, entre otras mentoras.

La iniciativa *Leading Ladies of Entertainment Connect TogetHER*, en colaboración con la organización global sin fines de lucro *She Is The Music*, busca fortalecer la presencia femenina en la industria de la música y el entretenimiento mediante sesiones personalizadas con mujeres jóvenes interesadas en desarrollar una carrera en este ámbito.

El programa *Leading Ladies of Entertainment* fue creado en 2016 por la Academia Latina de la Grabación para reconocer a mujeres destacadas en las artes y el entretenimiento que inspiran a nuevas generaciones de líderes femeninas.

Otras destacadas mentoras en la nueva edición son ejecutivas de alto perfil como Rocío Guerrero (*Amazon Music*) y Ana Rosa Santiago (*Universal Music Publishing Group*). También participan la activista Vivir Quintana, la pianista ganadora del *Latin Grammy* Janina Rosado, y líderes de empresas como Rosa Lagarrigue (*RLM*) y Luana Pagani (*Fairwinds Entertainment*), entre otras.

El programa ofrece sesiones virtuales de capacitación individual y además incluirá un panel abierto al público.

"Estamos orgullosos de seguir empoderando a las nuevas generaciones de mujeres en la industria musical, gracias a líderes que comparten su tiempo y experiencia", dijo Raquel *Rocky* Egusquiza, directora ejecutiva de la Fundación.

"Con esta colaboración junto a She Is The Music, reafirmamos nuestro compromiso con la equidad de género en el ámbito latino".

(Agencias)



La iniciativa ofrece capacitación a músicas que comienzan su carrera.



La *Chica Dorada*, Lafourcade y *Los Tigres del Norte* estarán en España.

Mexicanos dominan los festivales de Europa

Paulina Rubio será cabeza de cartel de la quinta edición de *Solazo Fest*, el festival de la primavera que se celebrará en la ciudad mediterránea española de Almería los días 9, 10 y 11 de mayo. En total, más de 50 actuaciones están programadas en varios días de música, arte, cultura y ocio al aire libre.

Conocida por éxitos como *Y yo sigo aquí*, *Ni una sola palabra* o *Yo no soy esa mujer*, Rubio ofrecerá un concierto de su grandes himnos del pop latino.

Pirineos Sur con Lafourcade y Los Tigres del Norte

La mexicana Natalia Lafourcade, el brasileño Toquinho, la puertorriqueña Gale y la cubana Camila Guevara cierran el cartel del Festival Internacional de las Culturas 'Pirineos Sur', una cita anual para las músicas del mundo que se celebra en la provincia de Huesca, en el norte de España.

Pirineos Sur abrirá el jueves 10 de julio con Los Tigres del Norte, una de las bandas más reconocidas y exitosas de México que regresan a España con su inconfundible mezcla de corridos, cumbia y rancheras. Y el día 25 cantará en ese escenario Julieta Venegas.

El festival cerrará el domingo 27 con las actuaciones del puertorriqueño Residente y su compatriota Gale.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Se cumplirán 100 años de Celia Cruz

La historiadora y musicóloga Rosa Marquetti habla de la cantante cubana como mujer de vanguardia

La cantante Celia Cruz, de quien este año se cumple el centenario de su nacimiento (21 de octubre de 1925), fue una mujer de vanguardia que "nunca se sintió ni feminista ni activista", según dijo ayer en una entrevista la historiadora y musicóloga cubana Rosa Marquetti, quien resaltó sin embargo que hizo mucho por las mujeres de su época.

"Ella no lo hacía conscientemente, no existía ni el activismo ni el feminismo en términos políticos, pero sí era muy inspirador que una chica afroamericana en el año 48 cantara lo que cantaba ella", señaló Marquetti en la Casa de América de Madrid, donde impartió una conferencia sobre la artista cubana.

Según la musicóloga, en Cruz había un empoderamiento "en el sentido de que ella sabía el valor que tenía su voz y que ya estaba en otros tiempos. No creo que fuera consciente, lo importante era que ese mensaje estuvo. Pocas cantantes ayudaron tanto a las mujeres compositoras de música popular como Celia Cruz".

Marquetti, autora del libro *Celia en Cuba (1925-1962)*, descubrió en una investigación que la cantante cubana hizo 10 grabaciones en su segundo viaje al exterior con 23 años, en 1948. De ellas sólo han aparecido discos de ocho.

"Y una de esas canciones se llama *Quédate negra*. Cuando yo veo el título pienso que es un chico que le está diciendo a ella quédate mi negra, no te vayas, pero cuando la oigo me doy cuenta de que no es de eso. Me fue absolutamente reveladora porque hasta ese momento yo no había nunca escuchado una canción donde se reivindicara la belleza negra como válida. No era un elogio, era una comparativa", explica.

Ese tema, compuesto por Facundo Rivero, fue asumido por Celia, que lo cantó.

"Lo que me llama la atención es que ella no tuvo miedo a grabar eso. Yo no creo que con 23 años y en la Cuba de 1948 ella tuviera consciencia de que estaba marcando un momento importante que pudiera ser inspirador para las mujeres negras, pero de hecho es una historia absolutamente consecuente con cómo fue ella, una mujer que sin ser activista era una mujer de vanguardia", señala Marquetti.

Una figura políticamente delicada en Cuba

La musicóloga cubana asegura que la figura de Celia Cruz siempre ha sido "muy políticamente delicada para los cubanos. Ella fue simplemente una mujer que se sentía independiente. Era una diva, una de las mujeres mejor pagadas".

Y subraya que tenía una característica crucial para llegar a donde llegó: trabajar. "Era muy laboriosa, muy disciplinada, bastante segura de si misma. Era una hormiguita trabajadora".

"No iba de diva pesada. Era una mujer negra, no respondía a los cánones de belleza de la época, pero con su perseverancia y su talento, su inteligencia era brillante, lo consiguió. No tuvo representantes hasta muy avanzada su carrera en Cuba", cuenta.

La salida de Cuba, su mayor sufrimiento

El salir de Cuba, dice Marquetti, y no poder volver fue su mayor sufrimiento, "porque ella no sabía que no iba a regresar. Sale el 15 de julio de 1960 a cumplir un contrato en México con su madre ya enferma".

Es entonces cuando la Isla rompe relaciones con Estados Unidos y hay una ley que decreta que todo aquel que no regrese a Cuba será declarado traidor y le serán confiscados todos los bienes.

"Celia hace todo por volver pero no lo consigue. Su madre muere y no puede entrar a Cuba", precisa la musicóloga cubana.

Ese fue el antes y el después de su relación con el Gobierno cubano. "Pero ella desde el primer momento supo separar muy bien los conceptos de patria, nación, país y Gobierno. Siempre fue la representación de Cuba en el mundo. Pero lo sufrió amargamente".



A sus 23 años, la cantante empoderó a las afrodescendientes con *rolas*.

Sin embargo, el pueblo cubano siempre guardó sus discos y siguió siendo una mujer negra referente, indica Marquetti.

"Hay un vacío de conocimiento en tres generaciones, pero es mayor que el vacío sonoro porque la gente oía y guardaba sus *discos*. Ella se había convertido en leyenda. Celia en cada *disco* al salir de Cuba incluía una canción relacionada con su país en la distancia", concluye.

(Agencias)

Profesor narra cómo contribuyó al último álbum de *Bad Bunny*

Era Nochebuena cuando muchos seguidores del historiador Jorell Meléndez-Badillo en *Instagram* repetían la misma pregunta en su cuenta: ¿estaría interesado en colaborar con *Bad Bunny*?

"Se me paró el corazón", cuenta. "¡Inmediatamente dije que sí!".

Bad Bunny, una de las mayores estrellas planetarias de la música, se preparaba para lanzar su sexto álbum de estudio, *Debí Tirar Más Fotos*, una carta de amor a su Puerto Rico natal.

Benito Martínez Ocasio, el verdadero nombre del artista de reguetón, quería que Meléndez-Badillo, que acababa de publicar el libro *Puerto Rico: Una historia nacional*, un estudio sobre el pasado colonial de la nación y sus movimientos políticos, le asesorara para realizar los visualizadores que acompañarían a los nuevos temas de su disco.

La fecha de lanzamiento iba a ser el 5 de enero y Meléndez-Badillo estaba de vacaciones con su familia en Portugal.

"Le había prometido a mi pareja, a mi hijo, a mi terapeuta que iba a dejar el ordenador" durante las vacaciones, se ríe.

Pero cuando *Bad Bunny* llama, uno contesta.

Meléndez-Badillo primero habló con un productor que le explicó lo que pretendía el álbum: una afirmación de la identidad y la cultura puertorriqueñas en relación con el colonialismo continuado y el desplazamiento (el archipiélago caribeño es territorio de Estados Unidos desde 1898).

El proyecto "se centra en la gente marginada", dice el historiador.

"A Benito le interesaba mucho, por ejemplo, destacar la historia de la vigilancia y la represión en Puerto Rico".

El profesor de la Universidad de Wisconsin-Madison escribió a mano 74 páginas de notas, que acabó pasando al ordenador. Lo entregó el día de Año Nuevo, tras haberse comunicado a través de mensajes con los colaboradores del artista.

Las diapositivas que acompañan a la popular música de *Bad Bunny* son de estilo *PowerPoint* y están repletas de texto, pero siguen siendo un curso intensivo accesible.

El historiador ha recibido fotos del club donde se proyectan sus visualizadores: "Están bebiendo y bailando, y hay como una historia extraña de fondo. Es surrealista".

(Agencias)





Jorell Meléndez-Badillo dio forma a los visualizadores del *disco*.



La *Reina del Pop* fue duramente atacada por el famoso en 2002.

Se reconcilia con Elton John

Elton John y Madonna pusieron fin a más de 20 años de enemistad. Madonna sorprendió al mundo al compartir en *Instagram* que había hecho las paces con el británico.

"¡Finalmente hicimos las paces!" escribió la cantante de 66 años, quien asistió a *Saturday Night Live* donde Elton John se presentó el fin de semana pasado.

Por otra parte, la artista recordó lo mucho que le dolieron las declaraciones del cantante británico refiriéndose negativamente a su música. "Me dolía saber que alguien a quien admiraba tanto expresó su desprecio hacia mí como artista. No lo entendía", indicó.

La reconciliación llegó cuando, durante el programa, Madonna decidió confrontar a Elton. "Cuando lo vi, lo primero que dijo fue: 'Perdóname'. Y el muro entre nosotros se derrumbó", relató.

Esta relación conflictiva tuvo sus raíces en 2002, cuando Elton John calificó la canción *Die Another Day* de Madonna como "la peor de la historia" dentro del universo de *James Bond.*

La rivalidad escaló en 2004, cuando el cantante criticó duramente a la *Reina del Pop* por hacer playback en sus conciertos. Sus críticas fueron tan severas que el músico llegó a decir: "Cualquiera que haga playback en público cuando la gente paga para verla debería ser fusilado". Y en 2011 el cantante volvió a arremeter contra Madonna por calificar a *Lady Gaga* como "reductiva".

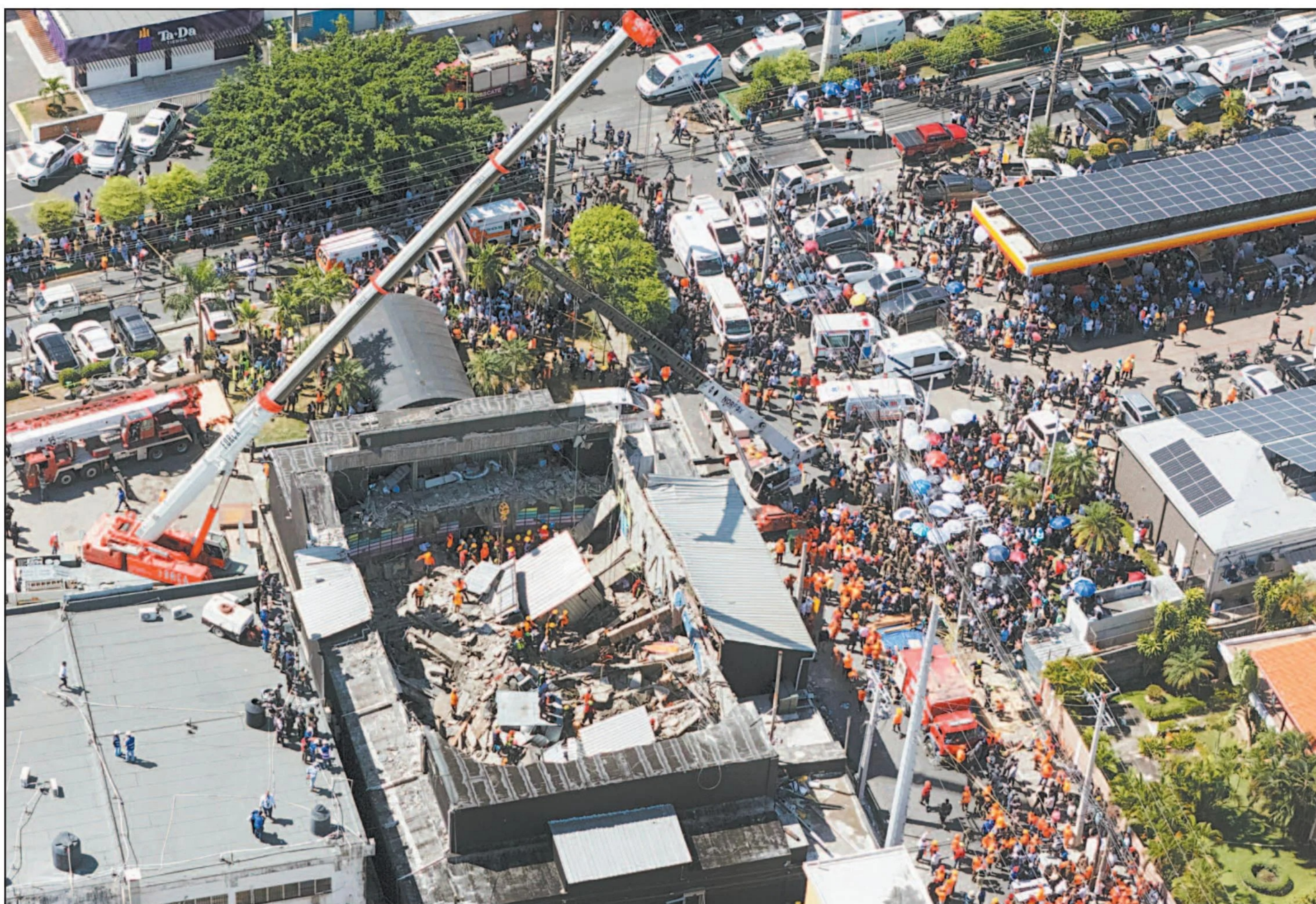
(Agencias)

issuu-downloader.com

Trágico

El derrumbe del techo de una discoteca en Santo Domingo causó al menos 79 fallecidos y 160 heridos; servicios de rescate buscaban contrarreloj a posibles sobrevivientes

☞ *Página* ***45***



El colapso de la armazón de concreto ocurrió poco antes de la una de la madrugada, cuando se desplomó sobre unas 300 personas que colmaban el concurrido centro nocturno *Jet Set*, de la capital dominicana, en un concierto del popular cantante de merengue Rubby Pérez, cuyo cuerpo sin vida se encontró bajo escombros, según afirmaron autoridades. (AP)

Advierte China que luchará "hasta el final" contra arancel de EE.UU.

☞ *Página* ***44***

Pide Japón a la OTAN participar en un comando para apoyar a Ucrania

☞ *Página* ***46***

Exhiben en Abu Dabi raro diamante azul antes de su venta en *Sotheby's*

☞ *Página* ***47***

issuu-downloader.com

China promete combatir aranceles

Advierte Pekín que luchará "hasta el final" contra el nuevo gravamen de 104% impuesto por EE.UU

PEKÍN.- China prometió ayer combatir los aranceles de Estados Unidos "hasta el final" después de que el presidente Donald Trump impuso gravámenes adicionales de 104 por ciento, en una nueva escalada en la guerra comercial entre las dos principales economías mundiales.

China, el principal rival económico de Washington, pero también un socio comercial clave, respondió a los aranceles de la semana pasada anunciando gravámenes del 34 por ciento sobre los productos estadounidenses a partir de mañana.

"Tengo un gran respeto por China, pero no pueden hacer esto", dijo Trump en la Casa Blanca. El mandatario insiste en que la economía de Estados Unidos ha sido "saqueada" durante años por el resto del mundo.

Pese al temor a una recesión global a causa de los aranceles y que ya provocó un *lunes negro* en las bolsas, Trump descartó una pausa en su agresiva política comercial. Estados Unidoscumplió ayer la última amenaza del presidente con un arancel adicional del 104 por ciento a los productos chinos.

China respondió denunciando las "presiones, amenazas y chantajes" de Estados Unidos, en palabras del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, mientras, un vocero del Ministerio de Comercio chino advirtió a su vez que "la amenaza de Estados Unidos de aumentar los aranceles contra China es un error tras otro y expone una vez más la naturaleza chantajista de Estados Unidos".



El primer ministro Li confirmó que responderían la nueva alza anunciada por Trump. (Agencias)

"Estados Unidos insiste en seguir su propio camino, China luchará hasta el final", agregó, tras explicar que el gigante asiático tomaría "contramedidas" para defender sus "derechos e intereses", aunque al mismo tiempo pidió "diálogo".

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pidió evitar una "escalada" y abogó por "una resolución negociada a la situación actual (...) para apoyar un sistema de comercio reformado, libre, justo y nivelado".

Pero el primer ministro chino, Li Qiang, dijo en una conversación telefónica con Von der Leyen que "China tiene suficientes herramientas para compensar las turbulencias económicas".

Canadá anunció que comenzará a imponer hoy un arancel del 25 por ciento a la importación de determinados vehículos estadounidenses, una medida de represalia a los gravámenes de Trump a los automóviles fabricados en el extranjero.

> *China país tiene suficientes herramientas para compensar las turbulencias económicas".*
>
> **LI QIANG**
> PRIMER MINISTRO CHINO

Los analistas temen que la guerra comercial provoque más inflación, más desempleo y menos crecimiento. La Administración estadounidense asegura, no obstante, seguir abierta a la negociación, lo que explica el respiro bursátil.

En coincidencia, el barril de petróleo *West Texas Intermediate* (*WTI*) cerró ayer en un precio inferior a los 60 dólares, un récord desde abril del 2021, en un mercado preocupado por la demanda mundial en medio de la guerra comercial. El barril de la principal variedad estadounidense de crudo -para entrega en mayo- perdió 1.85 por ciento y terminó en los 59.58 dólares.

El secretario de Finanzas, Scott Bessent, declaró a *Fox News* que cerca de 70 países ya se han contactado con el Gobierno estadounidense para hablar de los aranceles.

(Agencias)

Recibe el presidente de Panamá al jefe del Pentágono, entre amenazas

CIUDAD DE PANAMÁ.- El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, recibió ayer al secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, en el marco de una visita que enfrenta las amenazas del presidente Donald Trump de querer retomar el canal interoceánico debido a la influencia de China.

Tras el encuentro, el funcionario estadounidense publicó en su cuenta de *X* que fue un "honor" hablar con Mulino y junto a una foto de ambos resaltó que "el arduo trabajo de usted y de su país está marcando la diferencia. Una mayor cooperación en seguridad hará que nuestras naciones sean más seguras, fuertes y prósperas".

"Hoy el Canal de Panamá enfrenta nuevas amenazas, Estados Unidos no permitirá que la China comunista ni cualquier otro país ponga en peligro la operación ni la integridad del canal", dijo el jefe del Pentágono en un discurso en una base naval ubicada a la entrada de la vía.

Hegseth arribó poco antes de la medianoche a la Ciudad de Panamá donde asistiría a la inauguración de un muelle donado por Estados Unidos en una antigua base militar estadounidense al Oeste de la capital, operada por el Servicio Nacional Aeronaval.

Posteriormente, recorrió las esclusas del canal antes de cerrar la jornada visitando otra antigua base militar estadounidense en manos panameñas en la norteña provincia de Colón.

La estancia de Hegseth sigue a la realizada en febrero por el jefe de la diplomacia del Gobierno de Trump, Marco Rubio, quien pidió a Panamá que reduzca la presencia de China, apuntando principalmente al prolongado control de los puertos en las entradas de la importante vía marítima comercial por parte de una filial del conglomerado chino *CK Hutchison Holding*, con sede en Hong Kong.

Mulino anunció durante esa visita que no renovará el acuerdo firmado en 2017 con Beijing sobre la participación de Panamá en la iniciativa conocida como la *Ruta de la Seda*, a la que se sumaron después otros países de Latinoamérica y que se tradujo en proyectos de infraestructura chinos en la región. China lamentó la decisión.

(Agencias)


Hegseth defendió la operación e integridad de la vía canalera. (AP)


El Ejército recibió órdenes de enfocarse en el cártel. (Agencias)

Eliminan en Colombia a ocho miembros del *Clan del Golfo*

BOGOTÁ.- Ocho integrantes del *Clan del Golfo*, el mayor cártel del narcotráfico de Colombia, murieron en combates con el Ejército, tres días después del deceso, a manos de las autoridades, de uno de sus principales cabecillas, informó ayer la institución castrense.

Los militares desplegaron un operativo en el departamento de Antioquia, la región con mayor presencia del grupo criminal y estratégica por su riqueza en minerales como el oro.

Los efectivos capturaron además a dos combatientes del *Clan* e incautaron "abundante material de guerra", según un mensaje divulgado por el ejército en la red *X*.

En un poblado cercano, la Policía y la DEA mataron el sábado a alias *Chirimoya*, uno de los cinco comandantes del cártel. A finales de marzo, un bombardeo de la Fuerza Pública dejó otros nueve muertos en Antioquia.

Las principales fuentes de financiación del *Clan* son el narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión. También está relacionado con el tráfico de migrantes en el corredor de la *Selva de Darién*, fronterizo con Panamá.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Desastre en República Dominicana

Mueren 79 personas y 160 resultan heridas tras derrumbarse el techo de una abarrotada discoteca

SANTO DOMINGO.- Al menos 79 personas murieron y más de 160 resultaron heridas al derrumbarse ayer el techo de una discoteca en la capital de República Dominicana donde políticos, deportistas y otros asistían a un concierto, informaron autoridades.

Entre los fallecidos está Nelsy Cruz, gobernadora de la provincia Noroeste de Montecristi y hermana del siete veces *All-Star* de las Grandes Ligas Nelson Cruz.

La Gobernadora llamó al presidente Luis Abinader a las 00:49 diciendo que estaba atrapada y que el techo se había derrumbado, según declaró a la prensa la Primera Dama, Raquel Abraje. Los funcionarios dijeron que Cruz murió más tarde en el hospital.

También están entre los muertos el legislador Bray Vargas, el exlanzador de la MLB, Octavio Dotel, y el cantante de merengue Rubby Pérez, quien se encontraba en plena actuación cuando el techo se desplomó, de acuerdo con autoridades. Familiares del artista dijeron que había sido rescatado, pero el director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Juan Manuel Méndez, declaró que la información resultó ser falsa.

Enrique Paulino, mánager de Pérez, cuya camisa estaba salpicada de sangre, dijo a los periodistas que el intérprete murió de un colapso.

Agregó que el concierto comenzó poco antes de la medianoche, y que el techo se desplomó casi una hora después, matando al saxofonista del grupo. "Fue algo repentino. Yo logré tirarme en una esquina", dijo, y añadió que inicialmente pensó que era un terremoto.

Los equipos intentaban hallar a posibles sobrevivientes entre los escombros de hormigón del centro nocturno *Jet Set*, de un solo piso, en Santo Domingo, dijo Méndez.

"Presumimos que muchos de ellos todavía están con vida y por eso las autoridades aquí presentes no vamos a desmayar hasta que no quede una sola persona debajo de esos escombros", manifestó.

Casi 12 horas después de que el techo de la discoteca se desplomó sobre unos 300 asistentes, los equipos de rescate seguían sacando sobrevivientes de los escombros. En el lugar, los bomberos retiraban bloques de concreto roto y aserraban tablones de madera para usarlos como palancas para levantar escombros pesados mientras el ruido de los taladros rompiendo el concreto llenaba el aire.

Más de 370 socorristas con 150 ambulancias están dedicados a las labores de búsqueda. Recorrían entre el derrumbe de los ladrillos, láminas de zinc y barras de acero del *Jet Set*. Desde el aire puede apreciarse la estructura con el enorme hueco que dejó el techo colapsado.

Una grúa de construcción apoyaba la retirada de bloques. Con el pasar de las horas, las labores de rescate comenzaron a limitarse a la recuperación de cadáveres.

La causa del derrumbe no estaba clara hasta el cierre de esta edición. La fiscal Rosalba Ramos comentó a la televisora *CDN* que si bien todos quieren saber lo que pasó, las autoridades siguen enfocadas en encontrar sobrevivientes. Colocaron una morgue improvisada cerca del club nocturno mientras más de 120 personas se formaban para donar sangre en dos centros distintos.

Jet Set emitió un comunicado diciendo que estaba cooperando con las autoridades. "La pérdida de vidas humanas nos deja en un estado de profundo dolor y consternación", dijo.

El presidente Abinader escribió en la red social *X* que todas las agencias de rescate están "trabajando incansablemente" para ayudar a los afectados. "Lamentamos profundamente la tragedia ocurrida en la discoteca *Jet Set*. Hemos seguido el caso minuto a minuto desde que ocurrió", afirmó. Abinader llegó al lugar y abrazó a quienes buscaban a amigos y familiares, algunos con lágrimas corriendo por sus rostros. "Tenemos la fe en Dios que vamos a rescatar todavía a más con vida", dijo a los periodistas.

Un funcionario con un megáfono se encontraba afuera del club implorando a la gran multitud que se había reunido para buscar a amigos y familiares que dieran espacio a las ambulancias. "Tienen que cooperar con las autoridades, por favor", indicó. "Se están sacando a las personas".

En el exterior de un hospital al que fueron trasladados los heridos, una funcionaria leía en voz alta los nombres de los sobrevivientes mientras una multitud se agolpaba a su alrededor y gritaba los nombres de sus seres queridos.

Decenas de personas se reunieron en el Instituto Nacional de Patología Forense, que proyectaba imágenes de las víctimas para que sus seres queridos pudieran identificarlas.

(Agencias)



La gobernadora llamó al presidente diciendo que estaba atrapada.



Los equipos trataban de localizar a posibles sobrevivientes. (AFP)



El cantante falleció de un colapso según informó su manager. (AFP)



Más de 370 socorristas con 150 ambulancias están dedicados a las labores de búsqueda. (Agencias)



De acuerdo con varios testigos, el techo se desplomó a las 0:44. (AFP)

issuu-downloader.com

Japón se aproxima a la OTAN

Aspiran autoridades militares de Tokio unirse a comando de la Alianza para apoyar a Ucrania

TOKIO.- Japón expresó interés ayer en participar en un comando de la OTAN para su misión en Ucrania con base en Alemania, lo que representaría un importante impulso en los lazos con la Alianza mayoritariamente europea.

El ministro de Defensa japonés, Gen Nakatani, anunció el interés de su país durante conversaciones con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, en Tokio. Después de proporcionar a Ucrania equipo de defensa y apoyo, Japón ahora quiere unirse a la Asistencia de Seguridad y Entrenamiento de la OTAN para el país, conocida como *NSATU*, con sede en una base estadounidense en la ciudad alemana de Wiesbaden.

Los detalles de la misión, incluida la posibilidad de enviar miembros de las Fuerzas de Autodefensa de Japón a Wiesbaden, aún están por definirse. Sin embargo, no se espera que cualquier cooperación japonesa involucre combate, en línea con lo que ha sido la tradición de Tokio de limitar el papel de su ejército desde la Segunda Guerra Mundial.

Nakatani expresó que Japón quiere profundizar aún más la cooperación en seguridad con la OTAN y que la participación en la misión *NSATU* ayudaría a Tokio a aprender lecciones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. "Tanto Japón como la OTAN enfrentan muchos desafíos y nuestro entorno de seguridad se ha vuelto cada vez más severo", manifestó Nakatani.

Japón ha dicho que la guerra de Rusia en Ucrania subraya que los riesgos de seguridad en Europa y

> *"China está construyendo sus Fuerzas Armadas, incluida su Marina, a un ritmo rápido".*
>
> **MARK RUTTE**
> SECRETARIO GENERAL OTAN

Asia son inseparables, y Tokio ha buscado lazos más estrechos con la OTAN mientras también se une a Estados Unidos en la expansión de lazos de defensa con otras naciones amigas en el Indo-Pacífico.

Rutte comentó a Nakatani que China, Corea del Norte y Rusia están intensificando sus ejercicios militares y su cooperación, "socavando la seguridad global y eso significa que lo que sucede en el Euro-Atlántico importa en el Indo-Pacífico y viceversa".

Japón considera a China una amenaza en la región y en los últimos años ha acelerado su adiestramiento militar, incluyendo la preparación para adquirir capacidad de contraataque con misiles de crucero de largo alcance.

Rutte observó un vehículo submarino no tripulado utilizado para la detección de minas durante su visita a la base de la Fuerza de Autodefensa Marítima de Japón en Yokosuka, al Sur de Tokio.

"China está apoyando los esfuerzos de Rusia. China está construyendo sus Fuerzas Armadas, incluida su Marina, a un ritmo rápido", comentó Rutte a periodistas.

(Agencias)



El secretario general de la organización Mark Rutte fue atendido personalmente por el titular de Defensa. (AP)

Abandona hija de Allende el Senado



La legisladora dejó ayer su escaño tras ser destituida. (Agencias)

SANTIAGO DE CHILE.- La legisladora Isabel Allende, hija del derrocado presidente Salvador Allende, dejó ayer su escaño en el Senado de Chile, tras confirmar que el Tribunal Constitucional la destituyó a raíz de un escándalo por la venta fallida al Estado de la casa de su padre.

A principios de año, el Gobierno chileno canceló la operación mediante la cual pretendía comprar la propiedad, valorada en 900 mil dólares, para convertirla en museo. Entre los propietarios de la vivienda están la senadora Allende y Maya Fernández, entonces ministra de Defensa.

Ambas funcionarias estaban impedidas por la ley de firmar contratos con el Estado, por lo que el presidente Gabriel Boric echó para atrás la compra, aunque la legisladora oficialista ya había suscrito la promesa de venta.

"No es fácil dirigirme a ustedes. Probablemente sea mi última intervención en esta sala", dijo Allende entre lágrimas ante el Senado. La prensa y fuerzas de oposición daban por segura su destitución, aunque la Corte no ha dado a conocer el fallo.

"La cuestionada compraventa era para el cumplimiento de un fin público impulsado por el Gobierno" y pese a que "nunca se concretó, seré cesada en mi cargo como senadora de la República", agregó la política, de 80 años.

(Agencias)

Confirman pláticas entre Irán y EE.UU.

DUBÁI.- El ministro iraní de Exteriores, Abbas Araghchi, afirmó ayer que se reunirá con el enviado de Estados Unidos, Steve Witkoff, en Omán para las primeras negociaciones entre los dos países durante el Gobierno de Trump.

En declaraciones a la televisión estatal iraní desde Argelia, Araghchi mantuvo que las conversaciones serían indirectas, probablemente con mediadores omaníes trasladándose entre las dos partes.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que serían conversaciones directas cuando anunció las negociaciones el lunes.

"Por el momento, la preferencia es indirecta. Y no tenemos planes de cambiarla a directa", aclaró el canciller iraní.

Años de pláticas indirectas durante el mandato de Joe Biden no lograron ningún éxito, y ahora Teherán enriquece uranio hasta un 60 por ciento de pureza, a un paso técnico de distancia de los niveles de grado armamentístico, según analistas y expertos.

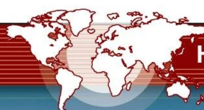
Tanto Estados Unidos como Israel han amenazado a Irán con un ataque militar sobre el programa, mientras que las autoridades en Teherán advierten cada vez más que podrían buscar una bomba nuclear.

(Agencias)



Las conversaciones tendrán lugar en el Sultanato de Omán. (AP)

issuu-downloader.com



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



ACCIDENTE DE AUTOBÚS EN BRASIL DEJA AL MENOS 11 FALLECIDOS

Un autobús de pasajeros se volcó en el Sureste de Brasil en las primeras horas de ayer, con saldo de 11 personas fallecidas, incluidos dos niños, informaron las autoridades.

Alrededor de 50 pasajeros estaban en el autobús que viajaba desde el estado de Goias hacia Ribeirao Preto en Sao Paulo cuando el conductor perdió el control del vehículo en el municipio de Araguari, dijeron los bomberos militares en un comunicado.

Algunos de los fallecidos quedaron atrapados en el autobús mientras otros fueron expulsados del vehículo al volcarse, añadieron los bomberos. Diez personas, incluidos los dos niños de entre 2 y 4 años, murieron en el lugar del accidente. Una persona murió debido a las heridas en un hospital local, informó la Policía.

Real Expresso, que opera autobuses en las principales ciudades de Brasil, informó que 16 pasajeros heridos estaban recibiendo atención médica.

(Agencias)



NAVE SE ACOPLA A LA EEI, CON UN ESTADOUNIDENSE Y 2 RUSOS A BORDO

Una nave *Soyuz*, con un estadounidense y dos rusos a bordo, se acopló ayer a la Estación Espacial Internacional (EEI), tras despegar del cosmódromo de Baikonur en Kazajistán, informó la agencia espacial rusa.

Según la retransmisión televisada de la agencia espacial rusa *Roscosmos*, la nave pintada en honor del 80 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, despegó a las 10:47 locales de las estepas de este inmenso país centroasiático. Llevó una tripulación compuesta por los cosmonautas rusos Serguéi Ryjikov y Alexéi Zubritskiy, y el astronauta de la NASA Jonny Kim.

Se espera que realicen unos 50 experimentos en el espacio, según *Roscosmos*, antes de regresar a Tierra el 9 de diciembre.

(Agencias)



EXHIBEN RARO DIAMANTE AZUL EN ABU DABI ANTES DE SU VENTA

La joya de más de 10 quilates, denominada *Azul Mediterráneo*, está valorada en 20 millones de dólares y será ofertada, junto a otras piezas de su tipo, en la casa de subastas Sotheby´s.

Un gran diamante azul de 10.03 quilates, con un valor estimado en 20 millones de dólares, fue presentado ayer en Abu Dabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos, antes de ser subastado a mediados de mayo en Ginebra, Suiza.

El *Azul Mediterráneo* (ese es su nombre) también será mostrado a los coleccionistas y aficionados en Taipéi, Hong Kong y Nueva York antes de la venta, según la casa *Sotheby's*.

"Los diamantes azules están en la cima de la pirámide de la rareza", destacó en la capital del rico emirato petrolero Quig Bruning, jefe del Departamento de Joyería de *Sotheby's* en América del Norte, Europa y Oriente Medio.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Bruning comentó que eligieron Abu Dabi para la exposición actual debido al gran interés en diamantes en la nación del Golfo Pérsico. "Tenemos un gran optimismo sobre la región", expresó. "Sentimos con mucha fuerza que este es el tipo de lugar donde hay tanto comerciantes como coleccionistas de diamantes de esta importancia y de esta rareza".

El *Azul Mediterráneo* no se venderá solo. Es la pieza estrella de una colección que será subastada por un monto estimado por los organizadores en unos 100 millones de dólares, y que incluye "los diamantes más grandes y puros del mundo, el segundo diamante rojo más grande conocido y varios diamantes de más de 100 quilates", según un comunicado de la casa de subastas.

En Abu Dabi las piedras talladas compartían espacio con suntuosas joyas, entre ellas un collar incrustado con diamantes blancos y un colgante de diamante marrón en forma de pera de 100.26 quilates. Los países del Golfo están "en el centro de las grandes tendencias del mercado del lujo", destaca Bruning.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

INVESTIGAN DECESO DE BIÓLOGO ITALIANO HALLADO DESMEMBRADO



Autoridades colombianas investigan el asesinato de Alessandro Coatti, un biólogo italiano que se hospedaba en la ciudad caribeña de Santa Marta, en el Norte del país. Su cuerpo fue hallado desmembrado el fin de semana.

La Fiscalía, a través de su Policía Judicial, reportó el hallazgo del cuerpo desmembrado en un maletín negro en un sector conocido como *Bureche*, cerca de un estadio de fútbol. El maletín había sido arrojado a una zona cubierta de maleza.

La Fiscalía activó el Cuerpo Técnico de Investigación que identificó a la víctima, quien se hospedaba desde el 3 de abril en un hotel de la ciudad y luego desapareció.

La *Sociedad Real de Biología* (*RSB*, por sus siglas en inglés) lamentó ayer la muerte de Coatti. "Alessandro, conocido como Ale, trabajó para *RSB* durante ocho años. Lo extrañaremos profundamente", señaló en *X*.

La *RSB*, ubicada en Londres, lo describió como un científico apasionado que lideró el trabajo de zootecnia hasta finales del 2024 cuando decidió realizar un voluntariado en Ecuador y viajar por Sudamérica.

Carlos Pinedo, alcalde de Santa Marta, ofreció una recompensa de más de 11 mil dólares por información que lleve a responsables del asesinato.

(Agencias)



EJECUTAN A HOMBRE POR ASESINAR A EMPLEADA DEL *MIAMI HERALD*

Michael Tanzi, condenado por secuestrar a una empleada del *Miami Herald* en su carro cuando ella estaba en su receso de almuerzo y luego asesinarla, fue ejecutado anoche.

Tanzi recibió una inyección letal en la Prisión Estatal de Florida por el secuestro y estrangulamiento de Janet Acosta en abril del 2000. La víctima, una trabajadora de producción en el periódico, fue golpeada, robada, llevada a los Cayos de Florida y luego estrangulada, y su cuerpo fue dejado en una isla.

Tanzi, de 48 años, se convierte en el tercer recluso en el corredor



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

de la muerte de Florida ejecutado este año, con otra inyección letal programada para el 1 de mayo bajo órdenes de ejecución firmadas por el gobernador Ron DeSantis.

Los registros judiciales muestran que la víctima estaba en su descanso el 25 de abril de 2000, sentada en su camioneta leyendo un libro, cuando Tanzi se le acercó, le pidió un cigarrillo y luego comenzó a golpearla en la cara.

Tanzi fue condenado por asesinato en primer grado, robo de auto, secuestro y robo a mano armada. Un jurado del condado Monroe recomendó la pena de muerte con un voto de 12-0 por el asesinato de Acosta.

El reo presentó varias apelaciones, ninguna exitosa. La Corte Suprema de Florida rechazó su afirmación de que no debería ser ejecutado porque era "mórbidamente obeso".

(Agencias)

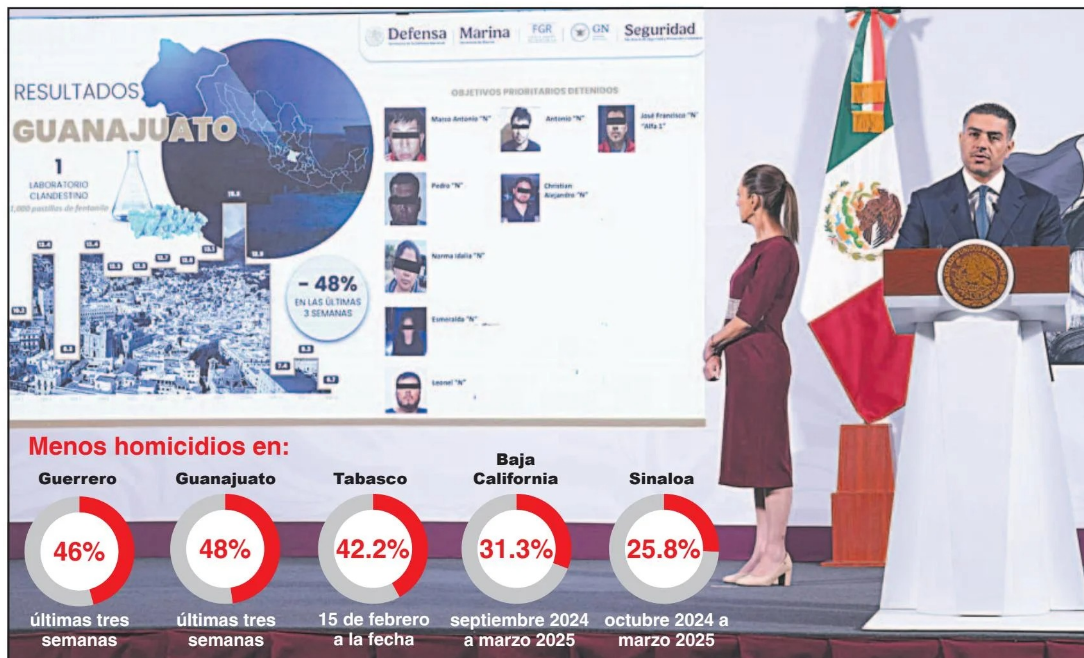
issuu-downloader.com

POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 9 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12421

Destreza

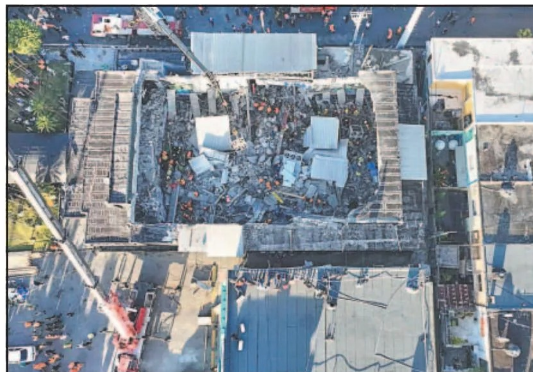
La Estrategia de Seguridad da resultados: más de 17 mil detenidos, 140 t de droga asegurada y 750 laboratorios clandestinos destruidos en seis meses, reporta la *SSPC* / Fallece en Coahuila la niña de tres años contagiada con influenza aviar *A (H5N1)*; primer caso humano en México / Mueren al menos 79 personas tras colapsar el techo de una discoteca en República Dominicana; se registran 160 heridos ☞ *República 3 y 5 / Internacional 45*



EN *Palacio Nacional*, **la Presidenta destacó que su proyecto se basa en la premisa de que la paz y la seguridad provienen de la justicia social, y se enfoca en atender las causas de la violencia, principalmente en las zonas de alta incidencia delictiva.-** (POR ESTO!)



LA *Secretaría de Salud* **informó que la menor, residente de Durango, perdió la vida debido a complicaciones respiratorias derivadas de la infección.-** (POR ESTO!)



LOS servicios de emergencia realizan labores de rescate entre los escombros del club *Jet Set*, **en Santo Domingo; políticos, deportistas y músicos, entre las víctimas.-** (POR ESTO!)

Hallan muerto al dueño de un centro de rehabilitación atacado

☞ *República 7*



Ejecutan al Secretario de la Comuna de Huitzilac, Morelos

☞ *República 7*



Cruz Azul **vence al** *América* **y avanza a la semifinal de la** *Concacaf Champions Cup*

☞ *Deportes 33*



issuu-downloader.com